

SUMARIO

3	Editorial Editorial
	ACERVO CULTURAL DEL CUERPO
4	Las sardinetas en el Cuerpo de Infantería de Marina Cte. IM. Jesús Campelo Gaínza
8	ARTÍCULOS DE INTERÉS El campo de adiestramiento de la Sierra del Retín y su Cortijo de Casma Cabo I.º IM. José Valle Orihuela
	O PINIÓ N
16	Lecciones someras que nos ofrece la guerra de Ucrania para futuros conflictos Cor. (Reserva) IM. Juan López Díaz
22	En compañía de la Infantería de Marina Tcol. Médico de la Armada (Reserva) Asís Fernández Riestra
28	La progresión profesional y laboral en la escala de Tropa Tcol. IM. Carlos García de Paredes Ucero
34	El infante es la medida de todas las cosas Manuel Vila González
40	Transformación y adaptación del USMC al nuevo escenario geoestratégico Tcol. IM. Manuel Hernández Suárez-Llanos
50	29 Comando Royal Artillery apofu en los Royal Marines Cap. IM. Ignacio Márquez de la Calleja
	HISTORIA
54	La crisis del Cuerpo de Infantería de Marina 1931-1935 GB. IM. (Reserva) Jesús Díaz del Río Español
62	Manuel Lois García (Soldado de Infantería de Marina y Caballero Laureado) CN. (Reserva) Marcelino González Fernández
68	San Juan Nepomuceno Cte. IM. José María Ramírez Rubio
7 2	CURIOSIDADES HISTÓRICAS Plaza Canitán Conzález "La historia del un alvida"
70	Plaza Capitán González "La historia del un olvido" Juan José Maruri Niño
	IMÁGENES PARA EL RECUERDO
80	Batallones de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina durante unos ejercicios en el año 1958
	¿CONOCES?
82	¿Conoces Los orígenes, valores, tradiciones y hechos de armas más gloriosos del Cuerpo de Infantería de Marina
	MICRORELATOS
84	Ganadores del 485.º Aniversario del Cuerpo de Infantería de Marina
	PREMIO GMA
86	Al mejor artículo publicaco en el BIM
	LIBROS RECOMENDADOS
88 89	 El corazón de los ahogados Leones del mar La batalla de las especias Cartagena de indias

IN MEMORIAM

92 Honor y gloria a nuestros Infantes de Marina fallecidos





Equipo cinológico de la Fuerza de Guerra Naval realizando un ejercicio de «fastrope» desde helicóptero.



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

Equipo de Dirección:

Cor. IM. D. Alejandro Humanes Laplaza

Equipo de Diseño y Maquetación: Cte. IM. D. Jesús Campelo Gaínza Tte. (reserva voluntaria) IM. D. Domingo Hernández Alberca Cabo I.º IM. D. Raúl Ignacio Arribas Pérez

Dirección postal: Cuartel General de la Fuerza de Infantería de Marina ORP - Secretaría Avda. de la Armada s/n 11100 San Fernando (Cádiz)

TIf: 956 599 089 / 956 545 554 RPV: 823 9089 / 823 5554 Fax: 956 599 363

E-mail: boletin_im@fn.mde.es

NIPO: 083-15-157-0 (edición en línea) ISSN: 2444-7994 (edición en línea)

NIPO: 083-15-156-5 (impresión bajo demanda)

Imprenta del Servicio de Publicaciones del Cuartel General de la Armada

Dado que se ha eliminado la impresión de este Boletín, editándose en lo sucesivo únicamente en formato digital, se ruega su máxima difusión por medios telemáticos y que se facilite a todo el personal el acceso a los medios necesarios para su lectura. Este BIM, así como número anteriores pueden consultarse en:

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE DEFENSA

https://cpage.mpr.gob.es, https://publicaciones.defensa.gob.es y en la App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play: http://play.google.com/store para dispositivos Android; y en App Store para iPhone e iPad: http://store.apple.com/es

PÁGINA WEB ARMADA EN INTERNET

INTRANET DE LA ARMADA

Estimados lectores:

Tiene entre sus manos un nuevo Boletín de Infantería de Marina (BIM). Una publicación exclusiva del Cuerpo que, en diversos formatos y contenidos, perdura desde el siglo XIX. Un Boletín que continúa en constante evolución, acorde a los tiempos y a las nuevas generaciones. En este ejemplar contamos nuevamente con varios artículos de interés, de opinión e históricos, comenzando con un repaso a uno de nuestros símbolos más distintivos: las sardinetas que portamos en las bocamangas. Le sigue un exhaustivo estudio sobre otro de los espacios más conocidos y visitados por cualquier infante de marina español: el Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín (CASR), un paraje peculiar y único, fundamental para ejercitar una operación anfibia en nuestro territorio nacional.

De interés es el análisis que presentamos sobre la actual guerra en Ucrania a la que estamos asistiendo, y que nos expone las importantes lecciones que se pueden extraer de estos acontecimientos. Con mucho agradecimiento compartimos también la visión que, desde un compañero de la Sanidad Militar, se nos aporta sobre sus vivencias al lado de miembros del Cuerpo durante parte de sus años de servicio, sobre todo durante la operación de ayuda a los damnificados por el Huracán «Mitch» en Centroamérica.

La progresión laboral de nuestra tropa es un problema serio, y de gran actualidad, por lo que desde este Boletín se ha querido también abordar este tema, basado en la legislación vigente, para intentar aclarar algunas consideraciones y dudas. A través de un detallado artículo, analizaremos también el valor que una apropiada Infantería de Marina tiene en el seno de una Marina moderna y eficaz, constituyéndose en una significativa "unidad de medida" para ella.

De gran importancia para mejorar, es también conocer cuáles son los cambios y avances que efectúan nuestros aliados; es por ello por lo que, en sendas crónicas, dos compañeros del Cuerpo nos cuentan los procedimientos que se están adoptando tanto en el United States Marine Corps como en los Royal Marines británicos.

Tampoco podemos dejar de lado el conocimiento de nuestra historia, tan fundamental para lo que somos hoy en día. En este ejemplar viajaremos a los momentos más críticos que ha vivido el Cuerpo, nada menos que a los que se desarrollaron entre los años 1931 a 1935, y sabremos igualmente algo más sobre uno de nuestro héroes más reconocidos, el soldado Lois, que recientemente volvió a tener cierto protagonismo en la prensa.

Finalizamos con la tercera parte del detallado estudio sobre nuestro Santo Patrón, de enorme interés, así como con una nueva curiosidad histórica acerca una de las plazas más conocidas de nuestra Población Naval de San Carlos. Por último, como es habitual en el BIM, compartimos algunas fotos curiosas del archivo del Cuartel General de la FIM, y le dedicamos un cariñoso recuerdo a aquellos compañeros que va no están con nosotros.

Agradecemos la numerosa participación que ha habido para este número, obligando, por primera vez en mucho tiempo, que el Consejo de Redacción haya tenido que hacer una selección de todas las propuestas de artículos recibidos, pues eran justo el doble de los que tienen cabida en cada ejemplar, consiguiéndose elevar la calidad de ésta nuestra revista. La mayoría, por supuesto, se han destinado ya para aparecer en futuros boletines. Aun así, desde esta Dirección se continúa solicitando la colaboración de todos los compañeros infantes de marina, amigos y simpatizantes, a que continúen alimentando a esta redacción con todos aquellos estudios o análisis que consideren de interés para compartirlos con los demás. No en vano, esta publicación no sería posible sin sus aportaciones.

Un saludo

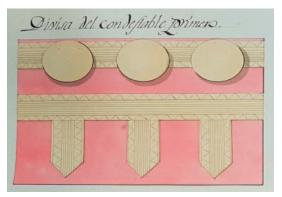
LA DIRECCIÓN

El Boletín de Infantería de Marina es una publicación profesional militar de la Armada y tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la Cultura de Defensa. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que el BIM, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente los artículos o criterios expuestos.

LAS SARDINETAS EN EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA



Granadero de Marina de mediados del siglo xviii



Divisa del condestable de Artillería de Marina

os infantes de marina españoles contamos en nuestro uniforme con unos elementos externos que nos distinguen de cualquier otro miembro de las Fuerzas Armadas. Son las conocidas sardinetas que portamos en las bocamangas.

La primera vez que aparecieron citadas las sardinetas, para ostentarse en los uniformes militares españoles fue en un documento del año 1734. Pero éstas sólo estaban reglamentadas para ser lucidas por los granaderos, ya que no eran más que unos trocitos de galón áspero, que bordados en las mangas de las casacas, servían de rascador para encender las cerillas con las que prender las mechas de las granadas de mano antes de lanzarlas. Pero en la Armada, quizás por eso de que pudieran mojarse con el agua de mar y por tanto inutilizarse, los granaderos de marina en sí no portarían esas sardinetas todavía en sus uniformes, manteniéndose en las bocamangas tan sólo los habituales tres botones dorados.

Tras la Real Orden de 23 de noviembre de 1785 aparecerían en la Armada esas tres sardinetas, pero sólo como divisa para los condestables primeros del Cuerpo de Artillería de Marina, no siendo aparentemente más que unos ojales para los botones de las bocamangas, quizás para recogerlas y así favorecer el trabajo de estos hombres.

Los granaderos antes mencionados se habían creado en España por Real Orden el 26 de abril de 1685, a semejanza de los que operaban en Francia desde hacía veinte años. Estos granaderos eran los especialistas en la utilización durante el combate de las granadas¹. En un principio se eligieron para esta función a los cuatro hombres más robustos y valientes de cada regimiento *«para desalojar a los sitiados del camino cubierto»*.

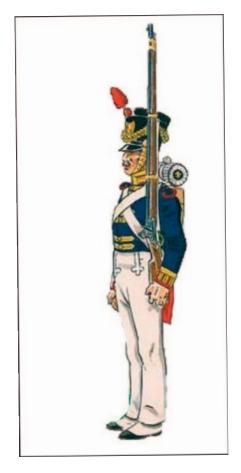
Esta Real Orden, firmada por Carlos II, decía así: «Teniéndose no sólo por útil, sino necesaria, la introducción de compañías de granaderos en mis Ejércitos como se estilan en los de otros príncipes, a que da justo motivo la forma con que se sirven de ellas los enemigos, para poderles hacer oposición y ofensa con igualdad de armas en las operaciones; he resuelto que, en cada uno de los Ejércitos de Cataluña, Flandes y Milán, se formen cuatro compañías, de a cincuenta hombres cada una, escogiéndose los que fueren más a propósito para este manejo y armándolas con fusiles y bayonetas que se puedan fijar en ellos, de manera que después de haber disparado les sirvan como chuzos o medias picas; y que

¹Que eran unos ingenios explosivos formados por un recipiente de metal, barro o cristal relleno de pólvora, llamados así por su parecido al fruto del mismo nombre.

AS SARDINETAS DEL



Bocamanga de Granadero de Marina



Infante de Marina de 1815 (dibujo de J. M. Bueno)

en los puestos, guardias y puertas de las plazas haya siempre granadas para lo que ocurriere. Y para alentarlos a este servicio, en lugar de ventaja se les podría doblar la ración del pan, por remuneración y alivio de la fatiga que tuvieren en las correrías y otras facciones». Así, se puede apreciar que realmente lo que les diferenciaba de los soldados ordinarios era una mayor ración de pan. Lo cual seguramente sería de gran importancia en la época.

Estas compañías se formaban seleccionando de cada compañía de fusiles del batallón a once soldados y un cabo. Sus mandos eran un capitán, un teniente y dos sargentos, y solían ser los más antiguos de todo el batallón. Los granaderos también se distinguían del resto de los soldados por llevar un gorro² con un diseño especial, sin alas, llamado birretina, que sustituía a los gorros de dos picos del resto de la tropa, ya que esta singular prenda no les impedía lanzar granadas con el brazo. También llevaban una bolsa de cuero con una decena de granadas, llamada «bolsa granadera», y un mechero de latón con cuerda y mecha. Estas compañías de granaderos eran consideradas las «manos de sus generales» y eran empeñadas en la batalla en los lugares de mayor riesgo.

Algo más de un siglo después, mediante la Real Orden de 5 de agosto de 1789, denominada «Nueva planta de granaderos para los Batallones de Marina», se consideró necesario determinar ciertos privilegios para los granaderos del Cuerpo tras haberse comprobado que «en los Batallones de Marina los soldados de talla que hacen el servicio de granaderos no gozan ningún aumento al prest³ de fusileros, resultando que cuando cumplen el tiempo de su empeño usan de la licencia absoluta para tomar partida en los regimientos del Ejército», a pesar de que eran soldados seleccionados para realizar una labor más distinguida. Señalándose entonces hasta cuál debería ser su sueldo y distintivo desde ese momento: «Ha resuelto el Rey que en cada compañía de los Batallones de Marina haya nombrados de plaza fija, un cabo primero, otro segundo y dieciséis soldados, para servir de granaderos en los casos que fuere necesario, debiendo llevar en la vuelta de la casaca, una granada abierta de estambre o lana amarilla, con un cordón de oro al canto para que los diferencie de los fusileros, y con el goce al mes de 67 reales de vellón el cabo primero, 57 el cabo segundo y 48 el granadero». Este salario era un aumento considerable en el sueldo mensual de los granaderos con respecto al de los fusileros, aunque seguía siendo un sueldo menor al que cobraban los granaderos del Ejército, que era de justo tres reales más en cada empleo.

Como hemos visto, el distintivo de los granaderos de Marina era una granada abierta.

Cuenta la tradición que, en reconocimiento a la conducta de las tropas de Marina que defendieron La Habana del asalto británico del verano de 1762, el rey Carlos III le otorgó al Cuerpo la denominación de «Real», quedando vinculado así especialmente a la Corona desde entonces. Vinculación que les permitía a sus miembros disfrutar de ciertas ventajas, tales como ser juzgados por tribunales especiales o tener prioridad en el pagamento, entre otras. Motivo por el cual, se empezaron a utilizar galones flordelisados4 en muchos elementos de la uniformidad, para dejar constancia de esa estrecha relación con la monarquía. En la confección de las sardinetas, que se declararon reglamentarias para los granaderos de Marina tras la publicación de la Real Orden de 28 de noviembre de 1808, también se utilizaría este galón flordelisado.

²Normalmente forrado de pelo de oso, según nos cuenta la tradición.

³ Haber o sueldo que se le entregaba en mano al soldado.

⁴ Aquéllos que incorporan el dibujo de la flor de lis, símbolo de la dinastía borbónica.

ACERVO CULTURAL DEL CUERPO





Las sardinetas en 1866





Cazadores del Ejército de Tierra. (Dibujos de Salas)

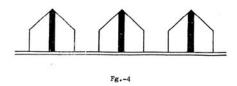
Terminada la Guerra de la Independencia, se extendió el uso de las sardinetas a todo el Cuerpo de Infantería de Marina por la Real Orden de 15 de octubre de 1815, como distintivo de las compañías de preferencia, en premio a la excelente actuación de los regimientos de Marina durante el conflicto. Esta Real Orden de Fernando VII literalmente decía lo siguiente: «Enterado el rey Nuestro Señor, por el oficio de V.E. de 5 del corriente de que el Serenísimo Señor Infante General ha dado al coronel del primer regimiento de Marina el galón de oro suficiente para poner divisa a los sargentos en el cuello y vueltas de la casaca, igualmente que en los morriones, con la prevención de que a la tropa se le pusiese galones y sardinetas de estambre en las vueltas de las mangas, como usan los batallones de Reales Guardias, se ha servido S.M. aprobar esta Disposición de Su Alteza, y quiere que lo mismo se practique con los demás regimientos y batallones de Marina, haciéndose notorio en la Armada esta declaración».

Mediante el Real Decreto de 7 de enero del año 1827, en la reforma del Cuerpo del ministro de Marina Luis María de Salazar, ya no se contemplaba en su organización la figura de los granaderos de Marina, por lo que se puede considerar esta fecha como la de su desaparición definitiva, si bien las sardinetas perduraron como distintivo de los infantes de marina. Distintivo que, tras la Real Orden de 21 de agosto de 1866, cambiaría su diseño a uno más parecido al actual.

En este momento, es justo aclarar que, a pesar de todo, en esa época las sardinetas no eran exclusivas de la Infantería de Marina, ya que los cazadores del Ejército de Tierra⁵ también las portaban en sus bocamangas. La diferencia sustancial era que, mientras los infantes de marina llevaban las sardinetas cosidas sobre vivos encarnados, los cazadores del Ejército las llevaban sobre vivos verdes.

⁵ Estas unidades se habían creado en el Ejército en el año 1793, siendo la primera el Batallón de Cazadores de Barbastro. Iniciada la Guerra de la Independencia, en el año 1810 se ordenó la creación de una compañía de cazadores dentro de cada uno de los batallones de Infantería. Para pertenecer a ellas se seleccionaban a los hombres más ágiles y mejores tiradores, ya que su misión principal era la de servir como tropas ligeras, combatiendo dispersos y protegiéndose con los accidentes del terreno, en lugar de en una línea cerrada como los fusileros de las compañías de los batallones de los regimientos de línea.

las sardinetas del..



Dibujo de las sardinetas en la O.M. 603 de 1979

Pero después de la desaparición de estas unidades de cazadores en el Ejército de Tierra tras la reforma del año 1931⁶, tan sólo en el Cuerpo de Infantería de Marina se mantuvo la tradición de las sardinetas en la uniformidad.

Con el advenimiento de la Segunda República se eliminaron todos los signos monárquicos, afectándole, en el caso concreto de las sardinetas del Cuerpo, a que desde entonces ya no se confeccionarían más con galón flordelisado; tal y como reflejó el punto 3.º de la Orden de 25 de abril de 1931:

«(el) dibujo flordelisado será reemplazado por otro igual al del galón reglamentario para divisas, y en los galones de oro de todas las clases que lleven dicho dibujo será éste sustituido por el llamado de panecillo».

Su última reglamentación se reflejó en la Orden Ministerial núm. 603 «Emblemas y Divisas» de 6 de agosto de 1979, que incluso contenía una figura representativa.





Sardinetas del Cuerpo de Infantería de Marina

Veinte años más tarde, en la Orden Ministerial núm. 12 «Emblemas de la Armada» de 15 de enero de 1999, en el apartado 2.2.2. serían descritas de la siguiente manera: «Tres sardinetas bordadas en oro que arrancarán del sutás de la bocamanga. Una centrada en la cara externa de cada manga y las otras dos con los bordes internos a 14 mm de los de la primera. Cada una se formará por dos galones de oro laterales: de 13 mm de ancho formados de fuera a dentro por un hilo trenzado de 1 mm de ancho, media caña de 2 mm, una tira de panecillo de oro de 8mm y media caña de 2 mm, y entre ambas una cinta negra de canutillo transversal de 2 mm de anchura. La punta de la sardineta formara un ángulo de 90 grados y las dimensiones totales serán de 28 mm de ancho por 30 mm de alto, incluida la punta».

COMANDANTE DE INFANTERÍA DE MARINA JESÚS CAMPELO GAÍNZA

⁶ Sólo han perdurado con ese nombre los cazadores de montaña y los cazadores paracaidistas, siendo sus funciones sensiblemente diferentes a las de los cazadores del Ejército originales.

El Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín y su Cortijo de Casma



Portada Cortijo de Casma

 $E^{\rm l}$ Campo de Adiestramiento Sierra del Retin se encuentra ubicado en la provincia de Cádiz, entre el término municipal de Barbate y el de Zahara de los Atunes.

Existen evidencias de la existencia del ocupamiento de esta zona desde la prehistoria. En sus inmediaciones se han encontrado industria litica, así como varios abrigos con arte rupestre sureño en cuevas como la de las Marianas, Fuentemariquilla, cueva del Águila, cueva Fuensanta, etc. Existe conjunto de tres dólmenes: dos a lo largo del arroyo llamado caño Arado y uno en el cerro de las Marianas bajas, todo ello en estudio por la Universidad de Cádiz.

También existen diseminadas a lo largo de toda la sierra, un conjunto de tumbas antropomorfas, que al igual que el resto de las que existen en la zona se estiman de época visigoda.

EL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO...



Pintura cueva del Águila

Alfonso X conquistó Vejer y procedió a finales del siglo XIII al repartimiento de su término entre los pobladores castellanos, se puede comprobar por su Libro de Repartimiento que una buena parte de la Laguna de la Janda pertenecía a la Cora de Sidonia y más concretamente al territorio de Vejer: Alquería de Manzanete, Retín, Gadea, Bullones y Casba o Kasma (al-Našma). En esta última alquería pernoctó en el mes de febrero del año 1187 Ibn Yubayr, según el mismo recoge en su Rih*la. El término Kasba o Casma (al-Našma) tiene entre otros significados el de fortín aislado en medio del campo.

Los primeros datos que se tiene referente al Cortijo de Casma datan del año 1860 y se trata de un Certificado de un topógrafo encontrado en el Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia.

En el se describe la extensión de las tierras de labor, pastos y sierra, tanto de Casma como de su novillero. Estos terrenos pertenecían a Sr. Marques de Villafranca, y correspondían al termino municipal de Vejer de la Frontera.

Avanzando un poco en el tiempo nos encontramos con una leyenda que recogió Fernando Orgambides, en Barbate (Cadiz) en la que corría el año de 1915 y Europa estaba inmersa en su Primera Guerra. España era un país neutral, pero las dos reinas de entonces tenían a los suyos divididos. María Cristina, madre de

Alfonso XIII, era austriaca y Victoria Eugenia, la joven esposa del Rey, inglesa. Aquella aristócrata que galopaba por los senderos del Cortijo del Casma hasta llegar a las playas de Barbate y Zahara era la archiduquesa María Cristina, sobrina de la reina madre de España y, por lo tanto, prima carnal de Alfonso XIII. Estaba casada con Manuel Alfredo Leopoldo de Salm-Salm, príncipe alemán que había sido capturado por los ingleses en alta mar y trasladado a Gibraltar, donde sufría cautiverio. La familia real española se abrió con la princesa de Salm-Salm, poniéndole a su disposición todos los recursos posibles para que pudiera estar cerca de su esposo, siempre que se lo permitieran las visitas. Circunstancia por la que esta princesa, madre de cinco hijos, estuvo durante meses recorriendo posesiones y casas palaciegas de las costas de Cádiz que le brindaban como acogida familias aristocráticas de la zona. Una de sus residencias fue aquel cortijo del mayorazgo de Medina Sidonia, a donde la llevó y la recogió personalmente el propio Alfonso, aprovechando un viaje a Andalucía. El príncipe de Salm-Salm fue canjeado por un coronel inglés en poder de los alemanes y puesto en libertad ya entrado 1916, incorporándose de inmediato al frente, donde pocos meses después perdería la vida en una acción militar.

Por esas misma fecha y dejando de lado la leyenda, durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en la colonia alemana de Camerún su escasa guarnición fue derrotada por las tropas aliadas tras dos años de campaña (1914-1916), miles de alemanes decidieron internarse al país vecino, La Guinea Española. Los expulsados de Camerún no fueron todos civiles y militares sino que también iban algunos religiosos que el gobierno alemán había enviado a su colonia para evangelizar a los nativos.

Los destacamentos españoles de la isla se vieron desbordados y sin apenas suministros para tanto personal por lo que el gobierno españoltomó dos medidas: la primera fue enviar a tropas comisionadas temporalmente desde

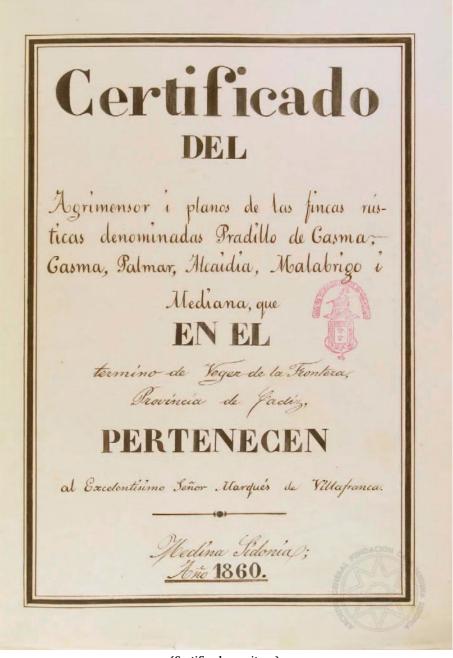
ARTÍCULOS DE INTERÉS

Marruecos, en las que estaba integrado el Capitán Ramon Rodríguez Delgado de Mendoza, y la otra medida fue trasladar al personal religioso y medico aleman, tras una corta estancia en la isla de Fernando Poo, a España donde serían internados en distintas ciudades hasta el final de la guerra.

Un grupo de religiosos alemanes, integrado por los sacerdotes Guillermo Zicke y Lorenzo Foxius, junto con los Hermanos Buenaventura, Lázaro, Crispín y Félix, desembarcaron en Cádiz en septiembre de 1916.

En el Archivo Histórico Nacional existe un informe sobre las actividades de estos refugiados alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial. El Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores), elaboró un informe bajo el título de «Religiosos Alemanes residentes en la Aldea de Zahara de los Atunes. Cortijo de Casma». Diferentes autoridades de la provincia de Cádiz elevaron al Ministero sus sospechas de las actividades de los misioneros alemanes. El Gobernador Militar del Campo de Gibraltar informaba que en el Castillo de la Aldea de Zahara de los Atunes residían nueve religiosos del Camerún pertenecientes a la orden del Sagrado Corazón de Jesús y en el Cortijo de Casma, propiedad del vecino de Tarifa, Agustín Abreu.

El problema de fondo es que los religiosos alemanes residían en poblaciones próximas a Gibraltar y al estrecho, lo que encendio las alarmas de la embajada Británica en España. La actividad submarina alemana era muy activa en las aguas



(Certificado escritura) Archivo General fundación Casa Medina Sidonia.

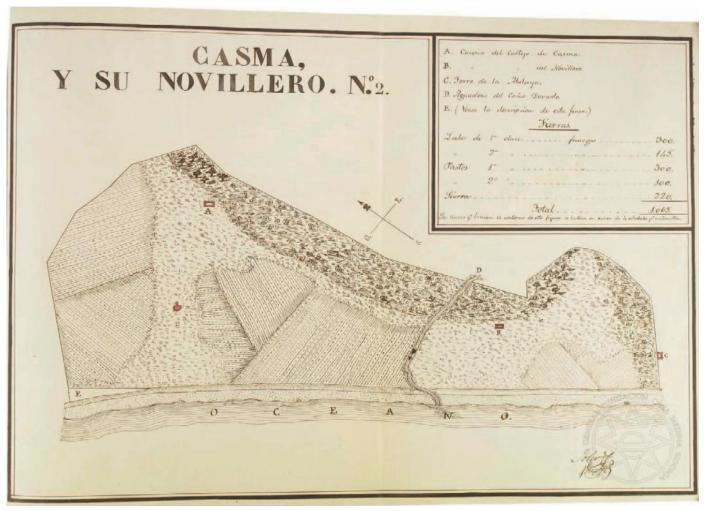
españolas. El temor a un posible contacto o colaboración entre los sumergibles alemanes y los religosos alemanes de la costa de Cádiz iba cobrando forma. Los principales sospechosos eran dos sacerdotes alemanes que vivían en el Convento de Regla en Chipiona y se les acusaba de usar el faro para hacer señales, presumiblemente, a sus compatriotas que navegaban en los submarinos.

En 1939, con la finalización de la Guerra Civil Española y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, el nuevo gobierno de Franco estima necesaria la creación de un nuevo dispositivo militar en el sur español que permita, al mismo tiempo, la reconquista del Peñón de Gibraltar y la defensa de un posible desembarco aliado en las playas del Campo de Gibraltar.

Especialmente entre 1939 y 1945 y bajo el control de la Comisión de Fortificación de la Costa Sur, tiene lugar la construcción de un complejo sistema defensivo a lo largo de una franja litoral de más de cien kilómetros que abarca desde Conil de la Frontera hasta San Roque. Dentro de ese conjunto se encuentra la red de fortines para la defensa del frente de tierra y contra el desembarco en el litoral, la más numerosa y asentada a nivel territorial de todas ellas.

Todo el conjunto desarrollado en las costas gaditanas quedó definitivamente organizado en cuatro subsectores, designados con números romanos. El Subsector I comprendía desde el río Guadiaro hasta el río Guadarranque, el II

EL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO...



(Plano distribución terrenos) Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia.



Búnker

ARTÍCULOS DE INTERÉS





Vista desde el interior del Búnke y entrada



Pasillo acceso Búnker

desde el Guadarranque hasta la punta de Canales, el III desde la punta de Canales hasta Zahara de los Atunes y el IV desde Zahara hasta Conil de la Frontera. Por último, cada uno de los subsectores se dividía en dos, tres o cuatro centros de resistencia, según la densidad de obras específica de cada uno de ellos. No aparece, sin embargo, la subdivisión de cada uno de los centros de resistencia en puntos de apoyo y elementos de resistencia, tal y como determinaban los reglamentos y manuales de la época.

Por fuentes orales recogidas en el cortijo de Casma de un antiguo miembro de las fuerzas que componía este destacamento, informó que él estuvo destinado en el Cortijo de Casma, que era un cuartel y que él abastecía al personal de los búnkeres del subsector III, centro de resistencia C.

Regimiento de Fortificaciones n.º 4, 1.er Batallón, 2.a Compañía, este regimiento estaba ubicado en Sevilla el cual fue destacado a La Línea de la Concepción el 12 de enero de 1941, para trabajos de fortificación, pistas y emplazamientos de material de artillería.

Estas construcciones se encuentran protegidas como Bien de interés cultural por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y para ello la Junta de Andalucía posee un detallado catálogo de estas construcciones que le permite mantener un seguimiento de todas aquellas acciones realizadas sobre ellas.

EL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO...



Vista aérea Cortijo de Casma



Vista aérea antigua casa de la Guardia Civil en playa

ARTÍCULOS DE INTERÉS



Ejercicio Anfibex-II junio 1964, carretera 2222 Las Corderas-Casma

Tras estos años comenzó a utilizarse el campo como campo de maniobras, coordinando con los Ayuntamientos la cesión temporal e incluso con particulares.

Con una extensión aproximada de 5.400 hectáreas que fueron expropiadas por el Ministerio de Defensa, esta expropiación fue publicada en el BOE nº 76 de 30 de Marzo de 1981 y es declarada tanto de interés para la defensa nacional como para la ocupación para campo de maniobras, por Orden 413/00001/1981 de 19 de Agosto 1981. En julio del año 1985 se llevo una reforma del Cortijo, la cual esta conmemorada en una placa colocada en el túnel de entrada.

CABO 1.º DE INFANTERÍA DE MARINA JOSÉ ÁNGEL VALLE ORIHUELA



Placa colocada a la entrada de Casma

BIBLIOGRAFÍA:

- 1. CARRERAS EGAÑA, A.M.; GOMAR BAREA, A.M.; RUIZ TRUJILLO, A.; LAZARICH GONZÁLEZ, M.; BERGMANN, L. (2008). «Las pinturas rupestres de la sierra del Retín, Barbate (Cádiz)».
- 2. Miguel Ángel LAREDO QUESADA, Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ; Departamento de Historia Medieval Universidad de Sevilla. (1977) «Población en
- la Frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (Siglos XII y XIV)»
- 3. Juan ABELLÁN PÉREZ. Los orígenes de Vejer de la Frontera.
- 4. Abel Ángel GAMUNDI INSUA. El retorno del Fénix. 2009
- 5. Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia. (Signatura: AGFCMS, leg. 1079).
- 6. Blog de Fernando Orgambides (9 de agosto de 2018).
- 7. ARÉVALO RODRÍGUEZ, Federico y ATANASIO GUISADO, Alberto. La fortificación del campo de Gibraltar tras la Guerra Civil española. En Revista de Historia Militar, no. 114, 2013, p. 109-156.
- 8. César SÁNCHEZ DE ALCÁZAR GARCÍA, Los ingenieros militares en Tarifa 1939-1945.



LECCIONES SOMERAS QUE NOS OFRECE LA GUERRA DE UCRANIA PARA FUTUROS CONFLICTOS

Introducción

on la invasión rusa de Ucrania hemos visto el riesgo para los buques de estar cerca de costa, que los carros de combate no son invulnerables y que los helicópteros a baja altura son partidos por la mitad por misiles portátiles. Nada que ver con las guerras de insurgencia en Irak o«Afganistán. Sin duda habrá un antes y un después de esta invasión de Ucrania y habrá nuevos paradigmas en la conducción de la guerra, terrestre, naval y aérea. Los modelos matemáticos daban un resultado de entre el 72 y el 96% de una rápida victoria rusa¹, pero después de casi dos meses de lucha, el conflicto de Ucrania ha sido definido como «la 1.ª G.M. con tecnología». Y Nadie contaba con el factor humano. Los ucranianos han luchado bien, empleando excelentes tácticas, y maximizado el efecto de sus armas con las características del terreno. Por el contrario«el ejército ruso ha sido en general inepto y desde el punto de vista táctico y logístico un desastre². En apenas dos meses de guerra es difícil obtener consecuencias y más todavía tener el valor de hacer cambios, teniendo en cuenta que en 1914, pese a saber que había ametralladoras, se seguían haciendo cargas como en las guerras napoleónicas³. No obstante analizaremos los aspectos que consideramos más relevantes de este conflicto hasta el momento.

Unidades

Los Russian Military Battalion Tactical Groups (BTG's) son los elementos de maniobra primarios de las fuerzas rusas. Se componen de una compañía de carros, tres mecanizadas, una anti-mecanizada, tres baterías ATP, una de MLR, y dos de defensa AA. Cuentan con un alcance de fuegos hasta 90 km. Los rusos aumentaron el número de BTG's desde los 66 en 2016 a 125 en 2018⁴. En lo que respecta a los medios acorazados, mientras el diseño de los carros occidentales esta previsto para poder retirarse haciendo frente al enemigo, los rusos, centran su diseño en resistir los ataques que reciban al tratar de conquistar las posiciones enemigas, a base de velocidad, transportabilidad, perfil bajo y refuerzo del blindaje, para minimizar perdidas en el ataque al objetivo. No parece sin embargo que nada de esto haya servido para evitar su destrucción por drones y las armas C/C.

Algunos analistas, han argumentado que los BTG's no han dado buenos resultados en esta guerra, ya que están concebidos para actuar dentro de las fronteras rusas y no para una campaña exterior de gran escala, lo que confirma«las carencias logísticas que se han apreciado. Los BTG's que han«combatido en la zona de la nueva Rusia, han podido reaprovisionarse, lo que no ha pasado en la región de Kiev⁵. Los BTG's «tienen la debilidad de no poder coordinar los fuegos de largo alcance del nivel operacional, consecuencia de la ineficaz doctrina del control absoluto superior soviético.6

Los rusos han considerado volver á la organización divisionaria, porque así es más fácil ejercer el mando y control y requiere menos capacidad de decisión en los niveles bajos. El conflicto ha demostrado que la masa, en los efectos, si no en fuerzas, sigue siendo necesaria, para ejercer la supremacía militar. Los rusos han logrado efectos devastadores desde largas distancias y la imposibilidad de atravesar zonas determinadas. Por contra las grandes unidades han resultado ser más vulnerables, a esos mismos fuegos de masa.

Habrá que desarrollar estructuras que permitan la rápida concentración y desconcentración de unidades en ambientes contestados en los dominios electromagnético y aéreo. Es el dilema de conceder autonomía, flexibilidad y velocidad

¹ Top American generals on three key lessons learned from Ukraine, Valerie Insinna Breaking Defence, 11, Marzo 2022.

² Ukraine War: Lessons Learned One Month On, «Rene Tebel, Geopolitical Monitor, 24 Marzo 2022.

³ Learning Lessons From the War in Ukraine, George Friedman, Geopolitical Futures, 15 Marzo 2022.

 $^{^4}$ Fox, A. «The Russian–Ukrainian War: Understanding the Dust Clouds on the Battlefield». Modern War Institute at «West Point. 2017

⁵ Major Amos Fox and Major Anrew Rossow, «Making Sense of Russian Hybrid Warfare», Association of the US Army, Marzo 2017, pp. 12–13.

⁶ US Army Asymmetric Warfare Group, Russian New Generation Warfare Handbook, Diciembre 2016, p. 31

a las unidades de maniobra o ganar en coordinación y eficiencia con más lentitud y control sobre las unidades de vanguardia.

Operar bajo la amenaza de la vigilancia y el «targeting»

La EW será un aspecto importante de cualquier conflicto. En Iraq y Afganistán los americanos siempre tuvieron el control del espacio aéreo y del espectro electromagnético. Esto permitía comunicaciones fluidas entre los niveles operacional y táctico sin apenas riesgo para los comandantes en el terreno. Rusia en esta guerra ha demostrado su habilidad en integrar con eficacia múltiples fuentes ISR, incluyendo todos estos medios en el ciclo de targeting. En los futuros conflictos habrá que actuar rápido y con contramedidas para evitar que nuestras unidades puedan entrar en el ciclo de detección, señalización y ataque del enemigo. Uno de los elementos más sensibles serán los Puestos de Mando (PC's) que tendrán que limitar u ocultar su presencia a base de remotar las comunicaciones y adiestrarse en los ejercicios de cambio de PC's.

Otro aspecto a destacar son las operaciones con drones. Normalmente el punto de lanzamiento y recogida suele ser el mismo, pero en el futuro lo conveniente será que el punto de recogida no coincida con el de salida para evitar ser un blanco. Deberán actuar como la artillería, disparar y desaparecer para buscar otra posición.⁸

Las unidades de maniobra deben también ser capaces de operar con la firma electrónica más baja compatible con la eficacia en los enlaces. Las comunicaciones deben de ser capaces de soportar "jamming" y tener baja probabilidad de detección, a nivel horizontal, entre batallones y a nivel vertical, entre los batallones y las unidades subordinadas.

La competición para impedir el enlace en las comunicaciones será permanente. Además de los medios técnicos no conviene olvidar las viejas técnicas de camuflaje, decepción y ocultación. Operando en el Dombass las unidades mecanizadas ucranianas, cada vez que se detenían ponían redes de camuflaje para evitar ser detectadas.¹⁰

Las unidades mecanizadas OTAN suelen basar su autodefensa en la velocidad y la maniobra y no en el camuflaje, pero habrá que pensar en modificar estos hábitos para sobrevivir en el nuevo ambiente que impedirá actuar solo con dichos parámetros. En base a lo anterior las unidades de maniobra necesitan poder contar con medios para interrumpir el ciclo de «targetting» del adversario: UAV's, EW, y cinéticos capaces de golpear al adversario antes de que finalice su ciclo a base de mejorar nuestras capacidades de contrabatería y defensa aérea, EW. Y por supuesto el adiestramiento para todo ello. Se ha visto también la imperiosa necesidad de mantener el contacto con el enemigo y contar con inteligencia sobre sus futuros movimientos y no ser sorprendidos.



Soldados ucranianos inspeccionan un vehículo destruido en las cercanías de Kiev. 26 Feb- Fuente Vadin Ghirda /AP

⁷ Phillip Karber and Lt. Col. Joshua Thibeault, «Russia's New-Generation Warfare», Army (June 2016), p. 61.

⁸ Lt. Col. Benjamin A. Bennett, «Enabling Brigade Combat Team Success in Europe: Lessons Learned», Military Review (Nov-Dec. 2017), pp. 76–77.

Lt. Col. Benjamin A. Bennett, «Enabling Brigade Combat Team Success in Europe: Lessons Learned», Military Review, Nov-Dic. 2017, pp. 76-77.

 $^{^{10}}$ Col .L. Collins, «A New Eastern Front: What the US Army must learn fron the Ucraine war», Abril. 2018

Operar sin superioridad aérea

Hay que estar preparados para poder operar sin contar con superioridad aérea. En el caso de los americanos p.ej., que dependen tanto de los medios aéreos ISR, será difícil que puedan emplearlos con esa profusión en lo que se llama el frente oriental de la OTAN, los países bálticos, donde la defensa aérea integrada rusa cubriría casi todo el campo de batalla.

Esto implica que en este escenario la fuerza aérea propia tendrá que lograr eliminar los medios de la«defensa aérea integrada adversaria en la zona objetivo antes de tratar de operar en la zona o realizar misiones CAS. Y para ello serán necesarios aparatos de 4.ª y 5.ª generación. Igualmente las operaciones CIFS, tendrán en este ambiente una limitada capacidad de actuación y las fuerzas terrestres deben de asumir que tendrán que ir al combate sin tener asegurada la presencia de apoyo CAS, medidas ISR y operaciones logísticas por helicópteros, incluidas las de medevac. Para todo ello habrá que pensar, y cuanto antes mejor, en drones.

Hay que explorar nuevas tácticas, para no depender tanto de los helicópteros, y buscar nuevos conceptos para llevar a cabo las evacuaciones y tratar de suprimir las defensas AA, por medio de fuerzas terrestres. Los helicópteros ucranianos han tenido que volar muy bajo, pero así el riesgo de ser alcanzados por sistemas portátiles de misiles es alto. Por ello han mantenido sus helos, salvo excepciones, a no menos de 30 km del frente.

Empleo de drones

Los drones están jugado un papel vital en ambos bandos. Los rusos para aumentar la velocidad de respuesta en sus ataques y su eficacia en el empleo de estos medios, se ha debido a la habilidad de integrar muchas plataformas y sensores en tiempo real en el proceso de targetting. Para ello han empleado«tres componentes críticos: drones a diferentes altitudes que captan imágenes del blanco a batir, un sistema de mando y control que en su momento da la orden de fuego«y elementos con capacidad de responder «on call». Una vez finalizado este proceso y atacada y debilitada la unidad enemiga, los rusos emplearon mecanizados y «sniper». Las unidades ucranianas informaron que una vez un UAV ruso los localizaba, recibían fuego de artillería en apenas unos minutos¹¹. Las razones de este éxito fueron que los fuegos eran orgánicos de los BTG y que a los rusos no les importan demasiado las bajas colaterales.

Los drones ucranianos TB2, turcos, proporcionaron misiones CAS contra la artillería e instalaciones logísticas en profundidad, vitales para frenar los ataques rusos. Por lo anterior las unidades terrestres deberán de protegerse contra los drones lo que requerirá, medidas cinéticas y de guerra electrónica, ya citados.



Ataque de la artillería ucraniana a una columna de blindados rusos foto: La Razón (Custom credit)

¹¹ Philip A. Karber, «Lessons Learned» from the Russo-Ukrainian War: Personal Observations, Prepared for Historical Lessons Learned Workshop, Johns Hopkins Applied Physics Laboratory and US Army Capabilities Center (6 July 2015), 11–12.

Logística

La obstinación rusa de invadir Ucrania ha demostrado que la capacidad de reacción de la OTAN debe de aumentar para reforzar su flanco oriental o cualquier otro. La logística ha sido un desastre en las unidades rusas. Han tenido carencias de combustible, repuestos, comida y munición. Se ha visto que la necesidad de reponer munición para lograr fuegos indirectos es una vulnerabilidad, por lo que se debe priorizar un sistema capaz de impedir o retrasar este reaprovisionamiento cerca del frente. Los «ceses el fuego» que Rusia ha pactado, en parte, hay que achacarlos a la necesidad de reaprovisionar determinados tipos de munición¹². En un posible conflicto, habrá cortos periodos de fuego intenso, seguido de periodos de horas o incluso días, de calma y reaprovisionamiento, al que seguirá un nuevo recrudecimiento de artillería.

Fuegos indirectos

El criterio ruso sobre los fuegos indirectos de largo alcance de artillería y cohete«ha sido poner su artillería a distancia del frente y emplear, además drones, radares contra batería y medios ISR, buscando blancos OTH, en especial con munición cohete (MLR). Al parecer una parte importante de las bajas ucranianas han sido por esta causa. Es importante señalar la letalidad de las armas y municiones, desde los MLR hasta las bombas termobaricas, empleadas además de forma indiscriminada. Destacar el empleo de munición que alcanza el objetivo de forma vertical, en especial, a los vehículos mecanizados, que en esa parte tienen menos blindaje. Mientras en Irak y Afganistán, el riego estaba en los bajos, en este conflicto, lo está en la parte superior de los vehículos. Ello obligo a la infantería ucraniana a efectuar asaltos fuera de los vehículos por el temor de quedar atrapados en el interior. Pero igual se puede decir de los drones turcos Bayraktar, ya citados, que se volvieron una pesadilla para los convoyes de mecanizados y tanques rusos en esta guerra. Ello requiere mejorar las corazas, las capacidades de EW para perturbar los proyectiles y sistemas de protección de los



Combates en la región de Kiev, Marienko Andrew /AP

vehículos de manera que puedan resistir impactos de fuego indirecto, así como armas anticarro y sistemas capaces de interceptar el fuego indirecto de los proyectiles en vuelo. La letalidad y bajo coste de los drones y las armas C/C, de alguna manera han revolucionado el combate«terreste.

Basados en las lecciones aprendidas de los combates en Ucrania así como de los propios israelíes, estos están desarrollando blindados de transporte de personal, con materiales basados en los de los carros, para mejorar la protección. Esta tendencia debe de ser extendida a los dominios aéreo y«marítimo, en ambos la mejora de las capacidades ISR y las posibilidades de golpear a grandes distancias, hacen que incluso las plataformas «stealth», sean más vulnerables. Esto supone que la capacidad de proyección puede llegar a ser complicada si

el adversario es capaz de crear redes de detección y retransmitir estos datos a los fuegos de largo alcance desde su territorio y por otro lado habrá enfrentamientos en los cuales se crearan grandes franjas de áreas impenetrables de tierra, mar y aire.

Guerra Electrónica y Cyber

Las operaciones en Ucrania han reforzado el hecho de que los futuros «conflictos ocurrirán en un ambiente electromagnético muy contestado, algo que no había pasado en Afganistán o Iraq. Los ucranianos ya no se han podido fiar de las soluciones GPS, por la cantidad de veces que los rusos los falsean o interfieren y por el contrario han tenido que emplear los tradicionales métodos de la brújula, mapa«y cálculos numéricos.

¹² Learning Lessons from the Ukraine Conflict, Robert G. Angevine, IDA, 2019.

Los ataques rusos a través de sus unidades avanzadas o SOF, han tratado de localizar los PC ucranianos, y las unidades de maniobra y han derribado drones ucranianos perturbando sus GPS's. También han demostrado su capacidad para emplear su EW y cyber, detectando emisiones electromagnéticas, localizando móviles, y generando información de blancos para ser atacados por artillería.

Por ello y al haber más sensores y más capaces operando a través del espectro electromagnético, se deben de reconsiderar las medidas para evitar la detección que incluyen sistemas que logren dar señal de falso positivo, que puede ser más efectivos que ocultar las firmas electrónicas de los medios de detección.

Es importante detectar que es lo que se emite o radia, y así por ej, los ucranianos emplearon UAV´s, para monitorizar las emisiones que irradian sus unidades y entierran los cables electrónicos y operan los equipos radio de forma remota, para evitar revelar su localización.

El adiestramiento se debe de orientar a que no haya posibilidad de emplear las comunicaciones en las unidades de primer escalón. Esto es muy importante para la acción conjunta donde elementos de los distintos dominios que tengan que trabajar juntos deben de adiestrarse en este tipo de adversidades.



Crucero Moskba. (Fuente: Noticias argentinas)

Operaciones Navales

El hundimiento del Mosckba por un par de misiles anti-buque sin duda quedara reflejado como un hito«de la guerra naval. La seguridad de los buques a menos de 100 millas de costa e incluso más allá, no está garantizada. Las minas flotando por los estrechos turcos, nos indica que esta arma tan vieja como eficaz, sigue condicionando las operaciones navales.

Operaciones Aéreas y Defensa antimisil y aérea

Un aspecto a destacar excepto en los primeros días del conflicto, es la casi ausencia del poder aéreo en fases posteriores del combate. Aunque es difícil saber las razones, puede ser que los rusos pensaran que un empleo masivo de su aviación, podría agudizar la reacción de la OTAN. Por otro lado la defensa aérea integrada rusa es muy eficaz y capaz de defenderse de la escasa fuerza aérea ucraniana sin necesidad de intervenir la propia. Los ucranianos ante su falta de efectivos y de entrenamiento renunciaron a realizar misiones CAS. Los rusos y las fuerzas separatistas cuando operan cerca de su propio territorio, y en las regiones de«la Nueva Rusia, son protegidos por sistemas muy eficaces de misiles como los A-400, armas que son suplementadas con misiles orgánicos de«los BTG's. En la región de Kiev, la coordinación rusa tierra-aire ha sido nefasta, y los ucranianos han sabido aprovechar esta falta de coordinación destruyendo gran cantidad de vehículos blindados.



Soldados ucranianos inspeccionan un tanque ruso destruido tras los combates en las afueras de Kiev. (Foto: EFE)

Conclusiones: Implicaciones para futuros conflictos

El conflicto ha mostrado que armas contracarros o drones de bajo precio son capaces de destruir carros de combate o vehículos blindados lo que sin duda revoluciona los medios y las formas de hacer la guerra terrestre.

Hay de decidir entre mantener la conectividad y los riesgos que conlleva de detección y destrucción de nuestras unidades.

Se necesitara monitorizar, gestionar y minimizar nuestra huella electromagnética en el campo de batalla, tanto visual, como infrarroja, térmica, electrónica e incluso audible para evitar la detección.

La protección de los fuegos indirectos implica un mayor énfasis en el camuflaje y técnicas de decepción e incrementar la protección de la parte superior de los vehículos.

En ambientes aéreos contestados, es necesario buscar opciones con drones para la logística, incluido las operaciones de medevac.

Hay que sopesar las ganancias en coordinación y masa de las grandes unidades contra las ventajas en flexibilidad y capacidad de supervivencia de«las pequeñas y más dispersas unidades.

El riesgo cierto de la presencia de buques a distancias de la costa menores de 100 millas obliga a proporcionar sofisticada defensa de punto a los buques anfibios.

CORONEL DE INFANTERÍA DE MARINA (Ret.) JUAN LÓPEZ DÍAZ

EN COMPAÑÍA DE LA INFANTERÍA DE MARINA

Desde mi entrada a la ENM, como marinero aspirante a Alférez de IMECAR, a los 22 años para, dos años después, haber superado la oposición a médico de la Armada, tuve, como es natural, contacto con algunos compañeros de Infantería de Marina. Pero fue durante mis años en Madrid, haciendo la especialidad de Medicina Interna en la Clínica de la Concepción, cuando tuve un contacto más estrecho con ese Cuerpo, al compartir un piso con el Capitan Juan Lopez Diaz, amigo entrañable ya para siempre y conocer por él a otros compañeros de los que me hice también un buen amigo: sería muy prolijo citar a tantos y ofender sin querer, no mencionar a otros, pero logré un trato especial con Jesús Díaz del Río, que llegó más tarde a General del Cuerpo y al cabo de algunos años hacer también una buena amistad con Perico San Martín, magnifico deportista, Pepe Aguilar como Jefe del CIEF, José Porro en Elcano, Miguel Aragón en la Antártida, Luís Caamaño, Joaquín Peñuelas, Javier Moreu y por supuesto mis compañeros de promoción: Jose L. Torres, Carlos Rey Vich, Pablo Ruiz de Gámiz, Luis Melendez etc. Siempre fueron unos excelentes amigos y por ellos aprendí el valor y las inquietudes de ese glorioso cuerpo de la Armada.

Mis destinos en la Marina fueron siempre a bordo de diferentes buques: los destructores de la 11.ª Escuadrilla, *Juan Sebastián Elcano*, fragata *Victoria* o las Campañas Antárticas, por lo que no había compartido tiempo en unidades de Infantería de Marina.

Así que no fue hasta años después cuando los conocí a fondo. Fue a bordo del recién estrenado *Galicia*, durante la Campaña de ayuda a los países de Centroamérica en 1998 tras el Huracán Mitch.

El huracán Mitch provocó enormes daños humanos y de infraestructuras en los paises de Centroamérica entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 1998. Fallecieron algo más de 10.000 personas y gran parte del territorio de los



Huracán MITCH

EN COMPAÑIA DE LA...

países más afectados. Estos fueron: Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que sufrieron inundaciones, corrimientos de tierra, graves destrozos en carreteras y puentes, provocando un aumento de la enfermedad y de la pobreza, en especial entre los más humildes, que perdieron casas, huertas y ganado. Tan solo en Nicaragua, las lluvias dejaron 17.600 casas dañadas y destruyeron 23.900, desplazando a 368.300 personas, destruyendo 16.340 escuelas y 90 centros de salud, que fueron afectados severamente o destruídos.

El gobierno español de entonces, tomó la decisión de enviar, en buques de la Armada, toneladas de víveres y medicamentos y un grupo bien organizado de médicos y enfermeros para atender a las personas más perjudicadas. Esa operación se llamó: «Operación Alfa- Charlie».

Aún recuerdo con emoción en la tarde previa a nuestra partida hacia Honduras, ver formada en la toldilla del barco a una Agrupación del TEAR, firmes en su posición de descanso, con la cabeza bien alta y sus guiones al frente, bajo el mando del comandante Alfredo Molina. Poco después llegarían los helicópteros de la Tercera Escuadrilla, cuyos pilotos



Buque de Asalto Anfibio Galicia L-51

saludaban marcialmente al tomar en cubierta; eran Eliseo González Ferrera, Germán Leyra y algunos más. A nuestro lado, unos 16 componentes de la brigada de Sanidad y la dotación entera del barco que mandaba un magnífico comandante, el CN Julio Antonio Blázquez, completaban la formación.

Ya en ese momento y sin haber entrado en acción, comprendí lo que era el «Poder naval». Semanas después comprobaría el valor y la profesionalidad de los oficiales, suboficiales y soldados de Infantería de Marina que nos acompañaban.

El domingo 22 de noviembre de 1998 zarpó el *Galicia* desde la Base Naval de Rota (Cádiz). La gran capacidad del barco, para transportar grupos organizados y entrenados como el contingente de médicos y sanitarios que pasó a llamarse USANEM (Unidad de sanidad embarcada), bautizada así para posteriores misiones, o la Brigada de Infantería de Marina y los helicópteros con sus pilotos, demostraron que a pesar de ser un medio de transporte más lento que otros, las ventajas de un barco superaban con mucho a otros sistemas como los aviones.

El Transporte de Ataque *Galicia* tenía un pequeño hospital en su interior y distintos medios de desplazamiento para llevarnos a zonas lejanas e intransitables y que eran precisamente los vehículos Hummer y los helicópteros de la Tercera Escuadrilla de Aeronaves, a cargo ambos del personal de la Infantería de Marina. El barco contaba además con la capacidad de proporcionar todo el oxígeno que necesitaran sus actuaciones sanitarias, potabilizadoras de agua tan solicitadas en este tipo de catástrofes, ante la ausencia de agua segura y la gran cantidad de víveres y medicamentos embarcados en sus pañoles. En el caso de la actividad médica, la presencia en los equipos de las distintas especialidades, hacían posibles intervenciones quirúrgicas o tratamientos intensivos, controlados fielmente por los servicios de laboratorio y radiología.

Durante el tránsito de unos 12 días en cruzar el Atlántico, hubo algunas conferencias para toda la dotación franca de servicio. Pues bien, en casi todas ellas, pero sobre todo en las que se trataba de Historia Naval, me impresionaron las intervenciones y el dominio de muchos de los temas, que tenían los suboficiales de Infantería de Marina.

Casi llegando a Centroamérica, se formaron lo que pasaron a llamarse «Brigadas Médicas». Estas Brigadas estaban formadas por un Oficial médico, un Oficial enfermero y dos soldados de Infantería de Marina, como medida de seguridad, ya que las zonas que atendíamos estaban alejadas del barco y en ocasiones en zonas inhóspitas y poco seguras. Los Infantes de Marina demostraron enseguida poder transformarse de inmediato en enfermeros, capaces de prestar una ayuda profesional esencial a la «brigada médica» desplazada al lugar.«Podría decirse que en un brazo llevaban los vendajes o la medicina precisa y en el otro su fusil para la defensa del grupo. Yo nunca olvidaré su profesionalidad y la sonrisa permanente de aquellos infantes, mientras atendíamos sin descanso a cientos de personas y de niños, en las selvas de Honduras como eran Coyumel, Omoa, Rio Chiquito o el Ramal del Tigre, desde el amanecer hasta el ocaso.«No solo era luchar contra las enfermedades sino contra la pobreza extrema. A veces teníamos que acudir a lugares de Nicaragua, o peligrosos barrios del Salvador y Guatemala, donde al menos una vez, jóvenes posiblemente miembros de alguna banda, al vernos en los Hummer con la bandera española y nuestros uniformes de campaña y de la Armada, gritaban: ¡Viva la Madre Patria!

Al inicio de la Operación «Alfa-Charlie» de Ayuda Humanitaria a Centroamérica los únicos aspectos conocidos eran los puertos de destino: Puerto Cortés en Honduras; Puerto Corinto en Nicaragua; Acajutla en El Salvador y Puerto Quetzal en Guatemala. En cada uno de ellos se descargaron una serie de palets con la ayuda humanitaria que el gobierno español y distintas organizaciones habían donado a aquellos países. Para lograrlo, la gente de maniobra del barco, trabajaba noche y dia.



Una niña abraza a un soldado de Infantería de Marina

Proyectar la labor médica más allá de los estrechos límites del buque, fue posible, porque desde el primer momento el comandante del *Galicia* puso a toda su dotación y los medios de transporte disponibles, es decir la Fuerza de Desembarco de Infantería de Marina, a nuestra disposición. Nunca hasta entonces, un equipo sanitario había podido ejercer su cometido utilizando los tres helicópteros de la 3.ª Escuadrilla de la FLOAN que viajaban a bordo, ni los medios de transporte facilitados por la Fuerza de Desembarco, 3 Hummer (vehículos todo terreno), uno de ellos transformado en ambulancia. Volar en sus helicópteros o viajar en sus vehículos, con suboficiales, cabos y soldados, todos ellos infantes de Marina, no solo nos aportaba seguridad, sino el especial calor y simpatía con la que nos acompañaban.

Cuando llegábamos de vuelta a bordo, estábamos literalmente agotados, pero la verdad es que muy orgullosos de todo lo que habíamos podido hacer. Dar la novedad al Comandante cada día de acción lejos del barco y poder decirle: hoy hemos asistido a 300 personas o a un similar, era una satisfacción que se podía apreciar al ver la gran sonrisa con que recibía nuestras noticias.

Como resumen podemos recalcar, que aquellos desplazamientos a poblaciones alejadas, constituyeron una de las actuaciones básicas de la misión y probablemente una de las más útiles tanto para el propio país como para los intereses de nuestra Armada.

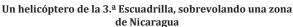
EN COMPAÑIA DE LA...

La versatilidad de los medios del buque, antes comentada, permitió participar en un gran número de operaciones y evacuaciones de urgencia, tanto con destino al hospital a bordo, como a otros centros de alguna ciudad cercana.

Una vez terminada la estancia en Puerto Cortés (Honduras), el "Galicia" cruzó el Canal de Panamá.

Ya en la costa del Pacífico, se hizo escala en los puertos de Corinto en Nicaragua, Acajutla en El Salvador, Puerto Quetzal en Guatemala y regreso a Corinto para seguir atendiendo a la población, haciendo tan solo un alto en la tarea, la noche del día 24 para celebrar la navidad.







En un HUMMER en Guatemala

Durante la misión, cerca de 6.000 personas fueron atendidas por los miembros del equipo de sanidad, con la inestimable ayuda de la totalidad de la dotación del *Galicia* y la Infantería de Marina, que se volcaron en ayudar a una población que había sufrido una gran tragedia.«Quien puede olvidar la sonrisa de aquellos niños maravillosos, que cuando les



Sudando en la exploración médica



Encuentro de los buques Galicia y Pizarro en el Océano Pacífico en enero de 1999

preguntabas su nombre, te contestaban con todo desparpajo: *me llamo Calvin Klein*. O de la misma forma y, sin perder aquellas sonrisas, te decían con toda naturalidad que vivían en la playa solos, sin sus padres.

Antes de volver a cruzar el Canal de Panamá en nuestro viaje de vuelta a España, nos cruzamos con el *Pizarro*, que venía a relevarnos. Aunque la foto no es de buena calidad, al haberse hecho en plena amanecida, tiene cierto valor histórico: dos barcos de guerra españoles en el Océano Pacífico, cien años después de 1898, en misión de paz y de ayuda a los Países Hermanos.

Pocos años después, nuestro buque hermano *Castilla* L-52, sirvió y atendió a tanta o más gente en Haití. Lo mandaba un gran marino, compañero de promoción y gran amigo mío: Francisco Peñuelas. Durante aquella difícil misión, todos recordamos el trágico accidente de un helicóptero similar a los nuestros, en el que perdieron la vida cuatro compañeros de la Armada. No hay palabras que puedan servir de consuelo, salvo el recuerdo de nuestro trabajo y servicio a los demás que hacemos lo mejor posible como marinos y soldados.

TENIENTE CORONEL MÉDICO DE LA ARMADA (Ret.) ASÍS FERNÁNDEZ RIESTRA



LA PROGRESIÓN PROFESIONAL Y LABORAL EN LA ESCALA DE TROPA

a Ley de Tropa y Marinería establece medidas dirigidas a consolidar la plena profesionalización de la tropa y marinería de las Fuerzas Armadas mediante la formación, promoción profesional y adopción de medidas para su incorporación laboral. Para hacer que la carrera militar sea una opción atractiva para los jóvenes, se pretende que el tiempo de permanencia en las Fuerzas Armadas incluya oportunidades de desarrollo personal y profesional de la tropa, que bien facilite su promoción interna o su reincorporación al ámbito laboral civil al término de su relación de servicios profesionales con las Fuerzas Armadas.

El pasado mes de marzo se publicó en el BOE el Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional (PAIDP) dirigido a los militares profesionales de tropa y marinería y a los Reservistas de Especial Disponibilidad (RED). Dicho Plan se une a otras dos normas fundamentales en el desarrollo profesional y laboral del personal MTM: el Plan Integral de Orientación Laboral (PIOL) y la Directiva 15/2021 de AJEMA sobre el modelo de progresión profesional del personal de tropa y marinería.

Estos tres documentos forman un conjunto que responde a todas las preguntas clave que el personal MTM se puede plantear en relación a su progresión profesional, su formación militar, promoción, relación con las FFAA y su formación hacia una futura desvinculación (voluntaria o forzosa) de las FFAA. En los próximos párrafos intentaré resumir el contenido de estas normas de gran relevancia para el futuro del personal de la escala MTM.

PLAN INTEGRAL DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA (PIOL)

La Ley de Régimen de Personal de 1999 incorporó una serie de medidas de apoyo al personal para impulsar la formación, mejorar las opciones de promoción existentes y fomentar la incorporación al ámbito laboral civil del personal militar que voluntariamente lo deseara al desvincularse de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, la Ley 8/2006 de Tropa y Marinería y la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, continuaron incorporando medidas de este tipo, orientadas fundamentalmente a complementar la formación profesional, mejorar el perfil laboral y valorar el tiempo de servicio en las Fuerzas Armadas como mérito en los sistemas de selección para el acceso a plazas de funcionario o de personal laboral en los cuerpos y escalas de las Administraciones Públicas, Guardia Civil, Policía Nacional y a puestos de personal laboral en el Ministerio de Defensa, reservando plazas para personal MTM.

Fruto de la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, que establecía la creación de trayectorias de salidas profesionales y programas de incorporación a otros ámbitos laborales, en 2013 se creó la plataforma SAPROMIL (sistema de aprovechamiento de las capacidades del personal militar).

En el año 2018 se publicó el PIOL, que viene a concentrar y potenciar todas las medidas existentes en ese momento, además de crear otras nuevas. La importancia de este plan es que se publicó en un instante en el que la generación de personal MTM ingresado en la década de los 90 alcanzaba los 45 años y con ello se desvinculaba forzosamente de las FFAA. El objetivo general de dicho plan es apoyar al personal militar que desee iniciar un proyecto alternativo a la carrera militar o a la trayectoria profesional que esté desempeñando, de modo que pueda conseguirlo con éxito, todo ello atendiendo a las necesidades de las Fuerzas Armadas y en el marco de las disponibilidades presupuestarias.

Aunque el plan va dirigido a cualquier militar que desea o tiene que desvincularse de las FF. AA., el mayor esfuerzo va dirigido al personal MTM no permanente próximo a su desvinculación. Algunas medidas derivadas de este plan han sido:

- Cursos a distancia para apoyo a la promoción interna, el ingreso en la Guardia Civil (GC) y Cuerpo Nacional de Policía (CNP) así como las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Cursos presenciales de apoyo a la promoción interna y el ingreso en Guardia Civil o el Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA).
- Obtención de títulos de grado medio mediante la enseñanza de formación MTM, a distancia (CONSIGUE +) o con posteridad al cese de las FF. AA.
 - Becas para estudios de formación profesional, grado y posgrado.
- Reserva de plazas de acceso a la Administración Pública (personal laboral, oficiales de arsenales, SVA, policías locales, etc.). Es de señalar que el número de plazas reservadas, sin contar las de acceso a GC y CNP, es superior al número de personal MTM que debe abandonar las FF. AA. por cumplir 45 años.
- Convocatorias específicas de tribunales PEAC (acreditación de competencias profesionales por experiencia laboral o vías informales de formación). Permiten obtener un reconocimiento oficial de las competencias adquiridas durante sus años de servicio.
- Cursos de formación para el empleo, financiados por el Servicio Estatal de Empleo (SEPE) e impartidos en las unidades de las FF. AA. Proporcionan formación profesional y la mayoría son convalidables dentro de la enseñanza de FP (grados medio y superior). Aunque muchos de ellos requieren una mínima formación académica, el personal sin estudios puede acceder a los de nivel 1 e ir ascendiendo paulatinamente hasta lograr los de mayor nivel.
- Programa "RUMBO EMPLEO" diseñado para ofrecer al personal militar ayuda especializada, enfocada a que cada persona sea capaz de diseñar un proyecto personal, mediante aquellas acciones formativas que sean necesarias para mejorar su empleabilidad: conocimientos, capacidades y habilidades técnicas referidas a la orientación laboral. El objetivo final es la inserción en el ámbito laboral civil.

Señalar que muchas de estas acciones (fig. 1) logran un efecto sinérgico hacia la consecución del título de grado medio de FP, que es clave en numerosos procesos de promoción profesional y acceso al empleo público y privado.

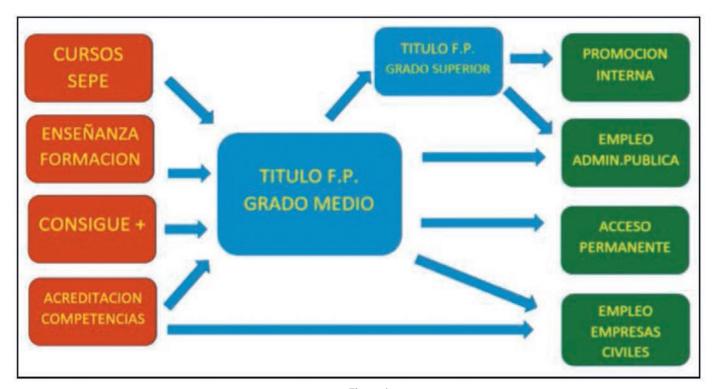


Figura 1

La mayoría de estas acciones se convocan con carácter anual. Es interesante estar suscrito a SAPROMIL e informarse periódicamente en las OFAP. Es importante señalar que la mayoría requieren realzar un esfuerzo temporal fuera de horas de trabajo, pero la recompensa hacia la progresión profesional o laboral merece la pena.

PLAN DE ACCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (PAIDP)

El objetivo del plan es establecer el conjunto de acciones que el Ministerio de Defensa ejecutará en apoyo al desarrollo profesional del personal MTM y RED, tanto las orientadas a la preparación individual, como las conducentes a la promoción profesional dentro de las Fuerzas Armadas y a la preparación para el retorno al mundo laboral civil. Permitirá la adquisición y perfeccionamiento de las aptitudes, conocimientos y habilidades para responder a las exigencias de las Fuerzas Armadas y facilitar su retorno al mercado de trabajo.

Se establece un ciclo de grado medio de Formación Profesional como ciclo de referencia para cada especialidad fundamental. En el caso del CIM, se trata del Técnico en Gestión Administrativa, aunque se ha planteado su sustitución por el de Técnico en Emergencias Sanitarias.

Al menos dos módulos se imparten durante la enseñanza de formación y el resto se podrán impartir a distancia o presencial (aún por definir), así como complementarse con certificados de profesionalidad o de acreditación de competencias profesionales.

También se establece una formación en competencias digitales y en idioma (preferentemente inglés), cuyo nivel mínimo será propuesto por el AJEMA.

Estas enseñanzas no constituyen solamente un refuerzo en la formación del personal MTM durante su trayectoria, sino que se van a exigir para poder suscribir el compromiso de larga duración al personal ingresado a partir del segundo ciclo de 2022.

Junto a estas acciones, se establece un sistema de información permanente del progreso y evaluación del desempeño de los militares profesionales de tropa y marinería durante su permanencia en las Fuerzas Armadas que posibilite un modelo de aprendizaje personalizado y continuo que asegure a la organización el mejor capital humano. De este modo, no sólo se ofrecerán acciones de formación, sino también de información, orientación profesional y asesoramiento laboral. Estas últimas se llevarán a cabo sobre todo en la última etapa del personal no permanente, y se orientarán, fundamentalmente, a la preparación individual y de carácter voluntario para completar el perfil que permita el acceso a otros empleos en el sector público o la incorporación al ámbito laboral civil.

Es de señalar el desarrollo que se hace de la acreditación de competencias profesionales. Hasta la fecha, los PEAC eran convocados por las CCAA y solamente en unos pocos casos se convocaron procesos dirigidos al personal militar y sus competencias específicas. Con la aprobación de este plan, se abrirá un procedimiento de carácter permanente destinado a los militares profesionales de tropa y marinería, para la evaluación y acreditación de unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones profesionales incluidas en la oferta existente de Formación Profesional del Ministerio de Defensa.

DIRECTIVA 15/2021, DEL AJEMA, SOBRE EL MODELO DE PROGRESIÓN PROFESIONAL DE LOS MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA DE LA ARMADA

Esta norma aporta expectativas de armonización claras y estables sobre las opciones profesionales en la escala de tropa, al determinar de forma sencilla y transparente su modelo de progresión profesional de referencia. Esto incluye el régimen de ascensos, los distintos tipos de compromiso que se suscriben y las aptitudes a las que se podrá acceder según su cuerpo, escala, y empleo, así como la adquisición de la condición de militar de carrera en sus diferentes modalidades: acceso a una relación de servicios de carácter permanente, incorporación a la escala de suboficiales o incorporación a la escala de oficiales.

En relación al régimen de ascensos, los últimos cambios normativos impulsados por la Armada, que permiten el ascenso a los empleos de cabo y cabo primero con tres años de antigüedad en el empleo anterior, favorecen la progresión a lo largo de toda la trayectoria de tropa y marinería, a la vez que buscan facilitar la promoción de los cabos primero a la escala de suboficiales, al poder alcanzar el empleo de cabo primero a partir del octavo año desde el ingreso en la Armada.

Respecto a la preparación profesional, la no existencia de especialidades complementarias en la escala de tropa del CIM implica que la obtención de las preparaciones profesionales y técnicas necesarias para el desarrollo de un determi-

nado campo de actividad se haga mediante las aptitudes, y en los empleos que se determinen, según se refleja en los apéndices E,F y G de la directiva.

De modo general, el primer destino de *soldado* será en unidades operativas de la Fuerza de Infantería de Marina, ya sea TEAR o FUPRO (en función de las necesidades operativas), o en las diferentes unidades de música de la Armada, dependiendo de la especialidad fundamental. A lo largo del empleo se procurará una adecuada rotación de destinos que permita al soldado completar la formación correspondiente a la especialidad fundamental de Infantería de Marina. Durante los primeros años de la trayectoria, el soldado realizará fundamentalmente cursos/aptitudes relacionados con su destino. Posteriormente, tendrán posibilidad de efectuar aptitudes o cursos que le permitan desarrollar nuevos campos de actividad

En el empleo de *cabo*, el primer destino en este empleo del personal con especialidad fundamental Infantería de Marina será de acuerdo con el área geográfica asignada y en unidades de la Fuerza de Infantería de Marina (el caso de la especialidad fundamental Música, continuará destinado en la misma unidad de procedencia). En el caso de poseer la aptitud de Guerra Naval Especial, el primer destino en el empleo de cabo podrá ser la Fuerza de Guerra Naval Especial, con independencia del área geográfica que haya sido asignada, y siempre que exista voluntariedad y así lo aconseje las necesidades del servicio. El resto del tiempo de servicios en este empleo se desarrollará, con carácter general, en unidades de la Fuerza de Infantería de Marina o unidades de música y se realizarán cursos/aptitudes al objeto de actualizar o ampliar los conocimientos para el desempeño de sus cometidos.

En el empleo de *cabo primero* el primer destino en este empleo para la especialidad fundamental de Infantería de Marina será de acuerdo con el área geográfica asignada y principalmente en unidades de la FIM (se aplican las mismas particularidades que en el empleo de cabo, para personal de música y FGNE). El resto del tiempo en este empleo se desarrollará en destinos de toda la estructura de la Armada, con prioridad en la FIM y en la EIMGAF. A los 45 años, el personal permanente comienza del segundo tramo de la trayectoria, donde se reorienta su carrera a cometidos de carácter logístico o administrativo, y se facilitará la adecuada formación para el mejor desempeño de sus funciones.

MODELO DE TRAYECTORIA DE TROPA Y MARINERÍA

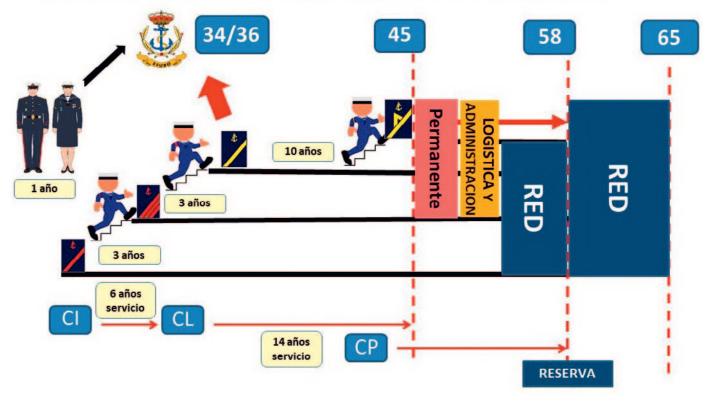


Figura 2

Respecto al *cabo mayor*, con carácter general desarrollará las funciones, cometidos y facultades específicos de dicho empleo (Instrucción 65/2017 de AJEMA). Con carácter particular desarrollará cometidos y actividades técnicas asociadas al destino y especialidad fundamental en los Cuarteles Generales, Fuerza y apoyo a la Fuerza, aunque principalmente se centrará en tareas de carácter logístico, administrativo o docente, y se facilitará que realice cursos y jornadas informativas, aparte de otras aptitudes, para el mejor desempeño de sus funciones.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La consolidación del modelo de tropa y marinería profesional establecido en la Ley de Tropa y Marinería y la Ley de la Carrera Militar requería de un desarrollo normativo que proporcionara información clara y transparente para facilitar una planificación por parte del personal de dicha escala, a la vez que les proporciona una expectativas sobre qué es lo que la Armada espera de ellos y qué es lo ellos pueden esperar de la Armada.

Las tres normas citas en este artículo cumplen estos objetivos con creces, descartando lagunas que puedan impedir la toma de decisiones en los momentos decisivos de la vida personal y profesional.

Es importante recalcar, como cita el PAIDP, la co-responsabilidad del personal de tropa respecto a su formación y desarrollo profesional y laboral. Aunque es realista pensar que el personal de los empleos inferiores estará más centrado en su día a día laboral que en estar al día de la legislación (por mucho que ésta afecte a su futuro), también es necesario recordar el papel que los mandos orgánicos (sobre todo los SBMY de las unidades) y las OFAP pueden ejercer como asesores en este sentido. Del mismo modo, cabe recordar que el personal de tropa puede acudir a la Sección de Orientación Profesional o bien a la Sección de Motivación (ambas de la SUBDIREC) para solventar cualquier duda respecto a su formación o progresión profesional o laboral, respectivamente. Ambas disponen de un canal de comunicación en la intranet.

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA DE MARINA CARLOS GARCÍA DE PAREDES UCERO



EL INFANTE ES LA MEDIDA DE TODAS LAS COSAS

Introducción

A l filósofo Protágoras, seguramente el más insigne de los sofistas (tan injustamente vilipendiados por la historiografía tradicional como trileros del lenguaje), se le recuerda por una sentencia que encierra la esencia del relativismo bien entendido: «el hombre es la medida de todas las cosas». Y es que lo que es grande o pequeño queda determinado por la escala humana, como lo es de su tempo lo perecedero y de su alma lo bueno y lo malo.

Aunque aplicar semejante lema al infante de marina pueda parecer un poco pretencioso, lo cierto es que subraya la importancia de la Infantería de Marina (IM) a la hora de crear o consolidar una marina de guerra verdaderamente útil y equilibrada.

El origen de una perfecta simbiosis

La Armada es una compleja organización que dispone de toda suerte de recursos para garantizar la protección del territorio y de la población de España, así como para defender sus intereses a lo largo y ancho del globo, todo ello desde la mar.

Como marina de guerra de carácter hemisférico dispone de una modesta fuerza aérea propia (con helicópteros de diversos tipos y aeronaves de ala fija), de una variedad amplia de unidades navales para cubrir las diferentes tareas, de instalaciones en tierra (bases navales e infraestructuras industriales) y de un pequeño ejército. Todo eso es una marina, y salvo por el arma aérea, no difiere mucho en el caso de España de lo que acabó por ser en el siglo xvi, una vez Carlos I firmó la asignación a las escuadras de galeras del primer tercio específicamente naval.

De hecho, fue la creación de la infantería de marina y su integración en las escuadras de galeras y galeones lo que acabó por definir la estrategia y el poder naval de la España de los Austrias, capaz de garantizar la seguridad de sus extensas costas, blindar sus rutas marítimas esenciales, combatir a las flotas corsarias o regulares de sus enemigos, mellar de éstos el comercio, socorrer sus plazas y presidios comprometidos por tierra o asaltar los puertos y las tierras hostiles. Todo ello, en muchas ocasiones, a la vez. Y en todo ello con evidente e imprescindible protagonismo de la IM, claro.

La impronta española

La existencia de un cuerpo de IM específico fue replicado ya en el siglo xVII en Portugal, así como copiado por ingleses y neerlandeses. También hubo países que lo imitaron peor, no integrando el cuerpo en la propia armada y en consecuencia viéndose obligados a afanarse por coordinar adecuadamente ambas instituciones, cosa que pese a han logrado históricamente en gran medida, les mantiene entretenidos¹.

Sin embargo, en ningún lugar tuvo la IM el impacto y el nivel de integración con el resto de la marina que tuvo en la Monarquía Hispánica desde su aparición, heredera como fue de los ballesteros y almogávares que hacían invencible a Roger de Lauria en todo el Mediterráneo a finales del siglo XIII o de las tropas castellanas que poblaban las naves de Ambrosio Bocanegra y Sánchez de Tovar imponiendo en el Atlántico su ley en el último tercio del XIV.

España desplegó su incipiente poder naval con una mentalidad territorial, mediante la que su exploración marítima se convirtió en una operación de conquista de rutas, de islas y presidios, de reinos o hasta de enteras civilizaciones o imperios, convirtiendo los mares en parte inseparable del conjunto de los dominios que se incorporaban a la corona, a través de los que ésta permanecía unida. Esa concepción fue original y única.

¹ El mejor ejemplo es el "Tri-Service Maritime Startegy" (USN, USMC y USCG), cuya última revisión data de 2021, "Advantage at Sea".

EL INFANTE ES LA MEDIDA..

La alternativa más clara al planteamiento español surgió en Portugal con cierta anterioridad y se desarrolló en paralelo. La estrategia marítima lusa consistió en conquistar posiciones geográficas determinadas, fortificarlas para su más fácil defensa y usarlas de base para el intercambio comercial con los pueblos locales a través de las nuevas rutas marítimas.

El poder naval portugués fue siempre parte de su poder marítimo, pues, y estuvo a su servicio. La usurpación de gran parte de su imperio colonial por neerlandeses e ingleses acabó por extender una estrategia marítima en la que imperaba el tráfico mercante haciendo uso de las líneas de comunicación oceánica entre los diversos enclaves coloniales. Así se perpetuó el modelo luso de poder naval, que fue descrito por los grandes pensadores navales anglosajones a finales del siglo xix y comienzos del xx como algo original.

En la concepción hispana, sin embargo, poder marítimo y naval son realidades paralelas e independientes que solo se convierten en una misma cosa cuando la guerra llama a la puerta, momento en el que éste último lo abarca todo y convierte al poder marítimo en un apéndice auxiliar que lo refuerza.

En suma, ambas potencias ibéricas crearon el poder naval moderno², la globalización y las talasocracias de ámbito planetario (algo que otros países solo pudieron comenzar a vislumbrar más de un siglo después), pero lo hicieron de forma diferente, lo que explica la querencia naval española por la proyección a tierra de su fuerza, no solo con ánimo expedicionario, sino muchas veces con auténtica mentalidad de ocupación (e integración económica, evangelizadora, cultural, social y legal).

La simbiosis directa

El tamaño de la flota, o más exactamente del conjunto de lo que Julian S. Colbert llamaba flota de combate, cruceros y flotilla en su libro de referencia³, siempre ha condicionado el volumen de la infantería de marina, que ha sido dimensionada para hacer frente a la necesidad de proteger sus activos, fueran sus naves o sus bases y apostaderos.

Así, una vez determinado el contingente necesario para asegurar la protección de todos y cada uno de los arsenales, solo quedaría añadir el conjunto de las tropas embarcadas para tener una idea clara del número de infantes que requieren las fuerzas de protección.



Asalto anfibio día FF.AA. (MVG)

² Vila González, Manuel (2020), «La génesis ibérica del moderno poder naval», Revista de Estudios en Seguridad Internacional, Vol. 6, N.º 2, pp. 235-252.

³ Corbett, Julian S. (1911), *Principles of Maritime Strategy*, London: Longsman, Green & Co., pp. 111-113

Cabe suponer que hay una relación casi proporcional entre dichas fuerzas y el número y entidad de los buques, porque no hay necesidad de disponer de apostadero alguno si no hay barcos y el tamaño de aquellos ha de estar necesariamente ligado al número y desplazamiento de las unidades. De esa forma, pudiera parecer que del total de la plantilla de una marina un determinado porcentaje debería ser en buena lógica la IM asignada a la protección de barcos e instalaciones críticas.

La IM en su papel más ofensivo

Sin embargo, la infantería de marina no solo garantiza la seguridad de las bases navales y embarca en los barcos de gue-rra para formar los trozos de abordaje, para reforzar los puestos de seguridad en los zafarranchos de combate (tan necesario conforme la automatización induce la reducción de tripulaciones) o para protegerlos cuando navegan en aguas concurridas y cerradas o están atracados en puertos inusuales o apostaderos de fortuna.

La IM es también la fuerza de combate que pone pie a tierra cuando el mando exige que se proyecte el poder naval en tierra, sea como refuerzo o socorro para la defensa de nuestras gentes, fronteras o intereses frente a una eventual agresión exterior, o sea como consecuencia de la necesidad de pacificar o interponerse bajo mandato internacional en un conflicto determinado, de rescatar o evacuar nacionales o ciudadanos europeos de zonas en peligro, o de proporcionar ayuda humanitaria en caso de catástrofe natural (o bélica).

También para obtener información sobre el terreno, sabotear determinadas infraestructuras militares o de comunicación, ocupar una cabeza de playa, un puerto o un aeropuerto para facilitar el acceso de una fuerza expedicionaria del Ejército, si bien cuando la entidad del contingente requerido y la duración de la misión son limitadas, esa labor puede corresponderle al propio Tercio de Armada, capaz de adaptar el tamaño de la fuerza de intervención al cometido concreto de que se trate.



Infantes y buques, eso es la Armada (MVG)

Pero no parece plausible que el uso de la entera brigada se contemple como el evento más probable, por lo que se recurrirá casi siempre a unidades más reducidas, que no perderán por ello las características propias de la IM, que al margen de su sello espiritual y de su elevado nivel de instrucción, consiste, por un lado, en la capacidad de desmenuzarse en contingentes operativos cada vez más pequeños y por otro, en encuadrar pese a ello elementos de apoyo a la fuerza que les permite combatir por sus propios medios en todos los ámbitos. Como se ve, nada de lo que no dispusieran sus antiguos predecesores en los tercios.

De esa forma, cualquiera de los batallones de fusiles que integran la brigada puede constituirse en el núcleo de un batallón reforzado de desembarco (BRD) que incluya compañías o secciones, según el caso, de reconocimiento, logística,

EL INFANTE ES LA MEDIDA...

zapadores, transmisiones, artillería de campaña, de defensa antiaérea, contracarro... un crisol de capacidades integradas con distintos matices según la misión a acometer, en suma.

Cuando la entidad de la fuerza requerida sea menor, podremos encontrarnos con grupos basados en una compañía de fusiles reforzada con trozos del resto de las unidades de la brigada. Llegado el caso, será posible incluso movilizar secciones reforzadas con destacamentos de armas y medios de apoyo seleccionados en función de su misión, sin que la fuerza pierda su carácter autosuficiente.

La entidad de la fuerza

Con los medios navales actuales una entidad de fuerza razonable para su empleo en un caso de crisis podría estimarse en torno a los 1.200-1.500 efectivos, con una combinación de unidades de fusiles, artillería, defensa contracarro, medios mecanizados, logística, comunicaciones, reconocimiento, transmisiones e inteligencia, y demás, que requeriría una consi derable capacidad de carga para los vehículos.

Para poder embarcar una unidad de este tipo y dado que es difícil que todos los buques anfibios puedan estar disponibles en todo momento, se necesitarían al menos bien dos buques anfibios como el LPD *Galicia*, o bien uno de ellos más un «portaviones anfibio» del estilo del LHD *Juan Carlos I*, que sería en cualquier caso la única opción realista, por cuanto en un país que no se puede permitir el lujo de contar con portaviones convencionales, no es concebible asalto anfibio alguno fuera del menguado alcance de la fuerza aérea sin el concurso de la aviación naval de ala fija en número suficiente.

Y ese número en concreto es una de las claves para dimensionar el tamaño de la flota... ¿cuántos cazabombarderos navales (y qué medios mínimos de alerta temprana) han de ponerse en juego para garantizar el dominio del espacio aéreo, la supresión de medios de defensa críticos en el entorno de la zona de operaciones anfibia y el apoyo aéreo cercano posterior?

Aunque «todo es relativo», en este caso en función de la entidad del enemigo, cuesta creer que desplegando menos de diez o doce aviones se pueda siquiera soñar con hacer el paripé de acercarse a distancia de amedrentamiento de la costa hostil. En torno a la veintena de aparatos parece más determinante también en términos de disuasión, pues además de asegurar la defensa aérea de la escuadra, permitirá mostrar cierta capacidad de ataque a tierra. Sin medios aéreos de combate bastantes, será imposible realizar una operación anfibia.

La necesidad de transportar y habilitar el asalto anfibio a distancia de seguridad, más allá del horizonte (OTH), requiere el empleo de helicópteros adecuados en número suficiente para poner en tierra al menos una compañía de fusiles con sus apoyos en una primera ola. Para ello es preferible disponer de helicópteros de tamaño medio para evitar la excesiva huella en cubierta, la falta de flexibilidad, la lentitud en el repostaje y otra serie de inconvenientes técnicos de las grandes aeronaves de carga.



LPD, LCM, AF

OPINIÓN



Ropax rampa (norshipsale)

LPD, LCM, AF

Además, es conveniente contar con buques de aprovisionamiento (AOR) que permitan operar en regiones alejadas de la península ibérica. Incluso es probable que sea necesario el concurso de otros buques auxiliares de transporte para poder abastecer a la fuerza desembarcada con objeto de evitar el colapso logístico en cuanto la intervención expedicionaria se prolongue mínimamente.

Ese núcleo de grandes buques tipo LPD, LHD y AOR, imprescindible para poder pensar en una operación anfibia con un contingente de entre 1.200 y 1.500 infantes, debe ser protegido por un conjunto de escoltas que, al margen de asegurar la defensa antiaérea (no solo de la flota, sino también de la cabeza de playa, especialmente durante la operación de asalto), antimisil y antisubmarina, puedan proporcionar fuego naval de cobertura. Además, toda fragata involucrada en una operación de estas características (que a nadie se le escapa que es la de mayor complejidad que puede afrontar una escuadra), debe así mismo disponer de la facultad de lanzamiento de misiles de crucero o al menos de SSM con capacidad de ataque a tierra.

La obligada simbiosis inversa

Así pues, una operación anfibia protagonizada por una fuerza de infantería de marina de entre 1.200 y 1.500 hombres requiere el concurso de al menos ocho buques principales tripulados por alrededor de 2.000 marinos.

Poder tener en la mar una escuadra semejante en todo momento (no elegimos las fechas de las crisis) exige contar al menos con el doble de unidades similares. Decimos «al menos» porque idealmente deberíamos disponer de un tercio de los barcos en periodo de instrucción, otro tercio desarrollando las operaciones concretas para las que se hayan entrenado en la fase anteriormente descrita, y el tercio final en puerto, en tareas de mantenimiento. No es realista pensar en más de 180 días de mar al año, pese a que un diseño inteligente de las tripulaciones puede facilitar muchas cosas.

EL INFANTE ES LA MEDIDA..

En caso de guerra, y salvo inmovilización obligada por avería o modernización en grada, todas las unidades se tendrían que hacer a la mar para intervenir en las eventuales operaciones, lo que es posible que no fuera suficiente para movilizar la entera brigada, carencia que podría paliarse con la incorporación de buques mercantes militarizados⁴.

Como se ve, es el volumen del contingente de IM que una nación decide blandir lo que determina el tamaño de la flota: se mantiene la simbiosis entre la IM y el resto de la armada, pero desde esta perspectiva de forma inversa a como antes la habíamos concebido.

Cabría decir, pues, que el infante de marina es la unidad básica de medida del tamaño de la Flota y en consecuencia (no lineal) de la Armada, al condicionar en su despliegue el número de barcos involucrados.

Desde esa perspectiva, la configuración de la Armada que nos hemos dado los españoles, está pidiendo a gritos un segundo LHD, la sustitución de los AV8B por un mayor número de F35B y la entrada en servicio de helicópteros de asalto suficientes, entre otras muchas cosas, que solo un esperado aumento del presupuesto podría remediar.

La IM es la unidad de medida de la Flota

La IM sigue llevando a gala su talento (heredado de los antiguos tercios), para mantener su autonomía táctica, su microcosmos bélico, conectado a cuanta ayuda se le brinde como multiplicador de su potencia desde cualquier ámbito. Por ello es particularmente idónea para la guerra expedicionaria, donde valen más «muchas y pequeñas unidades que pocas y grandes⁵», en un entorno operativo que apunta a la concepción de la guerra del almirante Cebrowski.

Si la entera brigada se ha de buscar la vida para combatir en solitario en cualquier misión expedicionaria, un BRD ha de hacer lo propio apoyado por destacamentos del resto de las unidades. Así mismo, cualquier subgrupo táctico, como una compañía reforzada, debe disponer de recursos para, a su escala, poder cumplir su misión, por fuerza más limitada, en un entorno hostil imprevisible.

Para trasladar un contingente así al Mediterráneo Oriental, al Golfo de Guinea, a las aguas del Caribe o al Índico Oriental, bastaría un LPD, al que debería acompañar un buque de combate con especial devoción antiáerea y antimisil (dotado de armas de ataque a tierra), un BAM o una corbeta de refuerzo y quizá un AOR, que como el anfibio habría de montar no solo artillería ligera remotamente controlada (RWS) para rechazar amenazas asimétricas de superficie, sino también misiles antimisil de corto alcance (como pueden ser los RAM) y sistemas antitorpedo, incluso hard kill⁶.

Hay una miríada de misiones que pueden ser satisfechas con un grupo mixto de IM embarcada en una agrupación naval así, especialmente si a los grandes navíos se les dota también de SSM con capacidad de ataque a tierra.

Y podríamos seguir reduciendo el contingente, a una sección reforzada, por ejemplo, sin que perdiera su espíritu y su carácter de unidad «completa». El tamaño de la agrupación se adaptaría en consecuencia, porque allí donde nuestra patria deba hacer acto de presencia para evidenciar su firme voluntad de defender sus derechos, sus tierras, a sus gentes o sus intereses, enviará la Armada una agrupación o una escuadra cuya escala vendrá determinada por el contingente embarcado, porque la IM será indefectiblemente la unidad de medida de la agrupación, de la escuadra o de la entera Flota: la IM es la unidad de medida de la Armada.

MANUEL VILA GONZÁLEZ

(Miembro del Foro de Pensamiento Naval en la Escuela de Guerra Naval (EGN) de la Armada y de los grupos de Trabajo Naval y de Cultura de Defensa del CID)

^{*}Quizá ro-pax adaptados para operar con helicópteros y alojar un LCAC en popa que pudiese acceder al agua (y a la inversa) por una rampa de acceso de vehículos pesados convenientemente reforzada y modificada.

⁵López Díaz, Juan (2018), «La proporción áurea», Revista General de Marina, Octubre, pp. 541-556.

⁶ La industria naval de los Países Bajos nos ha enseñado el camino para fusionar un LPD con un AOR (HNLMS *Karel Doorman*), y quizá esa sea otra opción que cabría considerar, aunque seguramente tiene más sentido en armadas menores a la nuestra, como podría ser la portuguesa, cuyo *Corpo de Fuzileiros* bien podría abastecer continuamente un destacamento de estas características.

TRANSFORMACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL USMC AL NUEVO ESCENARIO GEOESTRATÉGICO

Un nuevo escenario geoestratégico

Tras el final de la Guerra Fría se habló mucho de la transición del anterior escenario bipolar a otro unipolar en el que los EE.UU. se erigían como única gran potencia mundial. Los recientes conflictos en Irak y Afganistán, paradigma de aquél «nuevo» escenario, han impactado profundamente en la doctrina, procedimientos y organización de las Fuerzas Armadas de las naciones involucradas. Así, el Cuerpo de Marines de los EE.UU. (USMC), tras más de dos décadas participando en este tipo de operaciones, puramente terrestres, ha relegado su naturaleza anfibia a un segundo plano.

Sin embargo, este escenario unipolar se ha visto alterado en la última década con el resurgimiento de la Rusia y la aparición de China como grandes potencias en el escenario geoestratégico. La Estrategia de Seguridad Nacional de los EE.UU. de 2017 marca un regreso a la competición entre grandes potencias, señalando directamente a China y Rusia



Concepto de Operaciones desde Bases Avanzadas Expedicionarias. Fuente USMC

TRANSFORMACIÓN Y...

como amenazas a su seguridad, prosperidad, influencia e intereses. Esta estrategia enfoca la competición con estas potencias desde una combinación de cooperación y disuasión, donde una clara superioridad militar facilitará mantener la esta competición por debajo del umbral de conflicto. A partir de aquí, la competición entre potencias rivales ha sido y sigue siendo el eje central de la estrategia político-militar de los EE.UU.

El concepto de competición en relaciones internacionales consiste en la búsqueda de una ventaja estratégica sobre otros estados que son considerados como una amenaza potencial, ventaja en términos de poder, seguridad, riqueza, influencia o estatus.

La traslación de esta nueva aproximación geoestratégica al ámbito militar se plasma por primera vez en la Estrategia Militar Nacional de 2018. La competición con China y Rusia se enmarca en un escenario de integración global caracterizado por el debilitamiento de Occidente, la persistencia de actores no estatales, la batalla entre narrativas, y una evolución tecnológica sin precedentes que está modificando el carácter de la guerra, obligando a operar de manera simultánea en distintas regiones geográficas y a través de múltiples dominios. El aspecto probablemente más innovador de la Estrategia Militar Nacional de 2018 es la introducción de una línea de acción estratégica denominada «Force Design», dirigida a adaptar e innovar la Fuerza Conjunta para que sea capaz de cumplir su misión de una manera diferente y disruptiva, garantizando una ventaja competitiva sobre competidores y adversarios.

El concepto EABO

El nuevo escenario geoestratégico ha derivado en la elaboración de nuevos conceptos operativos en el seno del USMC, siendo el más relevante el concepto de Operaciones desde Bases Avanzadas Expedicionarias (EABO). EABO es un concepto naval fundacional orientado hacia la región indo-pacífica, producto de una intensa campaña de análisis, wargaming y experimentación que todavía sigue en curso, y que ha permitido desarrollar no sólo el concepto en sí, sino también el objetivo de estructura de fuerzas para su implementación a partir de 2030, denominado Force Design 2030.

En lugar de disponer de una fuerza naval capaz de desplegar hasta la zona de operaciones en un entorno disputado, EABO se basa en la disposición de fuerzas permanentemente pre-posicionadas en dicho entorno (denominadas «stand-in forces»), y capaces de operar de manera continuada dentro del alcance de las armas de una potencia rival (Weapons Engagement Zone, WEZ) en beneficio de la Fuerza Naval. La operación dentro de la WEZ afecta directamente a la composición, distribución y disposición de estas fuerzas. Así, las stand-in forces operarán de manera muy distribuida desde bases avanzadas expedicionarias (EAB), con una gran movilidad y baja firma, y deberán ser relativamente fáciles de sostener sin depender de grandes instalaciones fijas, al objeto de asegurar su supervivencia y autonomía frente a las acciones del adversario. En el teatro indo-pacífico las EAB estarán distribuidas por pequeñas islas e islotes, albergando cada una de ellas pequeñas unidades, normalmente de entidad sección.

Así, EABO se caracteriza por la fusión de roles navales y terrestres, la profusión en el empleo de sistemas no tripulados (UXS) y sensores en todos los dominios¹, la aplicación de inteligencia artificial, y la relevancia de la gestión de firma de plataformas y sistemas.

Las misiones propias de EABO comprenden el apoyo a operaciones de control del mar, la ejecución de operaciones de negación del mar en el litoral, la contribución al Conocimiento del Entorno Marítimo, y el apoyo tanto en sostenimiento como C5ISR&T² a vanguardia. Los cometidos para llevar a cabo estas misiones incluyen actividades de reconocimiento y vigilancia, operaciones de información, defensa aérea y anti-misil, guerra antisubmarina (ASW) y de superficie (anti-buque), actividades de reaprovisionamiento, o ataques directos, entre otros.

Este tipo de misiones y el particular escenario de competición tienen un impacto significativo en todas las funciones de combate, considerándose especialmente relevantes los siguientes ámbitos:

C5ISR&T

Potencias como China o Rusia están desarrollando la capacidad de negar, o al menos degradar, los sistemas C2 e ISR de instalaciones y plataformas militares que hasta hace poco operaban con una clara superioridad en todos los dominios. En esta situación, puesta de relieve en las simulaciones, juegos de la guerra, y experimentación realizada, queda clara la ventaja de disponer de estas fuerzas pre-posicionadas capaces de efectuar acciones ISR&T contra el entramado C5ISR&T del adversario, en todos los dominios y a través de todo el continuo de competición. Así, el USMC prevé un rol predominante de las actividades de reconocimiento y contra-reconocimiento por parte de las stand-in forces, pero desde una perspectiva naval. En este sentido, si bien estas fuerzas podrían enfrentar estos objetivos con sus armas orgánicas, será más eficiente integrar su capacidad ISR&T en las estructuras de fuegos navales, de mayor alcance y letalidad. Ello requiere que Mando y Control, Inteligencia y Targeting funcionen de

¹Marítimo (de superficie y submarino), terrestre (de superficie y subterráneo), aéreo, ciberespacio y electromagnético.

² Command, Control, Communications, Computers, Combat Systems, Intelligence, Surveillance, Reconnaissance, Targeting.

OPINIÓN

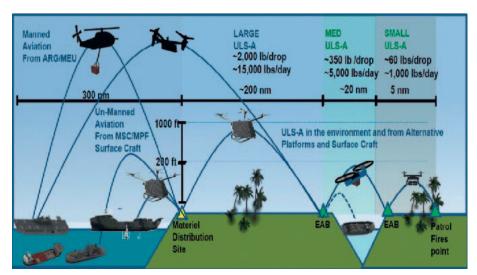
manera integrada y en el marco de una total fusión en el ámbito naval (USN/USMC) mediante la integración de sensores, la interoperabilidad de sistemas, y la sincronización de los órganos de inteligencia en todos los escalones, implementando así el concepto de «kill web»³.

SOSTENIMIENTO

Una de las características clave en EABO, la «persistencia» de las unidades que operan en la WEZ, solo se podrá alcanzar a través de una estructura logística naval integrada, que facilite el sostenimiento de todo tipo

de sistemas a fuerzas muy descentralizadas y distribuidas por toda la zona. Ello implica el establecimiento de una red de aprovisionamiento con puntos de distribución de pequeña entidad para facilitar su supervivencia, y una red de transporte con diversos UXS de pequeño tamaño.

En el escenario de competición con China se asume que las líneas logísticas se verán comprometidas no solo en la propia región indopacífica, sino también en el origen de la cadena logística en territorio estadounidense. En consecuencia, el sostenimiento a las stand-in forces deberá ser el mínimo imprescindible, consistente básicamente en munición y combusti-



Estructura de Distribución de Aprovisionamientos en EABO. Fuente USMC.

ble para aeronaves. El resto de aprovisionamientos deberán ser obtenidos por las propias fuerzas de manera orgánica o mediante explotación local.

SUPERVIVENCIA Y PROTECCIÓN

Será necesario garantizar la continua movilidad, maniobrabilidad y dispersión de las fuerzas en la zona a través de conectores aéreos y marítimos de superficie de pequeño porte, obteniendo posiciones ventajosas sobre el adversario y

facilitando la supervivencia. Otras actividades en este ámbito incluyen la reducción y gestión de firma (visual, acústica, térmica, electromagnética, y administrativa), la decepción, o las ya citadas actividades de contra-reconocimiento.

FUEGOS

Ya se ha comentado que la prioridad en EABO es garantizar un efecto disuasorio sobre el competidor, al objeto de mantener el perfil de competición por debajo del umbral de violencia. Sin embargo, esa disuasión sólo se podrá alcanzar con la disponibilidad de una fuerza de gran letalidad. Así, las stand-in forces deberán disponer de fuegos orgánicos



Sistema NMESIS en pruebas de tiro. Fuente Naval News

³ El concepto «kill web» consiste en la creación de una red multidominio de sensores y efectores que integra las cadenas de fuego de todos los dominios (aéreo, terrestre, marítimo, espacial, electromagnético y ciberespacial), permitiendo que un objetivo detectado por un sensor de un dominio determinado sea batido por el efector más apropiado, aunque sea desde otro dominio.



Sistema NMESIS desembarcado en playa. Fuente USMC



Lanzamiento de un NSM desde las instalaciones de Barking Sands, en Hawaii. Fuente USMC

letales, precisos y de largo alcance (250 millas), lanzados desde plataformas ligeras, y que incluyan desde capacidades anti-buque para negar el acceso al mar al adversario, hasta capacidades contra-carro para garantizar, una vez más, su supervivencia.

Force Design 2030

Los EE.UU. ya no gozan de superioridad en todas las áreas y capacidades militares. Esta situación se ve agravada por las limitaciones presupuestarias, lo que ha obligado al USMC a efectuar un análisis para determinar en qué áreas y capacidades es conveniente invertir recursos y esfuerzos para garantizar la supe-

rioridad, y en qué áreas y capacidades se pueden asumir ciertos riesgos. En este sentido, a juicio del CMC cobra especial importancia la colaboración con potencias aliadas y amigas que pueden aportar capacidades específicas en las que EE.UU. es deficitaria, para mitigar esos riesgos.

Así, se ha tomado la decisión de reducir la estructura de fuerzas del USMC y dar de baja sistemas menos prioritarios en el nuevo escenario, lo que está permitiendo acelerar el proceso de transformación con recursos propios. El CMC ha declarado en varias ocasiones estar dispuesto a sacrificar cantidad por calidad, y ha señalado también la conveniencia de enfocarse en las capacidades únicas que el USMC pueda aportar a la Fuerza Conjunta en los futuros escenarios. Estas capacidades únicas incluyen, además de las tradicionales capacidades anfibia y expedicionaria, nuevas capacidades específicas de apoyo al Comandante de la Fuerza Naval, como las capacidades anti-buque y ASW.

OPINIÓN

El proceso de transformación del USMC es un proceso integral que abarca todos los aspectos del enfoque MIRADO-I, y se puede estructurar en tres líneas de acción interrelacionadas: reestructuración de fuerzas, adquisición de nuevas capacidades, y política de personal.

REESTRUCTURACIÓN DE FUERZAS

La reestructuración del USMC se basa en la citada premisa del CMC de sacrificar cantidad por calidad. Así, en primer lugar se ha fijado el objetivo de reducir el total de la Fuerza (*Fleet Marine Force*, FMF) en 12.000 marines. A esta reducción en la FMF hay que añadir otro objetivo de reducción, esta vez en los Cuarteles Generales, que verán reducido su personal civil en un 15%. Esta reducción a nivel Cuarteles Generales vendrá acompañada de una simplificación orgánica y de los procesos en vigor, al objeto de favorecer una mayor agilidad burocrática. El objetivo es obtener una FMF más reducida pero también más eficiente, resiliente y bien adiestrada, y apoyada por un Cuartel General y organismos de apoyo sin redundancias y que no estén sobredimensionados.

En cuanto a la desactivación de unidades orgánicas, el aspecto más relevante es la eliminación de la mayor parte de las unidades pesadas, con la baja de todas las unidades de carros de combate (7 compañías) y pontoneros (3 compañías), y la transición de la artillería de campaña hacia sistemas de cohetes y misiles (reduciendo de 16 a 5 baterías de artillería de campaña, y aumentando de 14 a 21 baterías de lanzacohetes/misiles). Esta transformación hacia fuerzas más ligeras facilita la proyección estratégica y la movilidad operacional, permite reducir la firma de las unidades, y favorece la sencillez logística, aspectos todos críticos en EABO. El inconveniente de esta medida es una reducción en la letalidad, aspecto que el USMC ha corregido con la obtención de nuevos sistemas de armas que se verán más adelante.

También se ha proyectado una reducción moderada del número de determinadas unidades, como es el caso de las compañías de asalto anfibio, los escuadrones de MV-22 "OSPREY", los escuadrones de helicópteros pesados CH-53, y los escuadrones de helicópteros ligeros AH-1Z. Otras medidas significativas son la eliminación de las unidades de policía militar (3 batallones), y la reducción de 24 a 21 batallones de infantería. Además, se reduce la estructura de los batallones de infantería restantes en unos 230 marines (de 960 a 730 efectivos, aproximadamente).

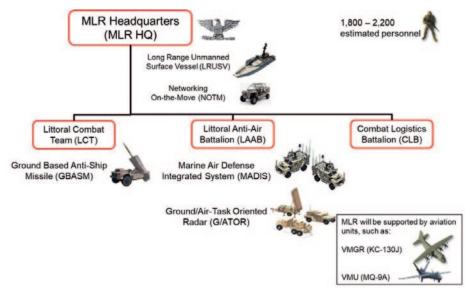
Por otro lado, se potencian aquéllas capacidades que se consideran más necesarias (ISR y sostenimiento), contemplándose un aumento de las compañías mecanizadas de reconocimiento (de 9 a 12), de los escuadrones de abastecimiento en vuelo (de 3 a 4) y de los escuadrones de UAV (de 3 a 6, con la adquisición de sistemas MQ-9A).

EL REGIMIENTO LITORAL Y LA ADQUISICION DE NUEVAS CAPACIDADES

La adquisición de nuevas capacidades está orientada a la transformación del USMC en unidades más ligeras y con gran maniobrabilidad, dispersas geográficamente pero interconectadas en red, con capacidades ISR y multidominio, y dotadas de una gran letalidad. Todas las nuevas capacidades se integrarán en una nueva unidad: el Regimiento Litoral (*Marine Littoral Regiment*, MLR) que tendrá una plantilla de entre 1.800 y 2.200 efectivos, y que estará constituido por un elemento de mando, un elemento de maniobra de entidad batallón (*Littoral Combat Team*, LCT), un elemento de defensa antiaérea (Littoral Anti-Air Battalion, LAAB), y un elemento de apoyo logístico (*Combat Logistics Battalion*, CLB). El plan actual del USMC es constituir 3 MLR. El primero estará operativo en 2023, y los otros dos en 2030.

El programa de mayor prioridad para el USMC es el denominado NMESIS (Navy Marine Expeditionary Ship Interdiction System), orientado a adquirir la capacidad A2/AD en la mar mediante la instalación de un lanzador de misiles anti-buque NSM (Naval Strike Missile) sobre el chasis de una nueva versión no tripulada del JLTV (Joint Light Tactical Vehicle). La principal ventaja de este concepto es la posibilidad de imponer una amenaza real a buques enemigos desde posiciones ocultas y a través de pequeñas unidades en tierra con una firma prácticamente indetectable. Dentro del MLR, el LCT contará con una batería NMESIS.

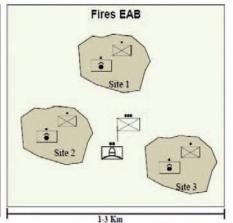
También en el ámbito de los fuegos, el segundo programa en prioridad es el OPF (*Organic Preci*-



Organización básica y principales medios del MLR. Fuente USMC

TRANSFORMACIÓN Y...

	Element	Pax	Vehicle	MIE	
Platoon HQ		12	4 RZR	SDN-L	
MADIS Section		8	2 JLTV		
Rogue Resupply Section		4	2 MTVR*		
EAB Site-1	Infantry Squad	12	2 RZR		
	Rogue Section	4	4 JLTV		
EAB Site-2	Infantry Squad	12	2 RZR		
	Rogue Section	4	4 JLTV		
EAB Site-3	Infantry Squad	12	2 RZR		
	Rogue Section	4	4 JLTV		
Total:			12 RZR	x1 SDN-Light	
		73	14 JLTV*		
			2 MTVR		



Key Characteristics

- Organic security
- Limited area security and route recon
- Survivability moves
- Tactical logistics
- Fire direction/control
- Limited domain awareness

One Fires EAB Per SLV
 Fires EAB TO&E plus HHQ attachments
 Sustainment (Med, CL III, CL V)

Sección reforzada como unidad de acción del MLR. Fuente USMC



El USMC ha seleccionado una versión modificada de la munición merodeadora Hero 120 para su programa OPF. Fuente UVISION



LRSV diseñado por Metal Shark para el USMC. Fuente Metal Shark. J

sion Fires), orientado a la adquisición de la capacidad de fuegos de precisión y largo alcance orgánicos a nivel Compañía. Esta capacidad se materializará mediante la combinación de UAS con cometidos ISR&T v las denominadas municiones merodeadoras4, lo que permite efectuar fuegos de precisión a la vez que se realiza una vigilancia antes, durante y después del ataque al objetivo. El programa OPF incluye versiones sobre vehículo (blindado y JLTV), con un alcance de hasta 120 km, y versiones para el combatiente a pie, con un alcance de 10 km.

Dada la naturaleza eminentemente marítima de EABO, no podían faltar tampoco los sistemas navales. El elemento de mando del MLR incorpora una Compañía de embarcaciones de superficie no tripuladas de largo alcance (LRUSV). Los LRUSV tendrán la posibilidad de ser tripulados o completamente autónomos, y contarán con la capacidad de efectuar fuegos independientemente de sus posibles cargas de pago, las cuales podrán incluir sistemas ASW, reconocimiento hidrográfico, o guerra de minas. También se prevé que el LRUSV monte sistemas OPF, contribuyendo de esta manera a la capacidad A2/AD de las stand-in forces.

Los MLR contarán también con otra nueva plataforma naval: el buque anfibio ligero (Light Amphibious Warship, LAW), uno de los principales conectores para asegurar la movilidad, maniobrabilidad y apoyo logístico de las stand-in forces en EABO. Cada MLR contará con 9 LAW en su estructura operativa. El LAW tendrá una eslora de entre 60 y 120 metros de eslora, una autonomía de 3.500 millas, y una capacidad de transporte de 15 a 20 vehículos y entre 50 y 75 marines. La dotación será de 40 personas. La necesidad del LAW responde a la carencia actual de un buque de baja firma, asequible económicamente, y capaz de cubrir trayectos playa-playa de larga distancia sin necesidad de contar con infraestructuras de apovo en el destino.

^{*}Las municiones merodeadoras son drones lanzados de tubos lanzadores, que montan cámara diurna y térmica e incorporan una cabeza de guerra multipropósito (contra blindados ligeros y contra personal). Estos sistemas son controlados remotamente por el operador, que puede seleccionar el blanco a batir en la propia estación de control.



LAV-M (porta-mortero) del USMC equipado con el lanzador múltiple de UVISION. Fuente Brookline Media Inc

En el ámbito del apoyo logístico se pretende implantar una nueva estructura de distribución de aprovisionamientos específicamente diseñada para EABO y articulada por una combinación de plataformas de ala rotatoria, tripuladas y no tripuladas de distribución de aprovisionamientos hasta las unidades tipo Sección y Pelotón, en el que los medios tripulados se emplearían hasta nivel Compañía, y los no tripulados de Compañía hacia abajo. Otra iniciativa para impulsar la autonomía logística de las *stand-in forces* es el desarrollo de la capacidad de fabricación aditiva en las pequeñas unidades, para fabricar *in situ* herramientas y piezas de repuesto con impresoras en 3D.

Además de estos programas, hay otros programas en curso relacionados con la potenciación de capacidades de Guerra Electrónica, Defensa Aérea y Defensa Anti-misil, o Sistemas Radar, todas ellas para su explotación a nivel sección o subgrupo táctico. También, en relación a la citada profusión en el empleo de UXS, y además de lo ya señalado sobre la implantación de UAS en los ámbitos ISR y logístico, el USMC está llevando a cabo proyectos para poder tripular en remoto determinadas plataformas terrestres (JLTV) y marítimas de superficie (LCM y LCU).

Por último, también se están desarrollando capacidades de vigilancia y ataque en el ámbito ASW, constituyendo así una amenaza más contra las plataformas submarinas del adversario, y contribuyendo al esfuerzo de la USN de controlar y denegar los espacios marítimos. Si bien esta iniciativa está aún poco madura, recientemente se han empezado a desplegar los primeros UUV/ROV a unidades del USMC.





El USMC está estudiando varias opciones de diseño para el buque anfibio ligero, no habiendose decidido aun si contara con cubierta de vuelo 2. Fuente Sea Transport Solutions.



El UAV KARGO ha sido seleccionado por el USMC como UAV de categoría media dentro de su estructura de distribución de aprovisionamientos en EABO. Fuente Kaman Corporation

POLÍTICA DE PERSONAL

Los objetivos de FD 2030 imponen también una transformación en todos los ámbitos de la política de personal del USMC, desde el reclutamiento y la formación hasta la gestión y la retención, al objeto de incrementar la autonomía y liderazgo en los escalones más bajos del nivel táctico.

El USMC está migrando hacia una política de personal basada en la gestión del talento, reduciendo el foco en el reclutamiento para invertir más en la retención, lo que permitirá incrementar los valores medios de experiencia y madurez mental del personal. También se está estudiando flexibilizar la entrada de personal civil articulando mecanismos de transvase lateral, de manera que un civil con un determinado número de años de experiencia en el sector privado pueda incorporarse al USMC con un empleo militar equivalente a su formación y experiencia dentro de la especialidad correspondiente a su perfil profesional.

En materia de formación, se han implantado una serie adaptaciones en los cursos de formación de infantería para el personal de nuevo ingreso, incrementando su duración de 8 a 14 semanas. Este incremento permitirá no limitar la formación del marine a un arma exclusiva en función de su especialidad, como hasta ahora, sino a todas las armas de infantería de nivel Compañía, lo que será de gran utilidad en EABO, donde unidades tipo sección y pelotón deben operar diversos sistemas de armas de nivel batallón y compañía. Esta evolución en la formación tendrá su reflejo a nivel de gestión de personal, donde se está planteando la integración de las distintas especialidades de infantería del USMC en una única especialidad, simplificando el esfuerzo de adiestramiento y obteniendo una mayor flexibilidad y versatilidad operativa de las pequeñas unidades.

También en el ámbito de la gestión de personal se van a introducir cambios en la estructura de especialidades fundamentales en el USMC para adecuarla a las demandas del nuevo escenario operativo, como la creación de una especialidad para Operaciones en el Entorno de la Información, o la potenciación de aquéllas que se consideran críticas, como «contrainteligencia/HUMINT» o «ciberespacio».

Conclusión

El USMC está llevando a cabo un complejo a la par que audaz proceso de transformación en su organización, estructura y capacidades operativas que rompe con los paradigmas de los escenarios de operaciones actuales. El producto

OPINIÓN

final de este proceso responderá a las nuevas demandas de un entorno de competición con el principal competidor de los EE.UU., que no es otro que la República Popular China.

Las unidades del USMC estarán predesplegadas con carácter permanente dentro de la zona de alcance de las armas del adversario, de manera distribuida y aislada, a nivel sección y subgrupo táctico, lo que impone potenciar la madurez, autonomía y polivalencia de estas pequeñas unidades. Esta polivalencia se traduce en la participación en actividades en todos los dominios, incluyendo especialmente el marítimo (de superficie y submarino), el electromagnético y el ciberespacio, con la finalidad principal de proporcionar capacidades ISR&T y A2/AD en apoyo a la Fuerza Naval Expedicionaria, a la vez que genera un efecto disuasorio contra las actividades cada vez más expansivas de China.

Para ello el USMC está sustituyendo los sistemas pesados tradicionales por sistemas con menor firma pero más letales y más interconectados, haciendo un uso extensivo de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la operación autónoma. Esta reestructuración hacia fuerzas más ligeras y de más fácil proyección, junto a la implantación de capacidades de guerra antisubmarina o antisuperficie, supone un regreso del USMC hacia sus raíces navales tras décadas de operaciones terrestres en Oriente Medio. Este proceso supone una auténtica revolución militar por su impacto no solo en todos los factores MIRADO-I, sino también en el ámbito cultural debido a la creciente integración hombre-máquina y a la descentralización de capacidades en beneficio de las pequeñas unidades.

El proceso iniciado por el USMC señala el camino a seguir, con mayores o menores desviaciones, a aquéllos cuerpos de infantería de marina que quieran apostar por la integración naval y la capacidad expedicionaria sin perjuicio de la letalidad. Desde una perspectiva nacional, tanto la Armada como la Infantería de Marina pueden sacar importantes conclusiones en varios aspectos, si bien algunos pueden tener una aplicación más inmediata. Así, convendría valorar las lecciones obtenidas por el USMC con el empleo de las municiones merodeadoras, que junto a la potenciación de las armas contracarro en todos los escalones constituye una herramienta muy efectiva para enfrentar una amenaza acorazada, permitiéndoles prescindir de sus unidades de carros de combate. Otro aspecto de inmediata aplicación es la creciente implantación de UXS, que sigue siendo una asignatura pendiente en el caso de la infantería de marina por falta de financiación.

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA MIGUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ-LLANOS

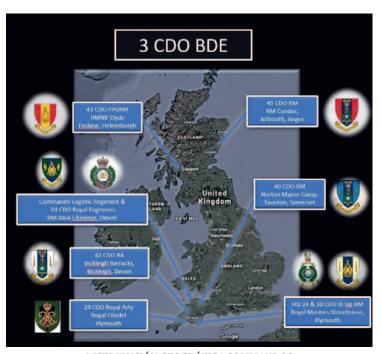
BIBLIOGRAFÍA

- Oficina del Presidente de los Estados Unidos, National Security Strategy of the United States of America, Washington DC, diciembre de 2017.
- Departamento de Defensa de los Estados Unidos, Summary of the 2018 National Defense Strategy of the United States of America: Sharpening the American Military's Competitive Edge, Washington DC, enero de 2018.
- Departamento de la US Navy Cuartel General del USMC, Force Design 2030, Washington DC, marzo de 2020.
- https://www.aviationtoday.com/2020/03/10/marine-corps-partners-air-force-agility-prime-evtol-aircraft-logistics/
- https://news.usni.org/2020/12/08/cmc-berger-outlines-how-marines-could-fight-submarines-in-the-future.
- Departamento de la US Navy Cuartel General del USMC, Tentative Manual for Expeditionary Advance Based Operations, Washington DC, febrero de 2021.
- $\ https://www.nationaldefensemagazine.org/articles/2021/2/23/marine-corps-awards-ota-for-long-range-sea-drone-corps-awards-ota-for-long-sea-drone-corps-awards-ota-for-long-sea-drone-corps-awards$
- BERGER, DAVID H., 38.º Comandante del USMC: «Preparing for the Future Marine Corps Support to Joint Operations in Contested Littorals», Military Review Online Exclusive, abril de 2021 (https://www.armyupress.army.mil/journals/military-review/online-exclusive/2021-ole/berger-future/).
- BERGER, DAVID H., 38.º Comandante del USMC, The Marine Corps and the future of warfare. Conferencia presentada en la Brookings Institution, 18 de mayo de 2021 (https://www.brookings.edu/events/the-marine-corps-and-the-future-of-warfare/).
- https://www.marinecorpstimes.com/news/your-marine-corps/2021/08/18/these-marines-will-spend-the-next-2-years-testing-the-corps-new-ship-sinking-missile/.
- BERGER, DAVID H., 38.º Comandante del USMC, entrevistado por Dr. Seth G. Jones, Maritime Security Dialogue: An Update on the Marine Corps with Commandant Gen. David H. Berger, Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, 1 de septiembre de 2021 (https://www.csis.org/events/maritime-security-dialogue-update-marine-corps-commandant-gen-david-h-berger).
- O'ROURKE, Ronald: Renewed Great Power Competition: Implications for Defense Issues for Congress, Congressional Research Service, Washington DC, 7 de octubre de 2021 (https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R43838).
- O'ROURKE, Ronald: Navy Light Amphibious Warship (LAW) Program: Background and Issues for Congress, Congressional Research Service, 19 de octubre de 2021 (https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R46374).
- Departamento de la US Navy Cuartel General del USMC, Talent Management 2030, Washington DC, noviembre de 2021.



29 COMMANDO ROYAL ARTILLERY. APOFU EN LOS ROYAL MARINES

a Brigada Anfibia del Reino Unido (*3 Commando Brigade*) está marcando el paso de la transformación que quieren seguir sus FAS modernizando no solo sus medios, sino su manera de operar. Pero una cosa se mantiene imperturbable: el apoyo de fuegos lo proporciona el 29 CDO. El 3 CDO BDE es una de las Brigadas más prestigiosas del RU tanto por su historia pasada (los míticos *commandos* de la Segunda Guerra Mundial o el desembarco en la Guerra de las Malvinas) como por su historia reciente (Irak o Afganistán¹) y ha sabido evolucionar al ritmo que marca el teatro de operaciones actual. Tras un estudio detallado de cómo es y cómo será el Entorno Operativo (EO) donde han de operar los *commandos* (nombre que reciben los Royal Marines en RU), en 2019 se lanzaron a la actualización del cuerpo, no solo su organización sino principalmente su modo de combatir e influir. Tanto ha sido su éxito a nivel interno que en la *Integrated Review* de 2021 (la mayor transformación de las FAS de RU desde la Segunda GM) se les puso como ejemplo a imitar por las Brigadas del ET.



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA COMMANDOS

No obstante, una de las peculiaridades de esta Brigada es que determinadas unidades y apoyos de combate los brinda el ET: Logística (CLR – *Commando Logístic Regiment*), Ingenieros (24 Commando: *Royal Engineers*) y Apoyo de Fuegos (29 Commando: *Royal Artillery*). Estas tres unidades, aunque dependen orgánicamente del ET, su dependencia funcional es del General (1*) de la 3 CDO BDE. Este hecho, además de permitir al cuerpo de *Royal Marines* (RM) especializarse en cometidos marítimos y maximizar el desempeño de sus *commandos* como tropas de infantería, centraliza las cadenas logísticas a nivel defensa y proporciona auténticos especialistas al servicio del 3 CDO BDE.

El 29 CDO es de las unidades externas, la que más ha evolucionado de la mano de los RM, y su dependencia no se ha puesto en duda siendo fiel a la máxima: si algo funciona, no lo cambies. Esto no significa que el 29 CDO no deba actualizar sus medios al combate previsto para el siglo XXI, sino que debe hacerlo en sincronía con el 3 CDO BDE para seguir proporcionando resultados.

Entorno Operativo

El estudio del EO² pone de manifiesto que la característica principal de los conflictos en el siglo XXI será la vuelta al enfrentamiento con un adversario del mismo nivel, con similar desarrollo tecnológico y representante de un Estado

¹ Las distintas rotaciones de la Operación Herrick en Afganistán y Telic en Irak en las que ha participado el 3 Commando Brigade.

² Estudio realizado a nivel interministerial entre los ministerios de defensa y de interior. Además, ha contado con el apoyo de analistas del prestigioso think tank RUSI – Royal United Service Institue o acreditados autores internacionales como el Dr Kilcullen autor de «The Accidental Guerrilla», entre otros.

29 COMMANDO ROYAL..

soberano. Este conflicto lleva aparejado una elevación del límite que marca el fin de la zona gris: Ese espacio donde se pueden llevar a cabo actividades que no suponen un conflicto abierto entre dos Estados soberanos. El conflicto, supondrá así mismo una batalla por conquistar determinados dominios que hasta la fecha se daban por controlados: ciber, espacial y electromagnético.

Además, el enemigo potencial ha mejorado sus sistemas de detección temprana y de adquisición de blancos a distancia creando una burbuja de sistemas de negación de acceso y de área (A2AD – *Anti Access Area Denial*). Esto crea una mayor dependencia del comandante de la JTF de las fuerzas expedicionarias o avanzadas para romper esta burbuja facilitando el acceso al campo de batalla al grueso de la fuerza.

Este EO obliga a plantearse el hecho de que una Brigada de Infantería de Marina tradicional no ofrece ninguna ventaja determinante frente a un enemigo similar, por lo que es necesario evolucionar. Del mismo modo, se ha de plantear la duda de la viabilidad del apoyo de fuegos en un entorno A2AD.

Concepto de Empleo³

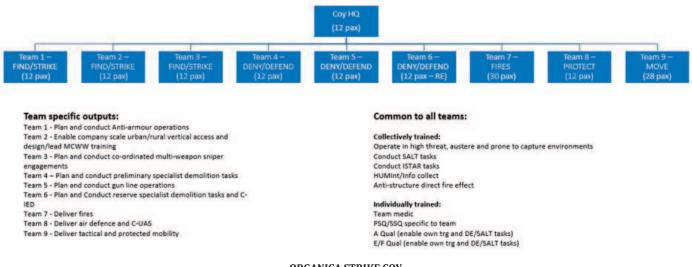
El 3 CDO BDE se ha enfrentado al problema planteado por este EO de manera frontal: variando su manera de combatir y de desplegar. Han apostado de manera inequívoca en centrar sus cometidos allí donde pueden aportar un valor añadido al RU y para ello han disgregado sus organizaciones. Buscan operar con equipos más pequeños, más letales, y más autónomos multiplicando así su zona de influencia. Empoderando las pequeñas unidades y fomentando la iniciativa de los mandos subordinados pretenden ofrecer al mando distintas maneras de actuar y crear dilemas al enemigo sobre qué punto de la costa defender. Los despliegues de estas unidades se realizan a nivel subgrupo táctico en el más ambicioso de los despliegues con las denominadas Strike Companys (Compañía de asalto).

Consecuentemente, el 29 CDO también ha evolucionado para permanecer relevante en este EO en apoyo de una *Stri- ke Company*. Evidentemente, este cambio es aún más demandante en una unidad artillera debido a la carga logística inherente a la misma. Para afrontar este problema buscan maximizar la acción de fuegos conjuntos, de manera que no se vean limitados a los fuegos que puedan generar, sino que dispongan de todo el abanico de fuegos que puedan facilitar. En este cometido, el desarrollo tecnológico, la innovación y la mejora de las capacidades del personal son los pilares para ser capaces de proporcionar los efectos necesarios para apoyar a la compañía de asalto.

Aportación del 29 CDO a la Compañía de Asalto

Aunque las compañías de asalto son un elemento ágil y de elevada movilidad que puede generar efectos significativos en el campo de batalla, la mayor parte de los efectos letales los proporcionan los apoyos de fuegos.

STRIKE COMPANY ORBAT (154)



ORGANICA STRIKE COY

³ Basado en el 20210107-Littoral_Strike_DJW_CONEMP_Part1-5_Draft_v6. La *Royal Navy* (RN) publica el Concepto de Empleo del *Litoral Strike Group* (LSG) con el objetivo de exponer la transformación que pretende acometer en sus operaciones anfibias.

OPINIÓN

Cada compañía de asalto cuenta de manera orgánica con tres *Light Guns* de 105 mm como apoyo de fuegos. Sin embargo, los blancos de alto valor se encuentran normalmente más allá del alcance de los fuegos orgánicos. Durante los ejercicios desarrolladas de la mano del USMC (como socio y aliado preferente), las compañías están acostumbradas a solicitar los fuegos de los Obús de 155mm y HIMARS americanos y es aquí donde el mayor desarrollo tecnológico del ET inglés y sus sistemas de mando y control (C2: *Command and Control*) integrados presentan una clara ventaja al 3 CDO BDE.

Como parte del ET y debido a su particular idiosincrasia, el 29 CDO cuenta con un sistema de seguimiento de tropas muy superior al de las *Commando Forces* (CF). Por lo tanto, además de proporcionar el enlace necesario con los escalones superiores y unidades adyacentes para la conducción de fuegos, también pueden aportar a la compañía de asalto la capacidad de deconflictar el espacio de batalla. Del mismo modo, facilita un C2 efectivo en tiempo real, ofreciendo al mando una imagen actual del campo de batalla mucho mas precisa.

Así mismo, el equipo TACP incluido en la orgánica de la *Strike Company*, como conductor del fuego naval y apoyo aéreo cercano suele disponer de sistemas de comunicaciones más avanzados que el elemento de mando de la Cia. En este sentido, el 29 CDO tiene una manera de operar con una mentalidad mucho más conjunto y combinada, no solo con el USMC, sino con los aliados OTAN. Por consiguiente, cuentan con medios plenamente integrados en la estructura OTAN (*link* 16, MANTIS...) en detrimento de los operados por los RM (ATAK a nivel Cia y BOWMAN – UK *only*, a nivel Bon / Brigada).

El 29 CDO en la transformación de la Commando Force

El papel del 29 CDO no se limita a la aportación en el nivel táctico, sino que es una pieza clave de la aportación del 3 CDO BDE a la defensa nacional del RU en el nivel estratégico. La Brigada anfibia anualmente emite las ordenes de transformación por las que traslada a sus unidades subordinadas los cometidos que necesita desarrollar para alcanzar la capacidad operativa total (FOC – *Full Operational Capability*).

Entre los cometidos recibidos por el 29 CDO que concretan su aportación a la CF destaca también la misión de asesorar al Estado Mayor (EM) de 1* cuando éste se active. Este asesoramiento no se limita al asesoramiento en apoyo de fuegos, sino también en proporcionar la célula de targeting cuando se active el EM. Si bien ya se ha mencionado la capacidad de facilitar el C2 y la deconflictación del campo de batalla del 29 CDO, estas capacidades se ven enormemente afectadas cuando el EM embarca. Una de las mayores limitaciones del EM embarcado es el ancho de banda disponible en las plataformas anfibias de la RN y su capacidad para conducir la batalla en tiempo real, prácticamente inexistente.

Otro de los cometidos destacados incluye, de la mano del 30 *Commando* (Unidad entidad Bon que tiene como cometido el ISTAR y la explotación de la información) es el de comprender y desarrollar la habilidad del EM para operar como un EM orientado a la consecución de Efectos Conjuntos (JE - *Joint Effects*). Este cometido es aún más reseñable puesto que es una de las capacidades mas demandadas por el mando conjunto del RU (PJHQ - *Permanent Joint* HQ) para cualquier EM desplegable. Siendo una de las principales necesidades del mando, el 3 CDO BDE HQ no ha dudado en delegarlo al 29 CDO dando buena cuenta de la total integración de una unidad del ET en la Brigada de Infantería de Marina.

Finalmente, otro ejemplo de la integración que ofrece en el ámbito conjunto-combinado es el cometido de integrar y garantizar la interoperabilidad del F35B y del concepto expedicionario del USMC. Estos son probablemente los capacitadores que deben suponer el salto generacional en la proyección de defensa del RU. Por un lado, la vuelta a disponer de un arma aérea de ala fija capaz de desplegar desde sus plataformas navales. Y al mismo tiempo la integración de las capacidades del USMC, no solo presentes, sino comprometidos a proporcionar ayuda en el desarrollo de sus conceptos innovadores, en particular la experimentación en torno al EABO (Operaciones de Base Expedicionaria Avanzada).

Enlace con el USMC - ANGLICO

Como ya se ha señalado anteriormente, el enlace con el USMC como aliado principal es una de las prioridades de la CF para poder desarrollar plenamente sus cometidos. En este sentido, además de las colaboraciones ya mencionadas, es de especial relevancia la ANGLICO (*Air Navy Gunfire Liaison Company* - USMC), que ha actualizado uno de sus cometidos anuales a la completa integración del concepto del *Littoral Strike* británico con el EABO norteamericano en el nivel táctico. Para ello, se desarrollan ejercicios bilaterales tanto en 29-Palms (Mojave, EE. UU.) como en Cape Wrath (Escocia, RU) que permiten experimentar los conceptos planteados. En ellos, los HIMARS se han convertido en el centro de gravedad del apoyo de fuegos de ANGLICO. Si bien han proporcionado fuegos precisos en profundidad (150 – 300 kms.) fundamentales para las operaciones de fuerza avanzada que pretende llevar a cabo la CF, también han sido capaces de desarrollar y mejorar los fuegos conjuntos multicomponente y multidominio. Estas capacidades permitirán al EM de la CF alcanzar las exigencias del PJHQ como EM desplegable en los campos de JE y *Targeting*.

29 COMMANDO ROYAL..

Por otro lado, y como es lógico, la ANGLICO es el espejo donde se quiere reflejar el 29 CDO. La polivalencia que presenta esta unidad al poder conducir y deconflictar todo tipo de recursos es un elemento clave en el EO donde quieren operar los commandos. Bien sea en la zona gris, o como fuerza avanzada en un conflicto abierto, la capacidad de conducir un abanico de fuegos garantiza poder ofrecer al mando una variedad de acciones y una mitigación de riesgos al alcance de pocas unidades. Al mismo tiempo, la plena integración con el aliado preferente del RU coloca al 29 CDO y por extensión a las CF en una posición envidiable a la hora de ser seleccionada para futuros despliegues.

Camino por recorrer - fricciones

La capacidad de conducir fuegos de todo tipo es sin duda un valor añadido al amplio abanico de capacidades del 3 CDO BDE. Sin embargo, esto no debe ocultar el hecho de que es una brigada con limitada capacidad de producir efectos por si misma, sino que es mas bien una capacitadora. En concreto, el empleo de *Light Gun* de 105 mm limita de manera clara no solo el alcance de los fuegos de los *commandos* sino los efectos que pueden generar con los mismos. En recientes ejercicios (*Green Dagger* en octubre de 2021 en EE. UU.4 o *Cold Response* en marzo de 2022 en Noruega) los efectos que han tenido un efecto determinante en el campo de batalla que han producido las CF han venido de la mano de fuegos del USMC. Además, en ambos ejercicios las baterías del 29 CDO han supuesto más un lastre a la maniobra de una fuerza ágil y de alta movilidad como son los commandos que un beneficio. Por lo tanto, es evidente que existe una necesidad apremiante de invertir en una importante mejora de la capacidad de fuegos orgánicos desplegables. Por otro lado, quizás es momento para el EM de plantearse si las *Light Gu*n de 105 mm presentan un multiplicador de la potencia de combate, o simplemente se despliegan porque forman parte de la orgánica de una compañía de asalto.



Royal Marines durante el ejercicio Cold Response 2022 en los fiordos noruegos



Reconocimiento de playa durante Winter Deployment

Por otro lado, las conclusiones del detallado estudio del EO llevado a cabo invitan a pensar que el C2 será uno de los pilares del campo de batalla donde se aspira combatir. La capacidad de C2 estará, por tanto, íntimamente ligada a la capacidad de controlar los dominios electromagnéticos, ciber y espacial. Sin embargo, los avances que se están realizando en las plataformas navales de C2 de la CF son demasiado lentos y no pueden mantener el ritmo del avance tecnológico que se está llevando a cabo en el combate en tierra. A pesar de las prestaciones y la inversión llevada a cabo en estos campos por el 29 CDO y por el Ministerio de Defensa en general, la realidad es que el EM no es capaz de ejercer un C2 efectivo desde las plataformas a flote. El ancho de banda disponible para comunicaciones tácticas, así como el nivel de clasificación alcanzado para las mismas es quizás el factor más limitante en el desempeño de las actividades de la CF. De este modo, una de las mayores capacidades que oferta el 29 CDO queda reducida drásticamente al embarcar el EM. Si el futuro de la CF es estar permanente desplegada, como anuncia su concepto de empleo, se hace necesario modernizar la flota anfibia donde van a estar continuamente basados los RM.

CAPITÁN DE INFANTERÍA DE MARINA IGNACIO MÁRQUEZ DE LA CALLEJA

⁴Dr. Jack Watling, RUSI 5 November 2021. Lessons from Exercise Green Dagger.

LA CRISIS DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA 1931-1935

ay un asunto que tiene escasa presencia, tanto en la historia de la Armada como en la de la Infantería de Marina. Se trata de las dramáticas consecuencias a las que se enfrentó el personal del Cuerpo, derivadas del Decreto del año 1931 que extinguía a la Infantería de Marina como Cuerpo de la Armada.



FERROL. Oficiales del 2.º Regimiento

La última reforma de la Infantería de Marina antes de la proclamación de la II República fue la del ministro Carvia, que dispuso que el Cuerpo lo constituyeran 3 Regimientos, la Escuela, la Compañía de Ordenanzas y la Sección en el Ministerio. En abril de 1931, Santiago Casares Quiroga, Ministro de Marina de la República, pretendió iniciar un programa reformador, reduciendo efectivos, Cuerpos, Escalas, Unidades y Centros.

El 2 de junio de ese mismo año el ministro ordenó la constitución de comisiones en los diferentes Cuerpos, incluyendo el de Infantería de Marina, para que estudiaran la reorganización de sus servicios y expusieran las reformas que estimaran oportuno introducir. Para la Infantería de Marina la orden supuso un nuevo estudio de reorganización, cuando no había transcurrido todavía ni un año desde su última reforma. También se ordenó formar una Junta compuesta de una representación de cada una de las comisiones citadas, cuyo informe final incluía algunas reformas, pero sin suprimir ni uno solo de los Cuerpos que integraban la Armada.

LA CRISIS DEL CUERPO...



SAN FERNANDO, 1931. Entrega de banderas republicanas

En su estudio, «Reformas en la Marina»¹, el Coronel de Infantería de Marina Cándido Díaz Montero cita que el informe final del Estado Mayor de la Armada sobre la organización de la Armada no solo consideraba necesaria la existencia del Cuerpo de Infantería de Marina, sino que ampliaba sus cometidos, cómo recoge en el Artículo 12 del informe:

La Sección de Infantería de Marina tendrá a su cargo todo lo referente al material y personal de este Cuerpo, cuya misión será desempeñar el servicio militar en las Bases Navales, Arsenales, y demás establecimientos de la Armada que se juzgue oportuno, así como la cooperación a los desembarcos, cuando se crea conveniente. Podrá así mismo encomendársele misiones de servicios a bordo de los buques, la constitución de columnas volantes de comunicaciones que puedan ser necesarias sobre la costa y demás cometidos apropiados a la misión de este Cuerpo, a cuyo cargo quedarán los campos de tiro de armas portátiles...

Las fuentes bibliográficas recogen escuetamente estos hechos. La obra de referencia de Rivas Fabal², ni siquiera los cita. Solo dos obras le dedican una mínima atención. La primera es la obra de Cerezo³ sobre la marina del siglo xx, donde apunta que se constituyó una comisión para dar pronto término a la redacción de un proyecto de organización de la Armada, sin citar que también se habían constituido comisiones en todos los Cuerpos, y que la única que el autor cita, la del Cuerpo General, tenía la responsabilidad de coordinar todas las propuestas particulares. Esta obra también induce a una interpretación errónea cuando afirma que: La información recopilada en este metódico estudio será la esencia (y el detalle, en gran parte) de la reorganización del decreto de 10 de julio de 1931..., pues ya sabemos que la propuesta de extinción del Cuerpo de Infantería de Marina no salió de esta comisión.

Tampoco Bordejé⁴ al tratar de la política naval española es fiel a lo sucedido cuando afirma: *Con el fin de salvar lo inevitable, el 22 de junio de 1931, una ponencia de dicho Cuerpo elevó al ministro un Proyecto de Reorganización de la Infantería de Marina...* El autor se olvida de incluir el dictamen del propio Estado Mayor de la Armada, que como sabemos era contrario a lo determinado en el decreto de extinción. Tampoco es fiel a los acontecimientos el presentar la propuesta de la Infantería de Marina como una medida desesperada y aislada.

¹ Documentación de la familia Díaz del Río depositada en el archivo de la Comandancia General de Infantería de Marina.

 $^{^{\}rm 2}$ Rivas Fabal, Enrique. Historia de la Infantería de Marina Española. Editorial Naval. Madrid 1966

³ Cerezo Martines, Ricardo. Armada Española siglo XX. Ediciones Poniente. Madrid. 1983.

 $^{^{\}mbox{\tiny 4}}$ Bordejé Morencós, Fernando. Vicisitudes de una Política Naval. Editorial Naval. 1993.

La obra de Díez de Rivera, de referencia en la historia orgánica de la Armada,⁵ solo trascribe el Artículo 51, pero no menciona la extinción de la Infantería de Marina, a pesar de citar los esfuerzos de la Escuela de Guerra Naval para mantener los principios de la organización naval.

Después de elevarse los informes de las comisiones arriba citadas, y una vez consultadas todas las juntas y organismos técnicos oficiales de la Armada, hay unanimidad en reconocer la necesidad de la existencia del Cuerpo, pero los informes citados no disuaden al ministro de su idea. En consecuencia, el Artículo 51 del decreto de 10 de julio de 1931, establece la extinción del Cuerpo: todo él; Oficiales, Suboficiales y Tropa.

Artículo 51. El Cuerpo de Infantería de Marina se declara a extinguir con la plantilla que se fije. Los servicios actualmente encomendados a este Cuerpo se cubrirán con marinería seleccionada a su ingreso en el servicio, al mando de Oficiales del Cuerpo General, que tendrán en estos destinos la mayor estabilidad posible. Estos servicios continuarán en su forma actual en tanto no se proceda a la sustitución, cuyos detalles orgánicos se prevendrán mediante la reglamentación oportuna.

Para la aplicación práctica de la extinción, se usó el Decreto de 23 de junio de 1931, que concedía el pase a la situación de retirado con el mismo sueldo que estaban disfrutando en su empleo, a todos los Jefes, Oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que lo solicitaran, siempre que contaran veinte años de servicios efectivos. Para rematar la extinción, el 24 de julio de 1931 otro decreto estableció una reducidísima plantilla inicial para la Infantería de Marina. Esto suponía, en la práctica, la supresión de todo el personal excedente.

Enseguida el Gobierno se dio cuenta que había obrado con excesiva precipitación, ya que los servicios que cubría la Infantería de Marina tendrían que seguirse dando, y las economías no serían tantas al tener que cargar en el presupuesto con al menos, 184 oficiales excedentes. Esta situación la pone de manifiesto la exposición de motivos del Decreto de 22 de agosto de 1931, en el que después de la supresión del Cuerpo y declarado a extinguir su personal, estima que:

...exigencias de justicia obligan a dictar normas que armonicen la consecución de esta finalidad con el respeto debido a derechos adquiridos legítimamente... pretende evitar la paralización de las escalas de los diversos empleos y asegurar a sus titulares el percibo de las pensiones que les correspondería de no tener que permanecer una gran parte en situación de disponibilidad por la desproporción entre el personal que existe en activo y el número de destinos que deben desempeñar.

Para arreglar esta situación el decreto fija las denominadas «Plantillas de Extinción». En consecuencia, se fijó una nueva plantilla, añadiendo que: El personal que no desempeñe destino quedará en la situación de disponible forzoso y percibirá el 80% del sueldo asignado a su empleo.

A pesar de estas rectificaciones el ministro siguió insistiendo en que se organizaran fuerzas de marinería para prestar el servicio militar de las Bases Navales, pero hasta que esto no se llevara a cabo, el 7 de septiembre de 1931, estableció una organización transitoria para lo que quedaba del Cuerpo, distribuyendo las fuerzas de la siguiente forma:

	B.N. CADIZ	B.N. FERROL	B.N. CARTAGENA
TCOL			
CTE	1	1	1
CAP	4	2	2
TTE	8	6	6
ALF	8	4	4
AUX MAY 1°	1	1	1
AUX 1 ^a	6	4	4
AUX 2ª	12	8	8
CABOS	66	25	25
BANDA	7	7	7
SOLDADOS	450	250	250
M. ARMERO	1	1	1

ORGANIZACIÓN TRANSITORIA DE SEPTIEMBRE DE 1931

⁵ Díez de Rivera, Pascual. Historia de la Organizaciones Navales de España y Francia (Orgánica Naval).

LA CRISIS DEL CUERPO...

Tres meses después, por Orden Comunicada de 20 de noviembre de 1931, el nuevo Ministro, Giral Pereira, estableció otra «Organización de las Fuerzas y Servicios del Cuerpo», en la que se aumentó ligeramente el número de oficiales y tropa en Ferrol y Cartagena. En la Base Naval Principal de Cádiz, se estableció un Batallón de 4 Compañías, y en las Bases Navales Principales de Ferrol y Cartagena, sendos Grupos de 3 Compañías. A estas fuerzas se añadía una Sección de Ordenanzas y la Sección en el Ministerio, todo según la distribución del cuadro N.º 3 siguiente:

	B.N. CADI Z	B.N. FERRO L	B.N. CARTAG	SECCION ORDENANZA S	SECCIÓN MINISTERI O
GRAL BRIG.			•		1
COL					1
TCOL	1	1	1		1
CTE	2	2	2		2
CAP	6	5	5	1	
TTE	8	6	6	2	
ALF	8	4	4	1	
AUX MAY 1°	1	1	1	1	
AUX PRIMERO 1ª	2	2	2	3	1
AUX PRIMERO	6	5	5		
AUX 2ª	16	12	12	6	4
CABOS	66	36	36	12	
BANDA	7	7	7	1	
SOLDADO S	450	300	300	60	
M. ARMERO	1	1	1	1	
MÚSICOS	31	26	26	OVIEMBRE DE 1031	

DISTRIBUCIÓN DE FUERZAS. 20 NOVIEMBRE DE 1931

Durante los meses de agosto a noviembre se produjo un intenso pase a la situación de retirado, que afectó a un total de 165 oficiales de la Escala Activa y de la ERAR (Escala de Reserva Retribuida), además de 146 Auxiliares de todos los empleos. En consecuencia, ante la disminución de efectivos, la ley de 24 de noviembre de 1931 volvía a modificar la plantilla, y reducía el número de oficiales, quedando cómo muestra el siguiente cuadro:

	PLANTILLA INICIAL	PLANTILLA EXTINCIÓN	PLANTILLA REDUCIDA	PLANTILLA
ESC.ACTIVA	24-7-1931	22-8-1931	24-11-1931	JUL 1936
GRAL Bgd		1	1	1
COR		4	1	4
TCOL	1	10	4	10
CTE	3	22	8	22
CAP	5	30	17	30
TTE	9	22	22	34
ALF		Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

EVOLUCIÓN DE LAS PLANTILLAS DE 1931 A 1936

La extinción del Cuerpo continuaba sin pausa, como evidencian estos cuadros, pero la situación empeoró cuando el 10 de septiembre de 1931 se autorizó al Ministro de Marina a presentar a las Cortes un proyecto de ley que supondría que todos los generales, jefes y oficiales de Infantería de Marina pasarían a la situación de retirados desde el momento en que se promulgara esa nueva ley, aunque les concedía los anteriores beneficios de los decretos de petición de pase a la situación de retirado. Esta situación produjo alarma e inquietud, y supuso un duro golpe a las expectativas de encontrar una solución transitoria que permitiera la extinción paulatina del Cuerpo, y a la vez respetara los derechos adquiridos.

La reacción a este anuncio de proyecto de ley fue la unión de todo el personal para tratar de salvar todo lo que se pudiera del desastre que se avecinaba, y atenuar en lo posible los perjuicios. Se buscaron apoyos parlamentarios, se efectuaron estudios y reuniones de trabajo, y se aportó dinero. Finalmente se consiguió alejar el espectro del retiro forzoso, obteniéndose algunas ventajas que permitirían retirarse en mejores condiciones que las que iba a ofrecer el proyecto de ley.



CARTAGENA. Compañía del 3.er Regimiento

El análisis de los documentos no oficiales que hemos revisado, relacionados con esta propuesta, reflejan que cómo en todas las épocas de crisis, las mentalidades se dividieron en dos: las de quienes agotados sus ánimos manifestaron «el dolorido sentir», y las de los que creyeron en el futuro del Cuerpo y estaban dispuestos a pelear por ello.

Las reacciones ante el proyecto de ley, y la unión que se había logrado, se fragmentaron cuando un grupo de oficiales pretendió mejorar aún más las condiciones de retiro por medio de una mayor movilidad en el escalafón. Estos oficiales prepararon para estudio y aprobación, un proyecto que permitiera que algunos más de los previsibles, pudieran alcanzar los empleos altos del escalafón, fundamentalmente, General de Brigada. La justificación que aducían era una mezcla de comprensible amargura, desánimo, la intención de ofrecer un futuro mejor a los más jóvenes, y a la vez intentar mejorar en lo posible las pensiones. Los oficiales que promovían la propuesta eran: el Teniente Coronel Andrés Sánchez-Ocaña y Rowley, y los Comandantes Jaime Togores Balzola y Enrique Ardois Caraballo.

La propuesta era sencilla, aunque aparentemente fraudulenta. Creían los promotores que al no ser el movimiento del escalafón lo suficientemente rápido, no podría causar extrañeza que se propusiera que, después de servir seis meses en el empleo de General de Brigada, el titular pidiera el retiro para permitir el ascenso de otro Coronel. Por este procedimiento entre 1933 y 1941 servirían en este empleo catorce generales, en vez de los tres que hubiera permitido el movimiento natural del escalafón.

El 1 de marzo de 1933 el Comandante Enrique Ardois, remitió la propuesta, a la que denominaron «Proyecto de Circular», al Coronel Díaz Montero, como se había hecho a todos los jefes. El coronel se encontraba entonces en situación de disponible forzoso, después de haber entregado en Cartagena el mando del 3.º Regimiento, del que ya había mandado sus Batallones 1.º y 2.º.

LA CRISIS DEL CUERPO...

En su contestación al Comandante Ardois, el coronel expone su postura ante el ...despiadado proyecto de Ley del Ministro Casares, conducente a la extinción absoluta, completa y fulminante del Cuerpo... Mantiene que las ventajas obtenidas para el retiro se deben solo al Sr. Pérez Madrigal (Diputado por Ciudad Real) y al comandante Togores. Cree que el inesperado movimiento del escalafón, motivado por el elevado número de los que se acogieron a la ley general de retiros, ha ...abierto exagerados apetitos, no por legítimos y humanos, menos infundados y desproporcionados... No cree que para beneficio de unos, que nunca hubieran alcanzado los empleos superiores, deban otros renunciar voluntariamente y en perjuicio propio, a lo adquirido por su esfuerzo o su suerte. Tampoco está de acuerdo con que el movimiento del escalafón pueda pasar desapercibido, pues se llevaría a cabo sin tener en cuenta los intereses del gobierno y sin acuerdo con él.

El coronel muestra su escepticismo con la propuesta y encuentra incongruente el deseo de lograr la reorganización y resurgir de ...este desdichado Cuerpo..., y a la vez desear una prematura salida de él. Manifiesta que él es una persona alejada del ...materialismo utilitarista..., que ha tenido bien poca influencia en sus determinaciones sobre su carrera, en la que buscó los destinos más activos ...seguramente contraria a otros cuya ausencia de ideal no es cosa nueva, ya que es bien notorio, por propia confesión no recatada, que tal actitud la vienen arrastrando desde su ingreso en el Cuerpo... Finalmente añade que tiene confianza en que los jóvenes de la institución seguirán con brillantez y entusiasmo la gloriosa tradición del Cuerpo, y no cree llegada la hora de prescindir, por propia decisión, de colaborar en esa obra.



Tcol. Díaz Montero con Oficiales del 1.er Batallón del 3.er Regimiento

Finalmente, el 11 de mayo de ese año, en contra de la opinión expresada en la carta citada, aceptó firmar el compromiso del ahora llamado «Convenio Particular». En el documento de aceptación de la propuesta manifiesta ...que los sacrificios morales que mi renuncia representa, los hago gustoso, única y exclusivamente en beneficio de mis compañeros y del Cuerpo al que pertenezco... Hay que tener en cuenta que el propio Coronel era un obstáculo serio para los que habían concebido el «convenio», ya que previsiblemente, por su edad, podría servir siete años en el empleo de General.

Añade ...que si al terminar el plazo de mi estancia en activo, con arreglo a este compromiso, se hubiese aprobado o presentado en las Cortes algún proyecto de reorganización del Cuerpo, que lleve consigo su resurgimiento para llevar una vida digna de su historia, y un aumento en las plantillas que se traduzca en mayores beneficios para el personal, que los que estos retiros voluntarios proporcionan, mi obligación de pedir el pase a la reserva se demorará hasta que el proyecto fracase

o sea aprobado... Como garantía del compromiso que contraigo entrego una instancia sin fecha, para que a su debido tiempo sea cursada... El documento está firmado, en nombre de la corporación, por los tres promotores ya citados.

El 1 de junio de 1933, el coronel Díaz Montero pasó destinado de Jefe del 1." Negociado (Personal) de la Sección del Cuerpo en el Ministerio. Ya habían pasado dos años desde la promulgación del decreto de extinción, y en ese tiempo se habían hecho pequeños progresos para ir avanzando en la búsqueda de una solución orgánica digna para el Cuerpo, incluyendo los contactos parlamentarios.

En este destino debió de verificar las dificultades de aplicación del convenio, pero sobre todo, percibió que el sentir mayoritario no era favorable a esta propuesta, como lo ponen de manifiesto algunos documentos y cartas que recibía⁶, entre ellos, uno de San Fernando y otro de Cartagena, que firmaban en octubre de ese año un total de 25 oficiales en activo, lo que constituía un número significativo, teniendo en cuenta la exigua plantilla en vigor.

En el encabezamiento de las páginas de firmas se puede leer: Con el fin de que el coronel Cándido Díaz Montero pueda hacer constar en su día que no es general la conformidad del personal de Jefes y Oficiales del Cuerpo en cuanto a retiros voluntarios se refiere...

Juan Conforto Thomas. (4) (6)

Antonio Martín Giorla. (6)

Pedro Curiel Palazuelo (6)

Juan León Gutiérrez. (6)

Esteban Dodero Pérez. (1)

Gerardo Fraile Massa. (1)

Ramón Dorda Morgado. (1)

Carlos de Miguel Roncero. (1)

Fernando Ruíz de Valdivia Díaz. (1)

Vicente Vidal. (1)

Basilio Fuentes Serna. (5)

Juan Luque Canis. (5)

Luis Calleja Gonzalez. (5)

Pedro Curiel Palazuelo. (6)

Ginés Sánchez Balibrea. (5)

Marciano Gutiérrez Gutiérrez. (5)(4) Vicente Alonso Fernández. (5)

Enrique Paz Pinacho. (5)(2)

Angel Inglada y García Serrano. (2)

Manuel Martínez Pellicer. (6)

Manuel Torralbo Marin. (6)(1)

Carlos García

Miguel López Vera. (6)

Emilio Escuain Sánchez. (6)

Francisco Mas Zandalinas. (6)

Carmelo Coello Hernández. (6)

Fernando de la Cruz Lacaci. (6)

Vicente de Juan Gómez. (6)

 Asesinado en el España nº3, Arsenal de Cartagena o

Paracuellos-

(2) Fusilado por los nacionales

(3) Fusilado por los republicanos

(4) Muerto en combate

(5) Bando Republicano

(6) Bando Nacional

RELACIÓN DE OFICIALES OPUESTOS AL "CONVENIO" Y SU SITUACIÓN EN 1936

⁶ Cartas del Comandante Esteban Dodero, el Capitán de Miguel Roncero, y el Teniente Alonso Fernández. Archivo de la Comandancia General de Infantería de Marina.

LA CRISIS DEL CUERPO...

Las opiniones de esta correspondencia epistolar muestran que la mayor parte de los jóvenes oficiales no deseaban la temprana marcha a la situación de reserva del coronel Díaz Montero, pues lo consideraban muy apto para liderar el Cuerpo, debido a su prestigio y potencial futuro, y le transmitían el apoyo de otros Oficiales y Auxiliares. Las cartas dan una idea de la calidad moral y espíritu militar que los animaba, y en ellas declaran no querer renunciar a seguir trabajando con ilusión por el futuro del Cuerpo, y denuncian las presiones que recibían para firmar el convenio, que ellos rechazaban.

Estos datos permitirán afirmar al coronel Díaz Montero, en carta al general Moratinos, que no existía una opinión mayoritaria en el Cuerpo para aceptar el «convenio», y que la propuesta no reflejaba el sentir de la corporación. La razón de la carta es doble; la primera para informarle que ha recibido de forma más o menos directa la sugestión de que no se retirara, y haber sido informado por los remitentes que no iban a firmar ningún acuerdo de retiros; y segundo, que a falta de multitud de compromisos firmados que aceptaran el «convenio», y al no existir unanimidad en los deseos de la corporación, consideraba anulada y sin valor alguno el compromiso que había firmado para su pase a la reserva.

El 11 de abril de 1935, una septicemia ahorró al coronel Díaz Montero ver el Cuerpo, al que tantos desvelos había dedicado en vida, dividido en dos bandos combatientes en la Guerra Civil (cuadro N.º 4). También le ahorró el saber que el coronel Sánchez-Ocaña, compañero de promoción, y uno de los ponentes del "Convenio Particular" había sido asesinado junto con otros oficiales con quienes había servido recientemente en el 3.º Regimiento. Los esfuerzos por restablecer el Cuerpo no fructificaron, incluyendo una esperanzadora propuesta parlamentaria, que se atascó en la Comisión de Hacienda. Desgraciadamente, la solución llegó cuando tronó el cañón en 1936.

Hay que subrayar que el tesón y confianza en el futuro del Cuerpo, demostrado en aquellos años de crisis de 1931 a 1934 por un numeroso grupo de infantes de marina luchando por un objetivo común, contribuyeron a preparar el terreno que permitiría la digna regeneración del Cuerpo. Sus esfuerzos y sacrificios no fueron en vano, ni tampoco el ejemplo que dejaron a las actuales generaciones de infantes de marina.

GENERAL DE BRIGADA (Retirado) DE INFANTERÍA DE MARINA IESÚS DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL

MANUEL LOIS GARCÍA (SOLDADO DE INFANTERÍA DE MARINA Y CABALLERO LAUREADO)

Un combate naval

esde hace un cuarto de hora los cruceros están empeñados en un duelo artillero a muerte. El combate naval está en su apogeo. Los disparos atronan el aire, el olor a pólvora embota los sentidos y el humo desdibuja las formas. Los artilleros se emplean a fondo, los cañones disparan en salvas cada vez más rápidas y los piques caen muy cerca. De pronto, el cascote de un impacto directo atraviesa una caja de urgencia llena de proyectiles de 120 milímetros del crucero *Baleares*, y está a punto de provocar un gran desastre. Acuden varios hombres a arrojar la munición al agua, y uno de ellos, que es el primero en llegar, trata de vaciar la caja a pesar de las graves quemaduras que recibe, hasta que cae abrasado y es desalojado. Al día siguiente, 8 de septiembre de 1937, aquel herido, el soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, exhala su último suspiro y cruza el umbral de la inmortalidad.

Manuel Lois García

Manuel Lois García nació el 22 de mayo de 1912 en Vilaverde, una aldea cercana a Órdenes, en la provincia de La Coruña. Su madre fue Dolores Lois Villaverde, que lo tuvo siendo soltera. Su padre biológico fue José Franqueira Ferreiro, natural de Fraga da Galiña, también cercana a Órdenes, que se negó a reconocerlo, por lo que los apellidos del recién nacido fueron los de su abuelo materno José Lois García, con quién vivió sus primeros meses.

Lois acudió a la escuela hasta los 12 años, y compaginó su formación básica con otros trabajos, entre ellos el de monaguillo en la iglesia parroquial. Pero cuando solo contaba 13 años falleció su madre - que estaba casada con Ricardo Robado Mayoral, con el que había tenido otros seis hijos: Rafael, José, Otilia, Elvira, Antonio y Ricardo -, y la penuria

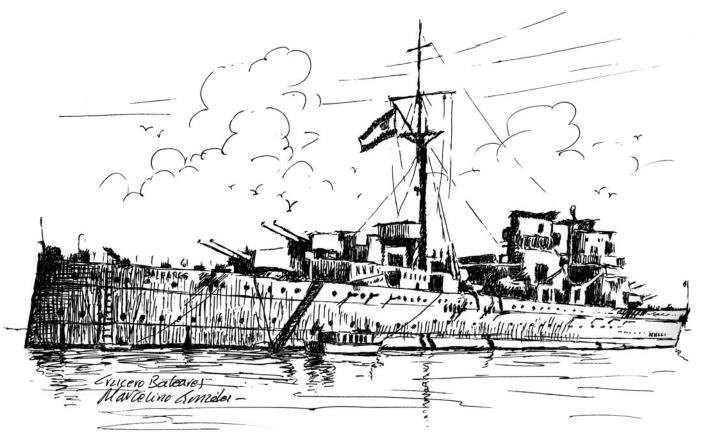


Ilustración 11. Crucero Baleares. (Dibujo a tinta por Marcelino González).

económica le obligó a ganarse la vida como pudo, por lo que se puso a trabajar como jornalero en casas de labranza de Ordenes, Gosende, Ardemil y Parada.

Se cuenta que en su juventud tenía poco éxito con las mujeres debido a su baja estatura y su pobreza. De todas formas, en Parada conoció a Consuelo Moure Silveira, con la que tuvo una niña, Josefina, que murió en septiembre de 1935, a los pocos meses de haber nacido. Precisamente, por ser corto de talla, fue excluido del servicio militar, aunque en 1936, pocas semanas después de haber estallado la Guerra Civil, fue llamado a filas y declarado útil solo para servicios auxiliares.

En la Guerra Civil

Lois ingresó en el servicio en agosto de 1936 procedente de la caja de reclutas número 50 de La Coruña, y fue destinado a la Primera Compañía del Grupo de Fuerzas del Real Cuerpo de Infantería de Marina en Ferrol. Dejó su trabajo de labrador, se despidió de su novia y el 14 de agosto causó alta en su destino. En la ficha con sus señas particulares constaba que era de pelo negro, barba redonda, ojos castaños y color pigmentado. Tras un corto período de instrucción, el 2 de octubre de 1936 causó baja en su Compañía y pasó destinado al crucero *Baleares*, donde a finales de noviembre aparecía destinado en el cañón número 7, integrado en el rancho 3 de la brigada 2, con el número 362.

Al comienzo de la guerra, el *Baleares* se encontraba en Ferrol en período de alistamiento para las pruebas de mar con bastante retraso en diversos servicios. Cuando embarcó Lois, el Arsenal se esforzaba por terminar los trabajos y poner el barco a punto lo antes posible. Fue entregado a la Armada el 15 de diciembre de 1936, y se trasladó a Cádiz para terminar de montar su artillería. A finales de dicho mes, Lois se encontraba a bordo integrado en el rancho 4 de la brigada 7.

El arsenal de Cádiz trabajó con rapidez para terminar las obras del crucero, que a principios de enero de 1937 ya entraba en combate en operaciones sobre Málaga, aunque su cuarta torre no fue instalada hasta mediados de dicho año.

Su vida en el Baleares

El *Baleares* participó en diversas misiones, y Lois era uno más a bordo, del que se cuentan diferentes anécdotas. De esta época se conservan algunas piezas de su correspondencia, sobre todo cartas y tarjetas postales con fotografías de barcos de la Armada, dirigidas a miembros de su familia y a su novia. Siempre hacía valer su ancha y fuerte complexión sobre su baja estatura. Presumía de valiente, y cuando en alguna ocasión le decían sus compañeros que se pusiera a cubierto de los disparos o de la metralla, solía decir que no se preocuparan, que él era capaz de pararlo todo.

También destacó por su tozudez y su sentido de la disciplina. En una ocasión en que estaba de centinela en un costado del barco, con órdenes terminantes de que no pasara nadie, detuvo al segundo comandante que tenía que pasar por allí, se cuadró militarmente, y de forma respetuosa y firme, le impidió seguir adelante de acuerdo con las órdenes recibidas, motivo por el que fue felicitado por el comandante.

En sus últimos tiempos a bordo ocupaba el destino de telefonista del montaje número 4 de 120 milímetros, y aparecía con el número 467 de la brigada 7. Su comandante de brigada era el teniente de Infantería de Marina Ricardo Chereguini, que había sido uno de sus mandos mientras estuvo destinado en el Cuerpo de Infantería de Marina en Ferrol, y que en sus informes destacó las cualidades de Lois. El teniente Chereguini solía rodearse de «balillas» —apodo dado a los solados de baja estatura que integraban su brigada—, por lo que no era extraño que Lois estuviera a sus órdenes.

Combate de Cherchell

En el curso de la guerra, el *Baleares* realizó diversos bombardeos y misiones de escolta y protección por el Estrecho y el Mediterráneo, sufrió varios ataques, y sostuvo combates contra unidades del bando republicano, de los que hay que destacar el de Cherchell, ocurrido el 7 de septiembre de 1937. En la mañana de aquel día, el barco realizaba misiones de vigilancia por aguas del norte de África, ya que había noticias de que varios mercantes republicanos cargados con material de guerra estaban listos para zarpar de Argel. Se suponía que la escuadra republicana que les iba a dar protección se encontraba en la zona, pero se desconocía su situación. Fue poco después de las 10 de la mañana, cuando el crucero, que se encontraba a unas 30 millas al oeste de Argel y casi al norte de Cherchell, se encontró con un convoy de cuatro barcos mercantes republicanos protegidos por los cruceros *Libertad y Méndez Nuñez* y ocho destructores, que aparentemente navegaban hacia Cartagena. Aquel encuentro dio lugar al citado combate naval de Cherchell.

Sobre las 11 menos cuarto de la mañana, el *Baleares* abrió fuego sobre los dos cruceros republicanos, que al poco tiempo respondieron con sus cañones. Las distancias superaban los 14.000 metros. A los 10 minutos, el duelo artillero se redujo al *Baleares* y al *Libertad*, al quedar rezagado el *Méndez Núñez*. El tiro del *Baleares* fue muy preciso en un principio, pero el *Libertad* logró centrar el suyo con tal eficacia, que cuando faltaban cuatro minutos para las 11, el *Baleares*

recibió el impacto de un proyectil de 15,24 centímetros en la amura de babor, a un metro y medio sobre la flotación, y a las 11 y cinco recibió otro del mismo calibre en la cara de proa de la chimenea, que rompió sus estructuras, lanzó cascotes y metralla en todas direcciones, mató a dos hombres e hirió a otros veintinueve —muchos de ellos del cañón número 4 de 120 milímetros donde Lois servía de telefonista, y otros del cercano cañón número 2 del mismo calibre—, dañó los puentes, y dejó fuera de servicio una ametralladora de 40 milímetros. Uno de los cascotes penetró por la parte alta de la caja de urgencia cercana al cañón número 2 de 120 milímetros, que contenía proyectiles iluminantes en las chilleras altas y de alto explosivo en las bajas, incendió un cartucho de los iluminantes y el proyectil hizo explosión.

El peligro de que se produjeran explosiones y los consiguientes incendios era enorme, por lo que el comandante de la batería pidió voluntarios para arrojar inmediatamente los proyectiles de la caja de urgencia al agua. Acudieron con rapidez los hombres que estaban más cerca, y el primero en llegar y abrir la caja fue Lois. La caja de urgencia despedía humo, estaba abombada por el incendio y cerrada con una sola trinca, que al ser zafada, debido a la presión interna abrió de forma violenta con una llamarada que dio de lleno a Lois y prendió fuego en su ropa. A pesar de las quemaduras y con la ropa ardiendo, el soldado extrajo a toda prisa un proyectil al rojo para tirarlo al agua, y corrió envuelto en llamas hasta que cayó abrasado en cubierta, donde fue asistido por sus compañeros, que lo despojaron de sus ropas y lo trasladaron a la enfermería. La rápida apertura de la puerta de la caja de urgencia hizo que la materia iluminante de que estaba impregnada por la explosión se esparciera por cubierta, lo que permitió el apagado del fuego y facilitó la extracción de los restantes proyectiles, con lo que desaparecieron los riesgos de explosiones.

El combate, que produjo la desbandada del convoy republicano, continuó en diferentes etapas hasta poco después de las siete de la tarde. Falleció uno de los heridos en el impacto de la chimenea, y mientras tanto, el soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García agonizaba a causa de las graves quemaduras sufridas. El informe dado por el capitán médico Antonio Ramos, firmado en la mar aquel 7 de septiembre de 1937, entre otros detalles decía: «Manuel Lois García, quemaduras de primero, segundo y tercer grado, generalizadas por todo el cuerpo. Herida contusa en el reborde costal izquierdo. Pronóstico gravísimo».

Los días siguientes

Poco después del mediodía del día siguiente, 8 de septiembre, murió otro de los heridos. A las 5 de la tarde, el *Balea*res recibió la orden de dirigirse a Cádiz para evacuar las bajas, y cuatro horas más tarde falleció el soldado Lois. El Comandante del *Baleares*, capitán de navío Vierna, informó inmediatamente al almirante de la Flota sobre el acto heroi-



Traslado de los restos de Lois a su villa natal Órdenes, el 29 de junio de 1965. (Foto Tercio Norte)

co de Lois, y solicitó para él la Medalla Naval a título póstumo, que le fue concedida de inmediato (Dicha medalla fue oficialmente confirmada el 27 de noviembre de 1937; B.O número 408/37). Por la mañana del día 9, los cadáveres fueron llevados a toldilla, donde a las 10 y media hubo una misa, y a continuación, el comandante impuso la recién concedida Medalla Naval sobre la bandera nacional que cubría el cuerpo yacente del soldado, en un acto de la máxima solemnidad en el que toda la dotación desfiló ante el cadáver.

El barco atracó en Cádiz a las 3 de la tarde del mismo día, e inmediatamente evacuó los heridos al hospital. Tres horas más tarde, los fallecidos fueron trasladados al cementerio de la ciudad para recibir sepultura en un acto presidido por el almirante jefe de la base naval, al que asistieron autoridades civiles y militares, fuerzas de la guarnición, mucha gente de Cádiz, y una compañía de Infantería de Marina con banda de música que rindió honores. Lois fue enterrado en el nicho número 132 de la línea sur del patio número 7. En su tierra natal, su muerte era comunicada a sus familiares a través del alcalde de Órdenes

Unos años después

Por Orden de 30 de mayo de 1939 (B.O. núm. 153/39), tras el oportuno expediente de juicio contradictorio, y de conformidad con lo acordado en el Consejo Superior de la Armada, le fue concedida al soldado Lois la Cruz Laureada de San Fernando por su heroica acción en el *Baleares*.



Retrato de Manuel Lois García. (Dibujo a tinta por Marcelino González a partir de una fotografía de época)

Pasado el tiempo, a propuesta de diversas entidades y por solicitud de la Corporación Municipal de la Villa de Órdenes, el Ministerio de Marina aprobó a principios de 1965 el traslado de los restos de Lois de Cádiz a su ciudad natal, que se llevó a cabo a finales de junio de aquel año con todos los honores. Tras su exhumación del cementerio de la ciudad, en la tarde del 26 de junio, se efectuó la preparación de los restos en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando y, a continuación, fueron llevados al Cuartel de Infantería de Marina de dicha localidad. Al día siguiente se trasladaron al Cuartel de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, y en la mañana del día 28 partieron por ferrocarril hacia Órdenes. El día 29 de junio a las 11 de la mañana, el féretro entró en una ambulancia en el centro de la ciudad de Órdenes, donde fue recibido por una gran comitiva, y se dijo una Misa de campaña. A continuación, el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol, Almirante Fernández de Bobadilla, impuso sobre el féretro la Cruz Laureada de San Fernando, mientras fuerzas del Tercio Norte de Infantería de Marina y del regimiento de Infantería de Ejército Isabel la Católica rindieron honores. Durante este acto se celebró una jura de bandera de nuevos reclutas. El acto finalizó con el enterramiento de los restos de Lois en el cementerio de la ciudad.

Andando el tiempo, la figura de Lois continuó presente en sus paisanos. En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Órdenes el 27 de octubre de 1980, se aprobó el iniciar el expediente para conceder al Soldado Lois el título de «Hijo Predilecto de Órdenes», que finalizó con dicho nombramiento. También fue proclamado «Hijo Predilecto de la Provincia de la Coruña».

Hoy

Manuel Lois, su nombre y su heroico acto han quedado impresos en la historia y en el recuerdo de su tierra natal y de la Armada. Y dentro de la Armada, en la historia de la Infantería de Marina y en la de su Tercio Norte, que conserva muchos documentos del soldado, en la cámara de oficiales exhibe un cuadro al óleo que representa a Lois con un proyectil en brazos, y todos los años una representación de dicho Tercio se traslada a Órdenes para rendirle honores.

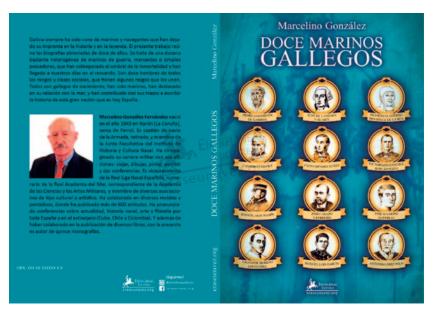
El nombre de Lois también está presente en otras unidades y acuartelamientos de Infantería de Marina, como el acuartelamiento «Soldado Lois» de Las Palmas, o la agrupación de Infantería de Marina «Soldado Lois», que ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz en Bosnia-Herzegovina. Su historia también quedó ligada a la del barco donde falleció, el crucero *Baleares*, que medio año después de la muerte de Lois le acompañó en su viaje a la eternidad, al ser hundido en el Mediterráneo el 6 de marzo de 1938 por torpedos lanzados desde barcos republicanos, en el que es conocido como combate de Cabo Palos.

Hoy el Soldado de Infantería de Marina Lois es una de las personas más distinguidas, homenajeadas y condecoradas de Órdenes, con la Medalla Naval, la Cruz Laureada de San Fernando (que es la máxima condecoración militar), y los nombramientos de Hijo Predilecto de Órdenes e Hijo Predilecto de la Provincia de La Coruña. Una calle de Ferrol tiene su nombre. Y Órdenes, además de velar sus restos en un mausoleo del cementerio de la ciudad, también ha dado su nombre a la Alameda del Soldado Lois, lindante con la Rúa Alfonso Serna, que es la calle principal de la ciudad. Una placa colocada en un monolito de la citada alameda, recuerda su hazaña con las siguientes palabras: «Honor / al soldado del 2.º regimiento de Infantería de Marina / Manuel Lois García / condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando y Medalla / Militar por su heroico comportamiento y gloriosa muerte en / el combate que sostuvo el crucero Baleares en aguas de Ar- / gel el día 7-9-1937.

CAPITÁN DE NAVÍO (RETIRADO) MARCELINO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



Monumento dedicado a Manuel Lois en Órdenes. (Foto Wikipedia)



(Este artículo, es un capítulo del libro del autor Marcelino González Fernández titulado: «Doce marinos gallegos». Editorial Entrelíneas. Año de publicación 2021)

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuela Azcárate, Francisco Javier. «Los caballeros laureados de la Armada». Revista General de Marina. Marzo de 2013.
- Ceballos-Escalera Gila, A.; Isabel Sánchez, J. L.; de Cevallos-Escalera Gila, L. La Real y Militar Orden de San Fernando. Palafox y Pezuela. Madrid, 2003.
- Ceballos-Escalera Gila, Alfonso. «Manuel Lois García». Diccionario biográfico Español. DB-e. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Fernández, Carlos. Los laureados gallegos del siglo xx. Diputación de La Coruña. La Coruña, 1985.
- González Fernández, Marcelino. «Soldado de Infantería de Marina Lois, Caballero Laureado». Revista General de Marina. Número 245. Agosto-Septiembre de 2003.
- González Fernández, Marcelino. Doce Marinos Gallegos. Entrelíneas. Fuenlabrada, 2021
- Mas-Guindal, A. «Manuel Lois García». Laureados de España. Madrid, 1940.
- Moreno de Alborán y de Reyna, Fernando; Moreno de Alborán y de Reyna, Salvador. La guerra silenciosa y silenciada. Historia de la campaña naval durante la guerra de 1936-1939. Gráficas Lormo. Madrid, 1998.
- Redacción. «Los restos del marino laureado del Baleares llegan a su pueblo natal». ABC (Sevilla). 30 de junio de 1965.
- Redacción. «Réquiem por un héroe del *Baleares*». *ABC (Sevilla)*. 29 de junio de 1965.
- Varios autores. «Homenaje del Ayuntamiento de Ordes y la Infantería de Marina al soldado Lois». Galicia Ártabra. 10 de septiembre de 2016.
- Varios autores. Manuel Lois García (1912-1937), O soldado Lois. Asociación Cultural Obradoiro da História. Concello de Ordes. Órdenes.



San Juan Nepomuceno (Parte III)

ICONOGRAFÍA. IMÁGENES DE SAN JUAN NEPOMUCENO VINCULADAS A LA IM.

Hay una gran diferencia en la caracterización iconográfica de San Juan Nepobuceno teniendo en cuenta las obras de nuestro país y aquellas otras que proceden de otros lugares. Es cierto que viendo la gran cantidad de imágenes que existen en España, el repertorio iconográfico, es bastante limitado, chocando abiertamente con la enorme variedad de escenas, motivos y tipos dados especialmente en la República Checa, donde la devoción por el mártir es también notable¹.

No se conoce ningún texto contemporáneo del Santo que nos pueda dar una idea del aspecto que tenía, por lo que los artistas debieron basarse en las narraciones posteriores de su vida, ilustraciones de los libros, estampas y su propia imaginación. Se le representa normalmente como un hombre joven, con barba y melena corta, y una expresión amable y serena.

Sus atributos más frecuentes son la palma, la cruz, normalmente con el crucificado; una vara de lirios o un libro, que puede aparecer bien abierto o cerrado, con el pie desnudo sobre él, o con calzado y sobre todo el nimbo.

El nimbo estrellado, es el elemento más característico de San Juan Nepobuceno y el que lo diferencia claramente de cualquier otro santo. Suelen ser cinco las estrellas que circundan su cabeza. El número de las cinco vírgenes prudentes que habrían salido a recibirle tras su muerte, los santos doctores que manifestaban así su acogida al mártir, o los cuatro patronos del reino de Bohemia (San Vito, San Wenceslao, San Segismundo y San Adalberto) a quienes se unía en ese momento; igualmente, la cifra coincide con los libros de Moisés y las llagas de Cristo².

Siguiendo explícitamente el texto de la Real Orden que establecía el patronazgo del Cuerpo de Infantería de Marina, y que textualmente decía: «deberán costearse por la Infantería de Marina, la imagen del Santo o retrato en pintura que ha de haber en la capilla de los cuarteles donde se alojan de ordinario las tropas del Arma de que se trata».

Este párrafo me dio la idea de ver en qué situación está la Infantería de Marina, a fecha de hoy, junio de 2021. Haciendo un rápido repaso por nuestros Tercios, Agrupaciones y Unidades de Seguridad, y acudiendo como no, a la inestimable ayuda de sus Comandantes y sus Páter, nos presentaron hermosas tallas y esculturas, y algún cuadro de diferente origen y composición que se encuentran ubicadas en las Capillas y Salas Históricas de nuestros acuartelamientos.

La Talla de San Juan Nepobuceno del Cuartel de «San Carlos-Batallones de Marina»³ es del siglo xvIII. Nos presenta al Santo con rasgos de indio americano. Puede haber sido realizada por artesanos incas. La trajo el Capitán General D. Pablo Morillo en la flota que repatrió a sus tropas tras la batalla de Ayacucho y se entronizó en la parroquia castrense del Ferrol, para posteriormente ser trasladada al Cuartel de San Carlos⁴.

Da la impresión de haber sido sacada de un retablo. Porta la cruz en su mano derecha, llevando la palma en la izquierda. Sobre la cabeza luce el nimbo estrellado, con sus cinco estrellas.

Debajo, sobre su pedestal tiene una placa que dice: San Juan Nepobuceno. Donado por el Tercio Norte a la Iglesia castrense de San Francisco.

¹ La iconografía de San Juan Nepomuceno. Raquel Sigüenza Martin.

² La iconografía de San Juan Nepomuceno. Raquel Sigüenza Martin.

³ El Cuartel de "San Carlos-Batallones de Marina" engloba a las dos Unidades basadas en él: el Tercio de Armada y el Tercio Sur.

⁴ "El Cuartel de Batallones ". Jesús Jaén Serrano. Arena y cal. 1999.

SAN JUAN NEPOMUCENO



San Juan Nepomuceno. Capilla Quartel de Batallones. Obra donada por el Tercio Norte a la Iglesia castrense de San Francisco. Foto propiedad autor artículo

Igualmente hay una hermosa talla en madera de cedro, cuyo autor es el Cabo 1.º Andrés Abel Martín Díaz, destinado en el Tercio de Armada. Está dentro de una hermosa hornacina- capilla de madera, con el escudo de la Infantería de Marina. Es una Capilla portátil, expedicionaria, y va visitando los Batallones y Grupos del Tercio de Armada por meses.

El Santo porta la cruz, en la mano derecha y la palma en la izquierda, así como su inconfundible nimbo estrellado. Lleva muceta encima de la sobrepelliz.



San Juan Nepomuceno. Tercio de Armada. Obra del Cabo 1.º Andrés A. Martín Díaz. Año 2017. Foto propiedad autor artículo

No podemos abandonar nuestra casa madre, el Tercio de Armada, sin mencionar su recién estrenada y magnífica «Sala histórica», remodelada e inaugurada el pasado mes de marzo de 2021. En ella nos encontramos, la hermosa vidriera de vinilo con la imagen de nuestro Santo Patrón.





Vidriera San Juan Nepobuceno en la Sala Histórica del TEAR y Línea del tiempo en la Sala Histórica del Tercio de Armada

Justo en la línea del tiempo que se encuentra debajo de la vidriera, también se hace mención a su figura.

Igualmente, en la vitrina dedicada a Operaciones de mantenimiento de la Paz, hay varios ejemplares de San Juan Nepobuceno, las de mayor tamaño, talladas en caoba, proceden de Haití. Las de tamaño más pequeño proceden de Bosnia-Herzegovina.



Tallas de San Juan Nepobuceno, las de mayor tamaño, proceden de Haití. Las más pequeñas de Bosnia-Herzegovina

Todas estuvieron presentes protegiendo a los contingentes de Infantes de Marina allí desplegados.

Otra talla la encontramos en el Tercio de Levante, en Cartagena. Son muy significativas sus similitudes con la encontrada por Rivas Fabal⁵ en el trascoro de la Catedral de Almería. Atuendo extraño, sobre la sotana y la sobrepelliz, el

⁵ Rivas Fabal, José Enrique. Historia de la Infantería de Marina española.

SAN JUAN NEPOMUCENO



Escultura de San Juan Nepomuceno. Tercio de Levante (TERLEV).

Foto propiedad del Col. Del Corral. COMTERLEV



SAN JUAN NEPOMUCENO. Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster».

Obra policromada tallada en madera. Su autor es Alfonso Berraquero. Data del año 1994 santo parece estar revestido con la toga de los universitarios, Pertenece al tipo que lleva la cruz en una mano, aunque ha debido perderse, ya que actualmente no la tiene.

No se tiene constancia de su autor ni la fecha de la que data.

En la EIMGAF existe otra hermosa talla. La imagen fue esculpida por Alfonso Berraquero. Está fechada en San Fernando, Cádiz, el 16 de mayo de 1994. Es de los tipos más frecuentes. Lleva birrete, pero no porta nimbo estrellado. La obra escultórica de la EIMGAF fue realizada con las aportaciones de todas las Unidades de Infantería de Marina, del Tercio de Armada y de los diferentes Tercios y Agrupaciones (de lo que hoy sería la Fuerza de Protección), del CEIM (Escuela de Infantería de Marina) y de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina (EAIM).



Placa que indica que la obra escultórica de la EIMGAF fue realizada por Alfonso Berraquero, con las aportaciones de todas las unidades de Infantería de Marina de la época.

Foto propiedad del Páter Francisco Vivancos García

En el Tercio Norte encontramos la hermosa obra cuyo autor es el soldado de Infantería de Marina Daniel Fustes Alonso. Realizada gracias al empeño y entusiasmo del Coronel de Infantería de Marina Juan Ruesta Botella, Comandante del Tercio Norte. Finalizada en mayo de 2020. Se encuentra ubicada en la Capilla del Cuartel de Dolores, en Ferrol. Lleva la palma en la mano derecha y un gran crucifijo, con el crucificado. Porta muceta, sobrepelliz y sotana. La estola árida propia del uniforme árido de todos los Infantes de Marina es un guiño al Cuerpo. El pie derecho desnudo, lo posa sobre el libro de las Sagradas Escrituras, que está abierto. Lleva bonete y sobre él, el nimbo estrellado con sus cinco estrellas.



SAN JUAN NEPOMUCENO. TERCIO NORTE.

Hermosa obra cuyo autor es el soldado de IM Daniel Fustes Alonso. Obra finalizada en Mayo de 2020. Se encuentra ubicada en la Capilla del Cuartel de Dolores, en Ferrol. Foto Páter Manuel Adolfo Sendón Del Río.

El Tercio Norte también posee un cuadro de San Juan Nepobuceno, ubicado en la capilla del Cuartel de Dolores.

La figura de San Juan Nepobuceno encuentra en la capilla de la Agrupación de Infantería de Marina en Madrid. El 24 de octubre de 1997, la Banda de Música ofreció un concierto en la Sala de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, con motivo de la donación de la imagen de San Juan de Nepomuceno por la «Asociación de Antiguos Oficiales de la Armada». En la placa, aparece el nombre del Ministro de Defensa de la República Checa, Miloslav Vyborny⁶, lo que parece indicar que fue un regalo hecho por el mismo, y que la asociación de Oficiales la donó a la AGRUMAD, como Unidad de Infantería de Marina, depositaria de la imagen.



Cuadro de San Juan Nepomuceno, en la Capilla del Cuartel de Dolores. Ferrol. Foto propiedad TERNOR



San Juan Nepomuceno. Se encuentra en la Capilla de la Agrupación de Infantería de Marina en Madrid". Foto propiedad de la AGRUMAD..

⁶ Miloslav Vyborny fue ministro de defensa de 1996 a 1998, coincidiendo con la entrada de la República Checa en la OTAN.

SAN JUAN NEPOMUCENO



En la placa, aparece el nombre del ministro de Defensa de la República Checa MILOSLAV VYBORNY.

Parece indicar que fue un regalo hecho por él.



Talla de madera de San Juan Nepobuceno, entregada por la Asociación de Oficiales de Complemento de Infantería de Marina en el año 2006. Foto realizada por la Cía. Mar Océano.



Talla de San Juan Nepomuceno de madera pintada. USCAN.

Foto taller Holvart.Internet.

En la Compañía «Mar Océano», de la Guardia Real, hay una talla de madera. Entregada por la Asociación de Oficiales de Complemento de Infantería de Marina en el año 2006, al cumplir la Compañía «Mar Océano» los 25 años de su creación.

Está situada en el local de la Compañía «Mar Océano» de Infantería de Marina. Fue entregada por el Tcol. de Infantería de Marina Nicolas Gil Delgado. No se tienen datos de su autor.

La Unida de Seguridad de Canarias (USCAN), con su Tcol. Comandante a la cabeza, Samuel Morales Morales, ha adquirido la talla de un San Juan Nepomuceno, de 30 cts. de madera pintada, del taller de imaginería religiosa Holyart. La recibieron el día 8 de junio de 2020 y ha sido colocada en una peana, en la Sala Histórica de la Unidad, junto a un cuadro de San Juan Nepobuceno, copia del que se encuentra en la Catedral de Santa Ana, en Las Palmas de Gran Canaria. El autor es Juan de Marianda, pintor canario. El cuadro está fechado en 1781 y la USCAN tiene una fotografía de este cuadro en su Sala Histórica. Junio 2020.

En el Cuartel General de la FIM, la escultura del San Juan Nepobuceno expedicionario, es una escultura pequeña, en la que se aprecian características típicas de las representaciones de nuestro Santo Patrón, así como otras novedosas, debido a su relación con la Infantería de Marina, como es la estola árida mimetizada que lleva sobre su cuello. Lleva el crucifijo, con un Cristo crucificado, así como la iconografía católica típica de imágenes que representan a los Santos. El libro representa la Biblia, que era la fuente de predicación y espiritualidad de un santo, aludiendo igualmente a su papel de erudito en leyes, a su título de doctor, así como a su labor como orador.

Tras consultar diversas fuentes orales y escritas me inclino a pensar que el detalle del pie puede estar basado en el Salmo de Josué 1:3: «Todo lugar que pise la planta de vuestro pie os he dado, tal como dije a Moisés». El pie como símbolo de poder en su aspecto positivo.

HISTORIA



Cuadro de San Juan Nepomuceno, Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria



Talla de San Juan Nepomuceno en el CG FIM.

Foto autor artículo

El libro abierto representa la Biblia. Es sin duda el libro del Evangelio, como norma de vida. San Juan Nepobuceno no sólo lo estudió, explicó y predicó, sino que murió en su defensa.

En el CG de la FIM también tenemos la copia de un cuadro de Francisco de Goya y Lucientes. Su original se encuentra en la pinacoteca de Bodegas Tradición. Copia donada por la presidenta de Bodegas Tradición, Helena Rivero López de Carrizosa al Cuartel General de la FIM. Esta misma copia, la está donando el COMGEIM a las distintas Unidades de la FIM cuando las visita.

Todas las Unidades de IM las tienen en sus respectivos acuartelamientos, donadas por el CG FIM.

Las Sagradas Escrituras nos hablan también de sabiduría, de aplicación al estudio, que, con su doctrina y escritos, han contribuido de forma significativa a la comprensión de la fe y una mayor profundización de la vida espiritual. como fuente de la predicación y espiritualidad del Santo, de la Verdad revelada, el lugar sobre el que se fundamenta la palabra de Dios, y que



Detalle del pie desnudo sobre las Sagradas Escrituras.

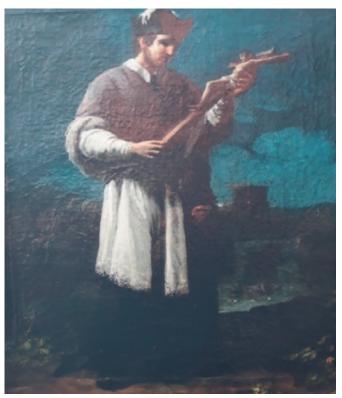
Foto propiedad TERNOR.

con el gesto del pie desnudo sobre él, nos revela que todo lo que pise la planta del pie de San Juan Nepobuceno se le ha dado para que ilumine con esta Palabra todos los confines del mundo, como una extensión de la gloria de Dios, de la fe, siguiendo una línea de conducta, un ejemplo de vida, en señal de homenaje, regalo u ofrenda a todo lo que representa su universalidad.

Diferente interpretación se puede hacer cuando tiene el pie calzado, o el libro está cerrado.

Es el caso de la estatua del San Juan Nepobuceno en el Puente de Carlos, en Praga, donde se puede interpretar, que el Santo, al pisar con su pie el libro cerrado está pisando la herejía, quebrándola a los ojos de Dios, como muestra de sometimiento a su Palabra, de subyugación y vencimiento, aplastando la herejía de los husitas. No obstante, San Juan Nepobuceno es el Santo protector contra las herejías. El pie es el símbolo del poder, también en el aspecto negativo del término, de ejecución y castigo para el que no siguiera el camino recto.

SAN JUAN NEPOMUCENC



Copia de la obra "San Juan Nepomuceno". Óleo sobre lienzo. 50x41cm. Autor: Francisco de Goya. Foto autor artículo.

San Juan Nepobuceno viste como un canónigo, o sea, sotana, roquete, bonete y sobrepelliz de armiño (que también simboliza la pureza). Porta un crucifijo y la palma de la victoria, que muchas veces se ven entrelazados, relacionando el martirio a la fe y la devoción. Puede acompañarle un lirio, que habla de las virtudes, no solo la castidad.

Es llamativa la aureola con cinco estrellas que normalmente luce, y hace referencia a las cinco estrellas que lucían en la noche de Praga, cuando fue arrojado al río. Atributos menos comunes son: el nenúfar, en lugar del lirio, que recuerda que murió ahogado; el ancla, por patrón de los ahogados; un candado en los labios; el puente, que recuerda su patronato sobre los ingenieros; el pez a los pies, atributo del silencio; o el perro, símbolo de fidelidad, poco usados en las tallas que tenemos en nuestros acuartelamientos.

Otra pieza la hallamos en la Base Naval de La Carraca. La cual data sobre 1800. Tiene la peculiaridad de que el santo sostiene la cruz con una mano contra el pecho, mientras el brazo contrario se cruza por encima en un claro gesto de devoción.

En la ENM, nos encontramos una talla que fue costeada por los profesores y alumnos de IM. En ella aparece el pie con calzado. Se desconoce la fecha y el autor de esta.



Talla ubicada en la Base Naval de La Carraca. Foto Páter Mario Ramírez.



Talla ubicada en la Capilla de la ENM. Foto Páter Vicente Hernandez Chumillas

Por último, hay un San Juan Nepomuceno en la Capilla de la Base Naval de Rota. Es una talla de madera, realizada por el Cabo 1.º Andrés A. Martín Díaz. Este escultor isleño (Isla de la Palma), la realizó simultáneamente a la talla expedicionaria del TEAR. Fue encargada por miembros de Infantería de Marina de esta Capilla, ya que San Juan Nepobuceno no tenía allí ninguna imagen en su honor.

HISTORIA





Talla de la Capilla de la Base Naval de Rota. Obra realizada por el Cabo 1.º Andrés A. Martin Diaz. Fotos del mismo escultor.

A modo de conclusión.

Para conocer a San Juan Nepobuceno, tenemos que separar el personaje histórico, Vicario General del arzobispo de Praga, que murió víctima de una lucha de poder del Rey Wenceslao IV y el Arzobispo, Jan de Jenstein; y el personaje de leyenda, mártir ideal y santo perfecto del catolicismo barroco de la Contrarreforma.

El secreto de confesión es el punto crucial de su leyenda. Al negarse a desvelar los secretos de confesión de la Reina, fue torturado y arrojado al río. Su cuerpo apareció días más tarde flotando en el rio, pasando a la posterioridad como el mártir del sigilo sacramental.

El principal impulso para su beatificación y posterior canonización en 1729 fue el hallazgo de su lengua incorrupta, lo cual fue considerado

como un milagro. En el siglo xx, los médicos forenses concluyeron que la reliquia no era su lengua sino un tejido blando del cerebro, siendo declarada falsa en 1961.

Su relación con la Infantería de Marina nace en la devoción que le profesaban dos de las grandes casas reales europeas, los Habsburgo y los Borbones. Felipe V fue un gran devoto suyo, poniendo en su reinado a uno de los Batallones de la Armada, el Batallón de Barlovento bajo su protección.

En 1758 el Capitán General de la Armada, Juan José Navarro, Marqués de la Victoria, otro gran adepto de San Juan Nepobuceno, transmitió este patronazgo a todos los Batallones del Cuerpo, celebrándose su festividad el 16 de mayo.

Fue confirmado por SM el Rey Alfonso XII, previa solicitud del Mariscal de Campo Montero y Subiela, Inspector General de la Infantería de Marina, en la Real Orden de 18 marzo de 1878.

Hoy en día, cumpliendo escrupulosamente esta Real Orden, se celebra la función religiosa, en las Unidades de la FIM, transmitiéndose por Redes Sociales, para que llegue a todos los Infantes de Marina, y muy especialmente a los Infantes de Marina mayores y sus familias.

Asimismo, las diferentes Unidades del Cuerpo se han costeado la efigie del santo o retrato en pintura, figurando en las Capillas de los Cuarteles de la Infantería de Marina más antigua del mundo.

COMANDANTE DE INFANTERÍA DE MARINA JOSÉ MARÍA RAMÍREZ RUBIO

BIBLIOGRAFÍA

- CIRLOT, Juan Eduardo. Diccionario de símbolos. Editorial Labor. Barcelona 1992. 9.ª Edición.
- JAÉN SERRANO, JESÚS. «El Cuartel de Batallones», en Arena y Cal, n.º 47. 1999.
- MOSIG PÉREZ, FERNANDO. Parroquia vaticana y castrense de San Francisco de Asís. San Fernando (Cádiz). 1.ª edición 2016.
- RIVAS FABAL, José Enrique. Historia de la Infantería de Marina española. Editorial Naval Madrid. 1970. 2.ª Edición.
- ROYT, Jan. «Sv. Jan Nepomucký-Zivot, legenga, kult a ikonografie». Praga, 2009.
- SIGÜENZA MARTIN, Raquel. San Juan Nepomuceno. Algunas noticias en relación con el mar y la Infantería de Marina. Revista de Historia Naval núm. 126.
- SIGÜENZA MARTIN, Raquel. La iconografía de San Juan Nepomuceno en España. Universidad Complutense. Madrid. 2012.
- VLNAS, Vit: Jan Nepomucký, Ceská Legenda. Mladá fronta, Praha. 1993.

Una mano dispuesta a servirt

MINISTERIO DE DEFENSA

unidad de apoyo a heridos y familiares de fallecidos y heridos en acto de servicio

> unidaddeapoyo@oc.mde.es División del Servicio de Apoyo al Personal Dirección General de Personal Subsecretaría de Defensa

Plaza Capitán González «La historia de un olvido»

a presente y real historia, tan solo pretende recordar y subsanar un lejano olvido. Todo comenzó, al menos en lo que por mi parte toca, al conocer este tema de un modo casual cuando localicé el siguiente dato oficial, que obra en el libro N.º 129 de actas capitulares o sesiones de cabildos del Ayuntamiento de la ciudad de San Fernando¹. El cual se trató en la sesión celebrada el día **9 de agosto de 1895**, y que reza literal del siguiente modo:

«Punto N.º 16. «Capitán González».

El Sr. Fernández Terán dice que todos recuerdan la despedida que se le hizo al batallón de Infantería de Marina expedicionario a Cuba.

El Sr. Cencio Romero le interrumpe diciendo que iba a tratar del mismo asunto, como así lo indicó a la presidencia antes de entrar en la sala, y que por consiguiente que conste, que cuanto diga es como si fuera de ambos.

El Sr. Fernández Terán continúa y dice, que apenas llegó el batallón a Cuba, uno de sus más bizarros capitanes, de energías excepcionales, D. Juan González López, rindió el tributo a la guerra dando su vida por la Patria, demostrando un valor personal extraordinario pues iba desprovisto de todo medio de defensa. Refiere también el notable servicio que este oficial prestó años antes rescatando a los cautivos del pailebote "Icod" de entre los rebeldes de Rio de Oro, en El Sáhara. Que recuerda su despedida, brindando por la guerra y envidiando la gloria de los que morían por la Patria. Y que apenas llegó, murió en las avanzadas, frente al enemigo. Proponiendo que conste en acta el sentimiento de la corporación y se le dé el pésame a la viuda, por una comisión, y al jefe de la tropa cuyo uniforme visten.

El Sr. Colombo Viale dice iba a hacer la proposición, más rogó a su amigo el sr. Fernández Terán, lo hiciera porque perteneciendo al Cuerpo, no fueran a resultar apasionados sus juicios, honrando la memoria de tan bizarro capitán.

El alcalde presidente dice que también iba a hacer igual proposición, y que conste en acta que también la traía el Sr. Cencio Romero, y que todos la hacen suya.

El Sr. Mora Barbero dice que la idea no necesitaba más que enunciarla, para que todos la acepten. Y amplía la proposición **de que a una calle se le ponga su nombre**, porque era un valiente.

El Alcalde presidente cree prematura tal proposición, pues son muchos los héroes que ha producido ya, y producirá aquella guerra, pudiendo dejarse para más adelante, insistiendo el Sr. Mora Barbero.

El Sr. Cencio Romero dice que es muy atendible la proposición del Sr. Mora Barbero, pero lo son también las razones expuestas por nuestro digno presidente. Y que, para conciliar su deseo, podía indicarse al Capitán General de Marina, que la plaza que forma el frente del Cuartel de Infantería de Marina, que no tiene nombre², podía ponérsele el de Plaza Capitán González³. Proposición que fue aceptada unánimemente. Así como la del Sr. Fernández Terán.

Y no pidiendo nadie más la palabra, ni habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión, de todo lo cual yo el secretario certifico».

¹ Aquel cabildo estaba formado por los siguientes miembros de la corporación municipal: Alcalde presidente D. Manuel de Bustillo Pery. Concejales: D. Antonio Cencio Romero, D. José Maura Caro, D. Manuel Romero Álvarez, D. Ramón Lobo Ortega, D. Ignacio Rey Ortega, D. José Calandria Ferrino, D. Rafael Moro Moreno, D. Santiago Belizón Hidalgo, D. José Casaus Leuta, D. Luís García Reyes, D. Eduardo Fernández Terán, D. Francisco Sánchez Belusaño, D. Ángel González Hoyos, D. Serafín Serra Vives, D. Manuel Mora Barbero, D. Baldomero Ortega Fernández y D. Leopoldo Colombo Viale (éste último era oficial de Infantería de Marina).

² Efectivamente, desde la urbanización de dicho paseo en el año 1838, tal y como reza en dos de los cuatro pilares colocados en sus dos extremos, no se le puso nombre a esa plaza. Desde sus orígenes era conocida popularmente como Plaza de Armas de San Carlos. También como el paseíllo.

³ El capitán de Infantería de Marina D. Juan González López Ballra había nacido en La Coruña el 14 de agosto de 1862. Era vecino de San Fernando, residente en la calle La Herrán N.º 13. Murió en combate en Cuba el 10 de julio de 1895.



Aquella propuesta realizada por aquella corporación municipal, pasó a manos del Capitán General del Departamento Marítimo de Marina de Cádiz, para finalmente dormir el célebre y conocido sueño de los justos.



Su actual denominación como Paseo Capitán Conforto se aprobó mediante acuerdo plenario del Ayuntamiento de San Fernando el 20 de junio de 1969.

JUAN JOSÉ MARURI NIÑO

IMÁGENES PAR

EN ESTE NÚMERO RECORDAMOS A LOS BATALLONES DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA DURANTE UNOS EJERCICIOS EN EL AÑO 1958.

(Imagenes de la Oficina de Conservacion Histórica de Infantería de Marina - OCHIM)



Durante un alto en una marcha a pie de 24 km



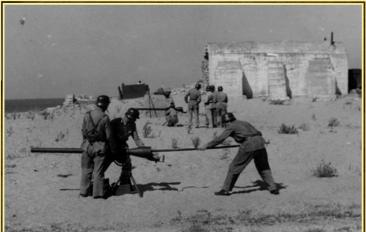
Un aparato AN/GRC-9 y dos PRC-10 montados sobre jeeps



Estación AN/GRC-9 durante ejer, de ofensiva



Batallón de Alumnos en marcha a pie a su paso por Chiclana de la Frontera



Ejercicio de tiro en Torregorda. Limpieza de un Cañón Sin Retroceso después de varios disparos

A EL RECUERDO



Una Cía del Batallón de Alumnos en marcha por la carretera de Chiclana de la Frontera



Concentración después de los ejercicios.

Aparato AN/GRC- 9 sobre jeep



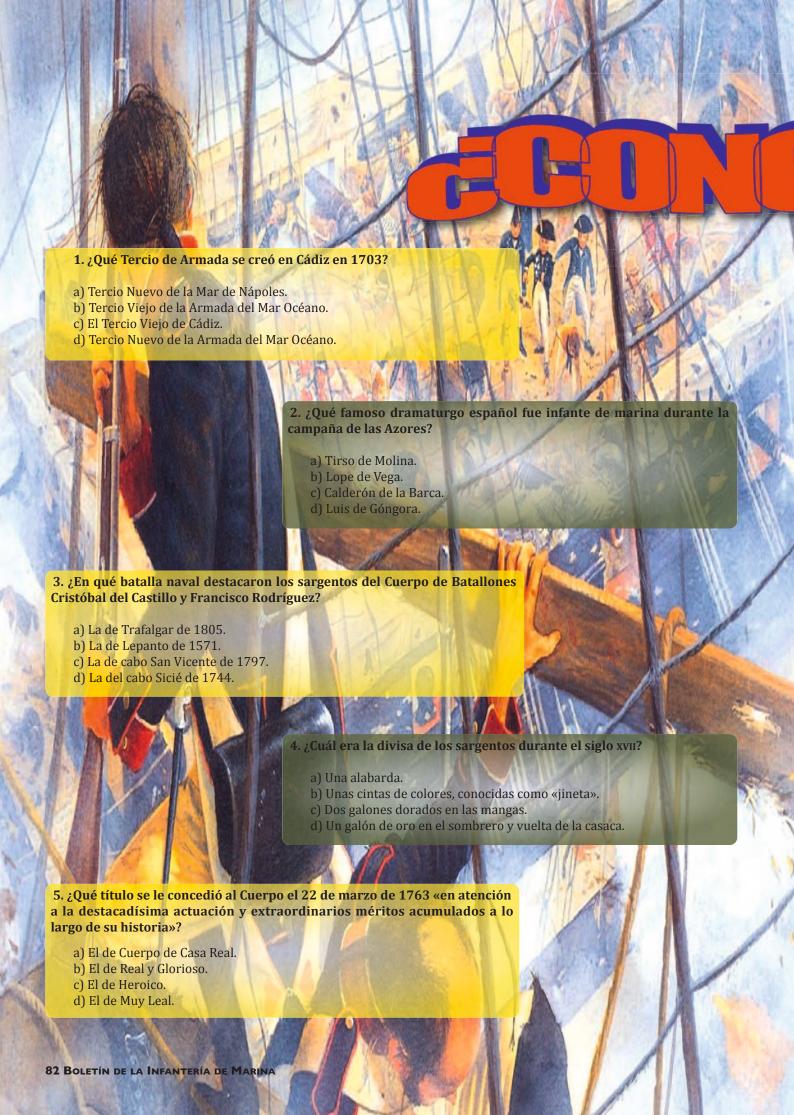
Posición de ametralladora en defensiva

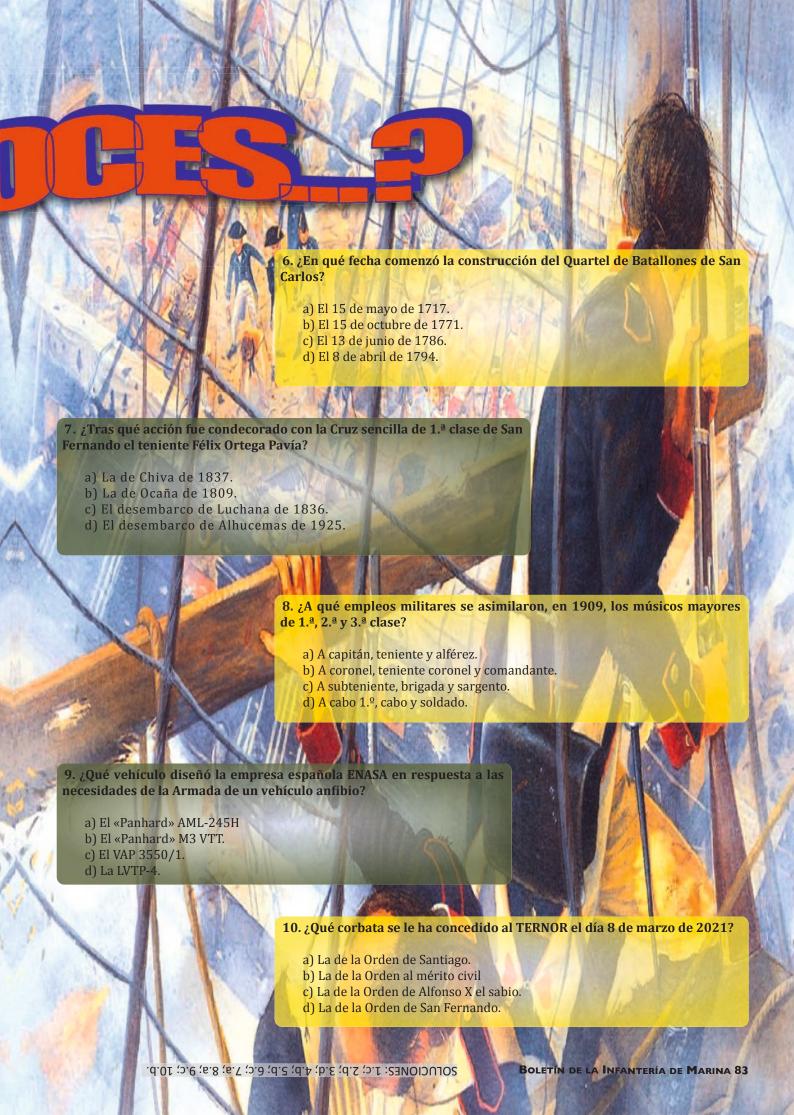


Ejercicio de tíro en Torregorda. Momento de disparo de un Cañón Sín Retroceso



Lanzacohetes en un ejercicio táctico





1.º - Mujeres con un destino: La Infantería de Marina

Alférez (RV) Andrés Tosal Peláez

La tiradora de precisión apuntaba desde la cubierta del patrullero Audaz al pirata somalí, que en un pesquero situado a una milla de distancia, se disponía a dar el tiro de gracia al patrón del barco apresado. La Infante de Marina sintió a su lado a María La Bailaora, del tercio de Lope de Figueroa, a Catalina de Erauso "la monja alférez" y a la misma Ana María de Soto, arropándola e insuflando su corazón de valor y arrojo mientras mantenía la vista fija en su objetivo a través del visor. Cuando la Cabo recibió la orden de abrir fuego sobre el verdugo, una detonación lejana fue lo último que éste escuchó antes de caer desplomado, desgarrado por dentro tras el disparo certero. Los otros dos secuestradores abandonaron el pesquero en su zodiac de forma precipitada. Los seis hombres que habían salido a faenar estaban ahora libres y a salvo.

2.° - Una tierra sagrada

Teniente coronel Tomás Prieto Prieto

Soy un soldado del «Segundo de Marina» pero mi nombre no importa. Tampoco el de mi camarada.

Nos mandaron a patrullar a la zona de Piedra Picada y de golpe cientos de ellos se nos vinieron encima. No nos quedó otra que replegarnos hasta este pequeño fortín en el puente del "Aguas Claras", el lugar que seguramente será nuestra tumba.

Se me han agotado ya las municiones, pero... iqué demonios! No estoy solo y grito...

- Ehh Cancela! Ehhhhh!

Dime que aínda che quedan algúns tiros, home, que cando veñan vou poñer a estos mambises do carallo a bailar una muñeira...me cago na cona! Cancela oiste? Cancela, non si?

- Non, home, non! Que máis me gustaría...pero que veñan cando lles salga do carallo!
 Aínda temos as baionetas!
- Vale entón, que veñan pues... Verán como as gastamos os Infantes de Marina, que non nos retiramos!...oooooh! cago na cona! Cancela oiste? Cancela, non si?
- Non, home, non! Que máis me gustaría...pero que veñan cando lles salga do carallo!
 Aínda temos as bajonetas!
- Vale entón, que veñan pues... Verán como as gastamos os Infantes de Marina, que non nos retiramos!...oooooh!

3.° - La retirada no es una opción

Soldado Miguel Jacinto Huirtado Mosquera

Mi capitán y mis compañeros de armas me dijeron que me quedase aquí abajo, que en este estado no podría luchar contra los turcos. Pero no podía hacer eso, que dirían de mí. Prefiero morir peleando por Dios y por mi rey, que vivir siendo un cobarde. Entonces, salí ahí fuera, todo era un caos; los lamentos de los heridos, los disparos, las aguas teñidas de rojo... Cogí mi arcabuz y como valiente soldado luché contra los dichos turcos en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos. Acabada la batalla, me percaté de que mi cuerpo y brazo izquierdo sangraban, el enemigo me había alcanzado. De las heridas en el pecho me pude recuperar, pero perdí la movilidad en mi brazo izquierdo. Sin embargo, mi amada vida militar no acaba aquí.

Firmado: El manco de Lepanto.



PREMIO

«GRANADERO MARTÍN ÁLVAREZ»

al mejor artículo publicado en el BIM



El pasado 10 de junio se desarrolló el acto de entrega de los premios «Granadero Martín Álvarez», presidido por el Comandante General de la Infantería de Marina (COMGEIM), Rafael Roldán Tudela.

Este premio fue constituido en el año 2020 por el Cuartel General de la Infantería de Marina (CG FIM), para reconocer al mejor artículo de los publicados en el Boletín de Infantería de Marina (BIM) durante un mismo año.

Debido a la pandemia del COVID-19 ha resultado imposible su entrega en los años anteriores, por lo que se ha retomado su concesión en este momento.

Para la elección de los premiados en los citados años, en primer lugar, el COMGEIM le consultó a las unidades de la Fuerza de Infantería de Marina (Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada», Fuerza de Protección de la Armada y Fuerza de Guerra Naval Especial) y a la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster», cuáles eran los artículos que más interés habían suscitado y mejor se valoraban.

Las propuestas de ganadores remitidas fueron luego evaluadas en el CG FIM y dentro del Consejo de Redacción del BIM, resultando los siguientes artículos ganadores del Premio "Granadero Martín Álvarez":

Mejor artículo del año 2020: «La primera guerra de Chechenia», del capitán D. Enrique Penella Peris.

Mejor artículo del año 2021: «La Infantería de Marina en la guerra de Ifni-Sáhara», del comandante D. Jesús Campelo Gaínza.

Desde el Consejo de redacción del Boletín de Infantería de Marina, que como única publicación exclusiva del Cuerpo pervive desde el siglo XIX, se le exhorta a todos los lectores y simpatizantes de nuestra Infantería de Marina a que compartan con el resto todos aquellos estudios, investigaciones o experiencias personales y profesionales que, en formato artículo, consideren apropiados para ser publicados, y así poder optar también a futuros premios.



Impresión Bajo Demanda

Título:

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:
Enviar un correo electrónico a publicaciones.venta@oc.mde.es especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos NIF Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a: publicaciones.venta@oc.mde.

el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

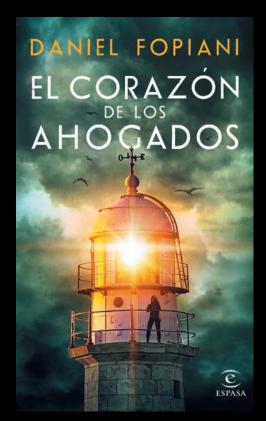
Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

ISBN (si se conoce):	N.º de ejemplares:
Apellidos y nombre:	
N.I.F.:	Teléfono
Dirección	
Población:	
Código Postal:	Provincia:
E-mail:	
in the polyton lands and the state of the st	Dirección de envio: (sólo si es distinta a la anterior) N I F ·
Apellidos y nombre:	N.I.F.:
Dirección	Población:
Código Postal:	Provincia:



Publicaciones de Defensa Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos) publicaciones.venta@oc.mde.es

EL CORAZÓN DE LOS AHOGADOS



esde Tombuctú, Doudou y su mujer huyen de la guerra en dirección a Melilla en busca de una vida mejor. Tras múltiples abusos por parte de la policía marroquí y de las mafias que sacan provecho de su desesperación, consiguen subir a una patera. Ella está embarazada y temen morir en el mar, ahogados.

En el pequeño camposanto de la Isla de Alborán, aparece una cabeza mutilada de origen africano, rodeada de gaviotas decapitadas con cabezas de muñecas de porcelana en su lugar. Un islote habitado solo por un reducido destacamento de la Armada española, con el objetivo de preservar el territorio nacional ante la posible llegada de migrantes, vivos o muertos, y de velar por el ecosistema protegido de la zona en colaboración con un biólogo de la Junta de Andalucía.

La sargento Julia Cervantes, Infante de Marina experimentada, es enviada con el contingente que se desplaza a Alborán tras el macabro descubrimiento. En su vida solo quedan su hijo Mario y su madre. Después de varios años, sigue sin poder superar la muerte de su marido.

Durante una terrible tormenta, quedan totalmente incomunicados con el exterior y desde la megafonía del faro comienzan a escuchar una extraña nana: «Diez soldaditos se fueron a cenar; uno se asfixió y quedaron nueve». Cuando empiezan a sucederse los asesinatos, el terror se desata en la isla. Julia debe hallar al culpable si quiere volver sana y salva junto a su hijo pero, ¿hay alguien más en la isla o el asesino se encuentra entre sus camaradas?

Autor: Daniel Fopiani (Sargento de Infantería de Marina)

Detalles: 344 páginas (Editorial Espasa)

LA BATALLA DE LAS ESPECIAS



lentado por el éxito comercial de la expedición de Magallanes tras el regreso de la Victoria cargada de clavo al mando de Juan Sebastián Elcano, Carlos I decide enviar a Las Molucas una segunda flota más ambiciosa a las órdenes de don García Jofre de Loaísa, secundado por el propio marino de Guetaria.

Si en la primera expedición la división entre marinos españoles y portugueses estuvo a punto de dar al traste con los objetivos más importantes, en esta segunda será la división de clases entre los nobles capitanes castellanos lo que pondrá los resultados en el filo de la navaja, pues si por una parte considerarán a Loaísa falto de los conocimientos náuticos suficientes para encabezar la flota de siete barcos, por otra despreciarán a Elcano por no reunir la hidalguía suficiente para mandarlos.

Desde la salida de La Coruña, en julio de 1525, la desconfianza y los recelos irán minando el necesario espíritu de equipo que requiere una expedición de siete naves, lo que terminará por traducirse en desobediencias, deserciones, abandonos y motines, un maremagno de infortunios en el que tanto Loaísa como Elcano encontrarán la muerte en aguas del Pacífico.

Autor: Luis Mollá (Capitán de Navío)

Detalles: 312 páginas (Editorial Almuzara)

LEONES DEL MAR

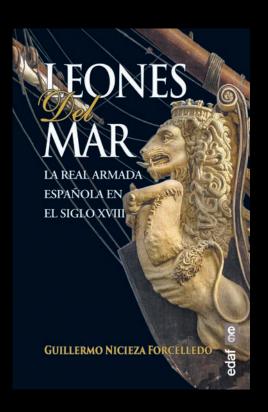
a historia naval de España es una de las más ricas de entre todas las naciones, sin embargo, es una realidad que, hasta hace poco, el siglo xvIII era el gran «olvidado». Leones del mar aporta un enfoque novedoso e integral que nos ayuda a redescubrirlo.

Pese a los mitos y tópicos sobre nuestra Real Armada, es innegable que España estuvo durante ese siglo a la vanguardia de la tecnología en construcción naval, teoría militar, cartografía, exploración y humanidades, disciplinas a menudo copiadas por Inglaterra o Francia. Es difícil encontrar una nación que en un centenar de años haya reunido en el mismo cuerpo militar a hombres tan notables como Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Vicente Tofiño, Luis de Córdova, Juan José Navarro, Blas de Lezo, José de Mazarredo, Antonio de Escaño, Cosme de Churruca, Dionisio Alcalá-Galiano, Antonio Barceló o Francisco de Balmis. Y mujeres, como Ana María de Soto e Isabel de Zendal.

Esta obra incluye un exhaustivo estudio de la organización de la Real Armada, cuerpos patentados, uniformes, construcción e ingeniería naval, artillería, doctrina, táctica y estrategia, navegación y maniobras a vela. Todo ello permite abordar las batallas más importantes del siglo xVIII donde participaron los navíos y marinos españoles, al tiempo que nos desvela una gran variedad de anécdotas y datos sobre la vida a bordo en los bajeles del rey de España. iEnrólate y descubre este apasionante mar que es la historia naval española y su Real Armada del siglo xVIII!

Autor: Guillermo Nicieza Forcelledo

Detalles: 616 páginas (EDAF)



CARTAGENA DE INDIAS LOS 300 DE BLAS DE LEZO

sta es la historia de unos hombres a los que les encargaron un trabajo. Nada más que eso. Y nada menos. Debían defender Cartagena de Indias del mayor ataque inglés de todos los tiempos. En proporción de uno a diez. En completa desventaja. Sin posibilidades de salir airosos. Pero al frente de la tropa española estaba Blas de Lezo. Y él no se va a rendir. Él va a convencer a su puñado de hombres de que el trabajo que recae sobre sus espaldas es el más importante del mundo. Lo harán, pase lo que pase. Hasta que solo queden trescientos.

Autor: Albert Vázquez, Javier Navarro.

N.º de páginas: 64 páginas (Cascaborra Editores)



NORMAS DE COLABORACIÓN DEL BOLETÍN DE INFANTERÍA DE MARINA (BIM)

1. BOLETÍN DE INFANTERÍA DE MARINA. AUTORES

El BIM es una publicación oficial, de periodicidad cuatrimestral, que recoge y difunde las opiniones personales, experiencias, y conocimientos profesionales, tanto del personal del Cuerpo como de los restantes miembros de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y personal civil. En él tienen cabida las opiniones, investigaciones, o estudios que se consideren de interés en relación con la Seguridad y la Defensa, así como con la organización, el personal, la preparación, el empleo, la logística, los proyectos, la historia, la cultura militar, y los valores y tradiciones del Cuerpo. Así mismo, el BIM contribuye a fomentar y mejorar la vinculación entre la Armada y Sociedad para una mayor participación en la cultura de Defensa. En el BIM puede colaborar cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada que, por su tema, desarrollo, y calidad se consideren acordes a la anterior finalidad.

2. DERECHOS.

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES.

Los requisitos de los textos, así como del material gráfico que los acompañe, se especifican detalladamente al final de estas normas.

4. DOCUMENTACIÓN.

Se remitirán los siguientes datos del autor/es:

- Nombre y apellidos. Personal militar: empleo, especialidad fundamental, cuerpo, ejército. Personal civil: breve currículo, licenciatura, diplomatura o título de mayor categoría.
- Dirección postal del domicilio, correo electrónico, y/o teléfono de contacto.

5. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS.

Los documentos monográficos son trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc, que se trata de forma unitaria, insertándose como una sección en los números ordinarios. Se confeccionan a propuesta de una autoridad u organización o a instancias del Boletín.

Generalmente estos documentos constan de presentación y una serie de 4 a 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el del resto de colaboraciones, que se especifica al final de estas normas. Por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el documento, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción del Boletín.

6. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS.

Los números extraordinarios, en similitud a los documentos, son también trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc. que se trata de forma unitaria, pero con mayor profundidad, detalle y extensión, reservándose un número completo de la Revista para su publicación.

Generalmente los «extraordinarios» constan de presentación y una serie de 10 a 15 artículos, cada uno entre las 2000 y 3000 palabras. Dependiendo del tema, pueden tener distinto tratamiento. Las normas de remisión de textos y gráficos son las mismas que las del resto de colaboraciones. Así mismo, por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el «extraordinario», que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción del Boletín.

7. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS.

La Redacción del Boletín acusará recibo de los trabajos, sin que esto comporte su publicación. Los trabajos no publicados serán devueltos a su autor. Para publicar en otro medio de comunicación un trabajo ya publicado en el Boletín de Infantería de Marina, habrá de solicitarse previamente autorización a la misma.

8. CORRECCIONES.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

9. DIRECCIÓN.

Las colaboraciones pueden enviarse a cualquiera de las siguientes direcciones:

Correo electrónico

Correo postal

boletín im@fn.mde.es

CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA DE INFANTERÍA DE MARINA SECRETARIA - ORP - BOLETIN IM Avda. de la Armada s/n (Antiguo Cuartel de Instrucción) 11100 - San Fernando (Cádiz)

10. FORMATO DE COLABORACIONES.

Con el objeto de facilitar su tratamiento, mejorar la edición y disminuir en lo posible los errores de publicación, las colaboraciones que se aporten al Boletín deberán seguir las siguientes normas:

Textos:

- 1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL de tamaño 12 puntos, a doble espacio.
- 2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las diez palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
- 3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
- 4. Las notas han de ser breves en contenido y número. Han de numerarse (numeración arábiga) y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
- 5. No se remitirán textos clasificados o que muestren marcas de clasificación de seguridad.
- 6. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente reseñadas y aparecerán al final del artículo. Se relacionará un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
- 7. Con carácter general, en los artículos se recomienda utilizar el menor número de siglas o acrónimos posible. No obstante, cuando se empleen, la primera vez tras identificar su significado completo se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Así mismo, cuando el trabajo requiera el empleo de un número considerable de siglas o acrónimos, al final del trabajo, o en documento aparte, figurará la relación de siglas empleadas con su significado.

Gráficos:

Se entiende por material gráfico todas las fotografías, tablas, gráficos, esquemas, dibujos, croquis, cuadros, etc, que se remitan para ilustrar un texto. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1. El material gráfico aportado contará con el permiso de su autor. Si procede de Internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor (sin copyright o cualquier otra limitación de difusión).
- 2. Los autores ceden al Boletín los derechos de comunicación pública de sus obras para su difusión y explotación electrónica a través de las redes (Intranet, Internet) y dispositivos inalámbricos que decida el Boletín para el acceso on line de su contenido.
- 3. No se remitirá al Boletín material gráfico clasificado o que tenga alguna marca de clasificación de seguridad.
- 4. Los archivos del material gráfico han de ser:
- De extensión «.jpg» o «.tif» (nunca «.bmp», «.gif» o cualquier otro formato).
- Identificados con un nombre inferior a los 20 caracteres.
- De un tamaño mínimo de 1.200 píxeles de ancho.
- Independientes, es decir, no estar incrustados en un documento de texto (Word o similar) o en una presentación (Powerpoint o similar).
- Sin marcas de agua, símbolos o letras sobreimpresas.
- 5. El material gráfico no estará insertado en el texto remitido por el autor, sino que se incorporará a este la referencia (número o nombre del material gráfico) que indique el lugar en que desea que aparezca.
- 6. Se debe presentar un archivo, en documento aparte, con los pies de foto o título de los gráficos o tablas (máximo de 15 palabras). Si proceden de Internet, se deberá indicar la dirección de la página web de donde se hayan extraído.
- 7. En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles sus facciones.

IN MEMORIAM

HONOR Y GLORIA A NUESTROS INFANTES DE MARINA FALLECIDOS i PRESENTES!

Coronel de I.M. Cayetano Pereyra Roldan.



Nació en San Fernando (Cádiz) el 30 de agosto de 1940 y falleció el 15 de enero de 2022. Ingresó en la Escuela Naval Militar el 1 de agosto de 1958, pasando a la reserva el 31 de marzo de 1997. Gran parte de su tiempo de servicio estuvo destinado en el Tercio del Sur, Escuela de Aplicación, Grupo Especial y Tercio de Armada. En el empleo de coronel mandó el Tercio del Norte entre los años 1992 y 1994. También estuvo destinado en la Jefatura de Personal (JEPER) y en la Comandancia General de la Infantería de Marina. Estaba especializado en Automovilismo y Medios Anfibios Mecanizados y, entre otros cursos, tenía el de Técnicas Pedagógicas y el de mantenimiento de vehículos anfibios.

Coronel de I.M. Cándido Ramírez García.

Nació en Madrid el 3 de octubre de 1941 y falleció el 16 de noviembre de 2021. Ingresó en la Escuela Naval el día 1 de agosto de 1960, pasando a la reserva el día 30 de junio de 1998. Entre otros destinos en la Armada, estuvo en la Agrupación de Madrid y en el Estado Mayor de la Armada (EMA). De teniente coronel también estuvo destinado en el Ministerio de Defensa. En el empleo de coronel estuvo en el Tercio de Armada. Era diplomado en Estado Mayor. Estaba especializado en Automovilismo y Medios Anfibios Mecanizados.

Coronel de I.M. Juan Manuel Báez de la Rosa.



Nació en Cádiz el 31 de diciembre de 1962 y falleció el 8 de febrero de 2022. Ingresó en la Escuela Naval el día 16 de agosto de 1983, pasando a la reserva el día 5 de septiembre de 2021. Entre los muchos destinos donde sirvió durante su carrera, estuvo destinado en el Tercio de Armada, Tercio del Sur y Flotilla de Aeronaves. También en la Dirección de Enseñanza Naval (DIENA), en la Comandancia General de Infantería de Marina y en el Estado Mayor de la Defensa (EMAD). De teniente coronel mandó el Primer Batallón de Desembarco de la Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada», ostentando luego, como coronel, el cargo de Segundo Comandante del Tercio de Armada (SECOMTEAR). Su último destino fue en la Agregaduría de Defensa en Brasil. Era Piloto Naval de Aeronaves y, entre otros, hizo los cursos de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, de Operaciones Anfibias Expedicionarias y de Comunicaciones Tácticas.



Teniente de I.M. Ambrosio Hugo Rodríguez Hoenhe.

Nació en Ferrol el 12 de mayo de 1951 y falleció el 4 de enero de 2022. Ingresó en el Cuerpo de Infantería de Marina como soldado voluntario el día 27 de diciembre de 1968. Desarrolló toda su trayectoria profesional en el empleo de cabo 1.º en el Tercio del Sur. Tras ascender a sargento, ocupó los destinos de Tercio de Levante, Escuela de Aplicación, Centro de Instrucción (CEIM) y Tercio de Armada. En el empleo de sargento 1.º fue destinado a la Tercera Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves. De brigada y subteniente sirvió en el Tercio de Armada. Era especialista en Automovilismo y Medios Anfibios Mecanizados y, entre otros, realizó los cursos de Mantenimiento de Aeronaves y el de Seguridad Operativa Básico de Prevención.

Teniente de I.M. Adonis Fernández Vidal.

Nació en Ferrol el 12 de julio de 1948 y falleció el 9 de diciembre de 2021. Ingresó en el Cuerpo de Infantería de Marina como soldado voluntario el 20 de abril de 1966. Como cabo 1.º estuvo destinado en el Tercio de Armada y en la Agrupación de Madrid. Tras ascender a sargento, estuvo destinado en el Estado Mayor de la Armada (EMA). También, durante el resto de su carrera ocupó destinos en el Gabinete y en la Secretaría del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA). Era especialista en Comunicaciones Tácticas.



Teniente de I.M. Ramón Luque Oliva.

Nació en Morón de la Frontera (Sevilla) el 23 de octubre de 1960 y falleció el 2 de abril de 2022. Ingresó en el Cuerpo de Infantería de Marina como soldado voluntario el 24 de noviembre de 1981. Aparte de otros destinos, sirvió casi toda su carrera profesional en Cartagena, principalmente en el Tercio de Levante y en la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster» (EIMGAF). Era especialista en Artillería y poseía la Aptitud de Policía Naval y Protección de Autoridades. También el curso de Aptitud Pedagógica para Suboficiales.

Teniente de I.M. Don Manuel de la Hoz Pico.

Nació en San Fernando (Cádiz) el 31 de marzo de 1961 y falleció el 28 de mayo de 2022. Ingresó en el Cuerpo de Infantería de Marina como soldado voluntario el 8 de noviembre de 1979. Desarrolló prácticamente toda su trayectoria profesional en la Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada», excepto dos años como sargento en la Agrupación de Madrid. Estaba en posesión de la Aptitud de Cazador Paracaidista y era especialista en Automovilismo y Medios Anfibios Mecanizados y, entre otros, realizó los cursos de Mantenimiento de segundo y tercer Escalón de vehículos y el de conductor de Mercancías Peligrosas.



Cuando la pena nos alcanza por un compañero perdido cuando el adiós dolorido busca en la Fe su esperanza. En Tu palabra confiamos con la certeza que Tú ya le has devuelto a la vida, ya le has devuelto a la vida, ya le has llevado a la luz. Ya le has llevado a la luz

LA MUERTE NO ES EL FINAL









